PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCIONS 25 ANUALES

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 94 — Santiago de Chile, Martes 17 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1209

Actualidades bolivianas



El batallón "Campero" en las calles de Sucre

LA PALOMA DE LA PAZ



La paloma de la paz, ahuyentada de los dominios terrenales...

Un elogio de Chile

"El Día", de Montevideo, ha publicado, en brioso y lucido estilo, las Notas de Viaje de un personaje que se oculta bajo el seudónimo de Víctor M. Roccine. Son notas muy favorables a nuestro país. De ellas reproducimos algunas.

Al hablar de la República de Chile asalta la urgencia de un paralelo con los países del Atlántico, como método para comprender su íntima modalidad, que sorprende por lo vago de sus contornos y la precisión de su núcleo: esta bella nación es un sólido cuya periferia se suelda a la de las otras hermanas de América; pero cuya médula constituye entidad definida con intensos atributos que la diferencian de cualquier otra sociedad.

La formación de Chile obedeció a bien diversos orígenes y estuvo supeditada a hechos y elementos homogéneos. Desde 1541, cuando Valdivia fundó a Santiago y por los dos siglos y medio del coloniaje, los hispanos estuvieron distraídos por la conquista, porque las tribus nativas de Arauco jamás se resignaron a dueños. Los colonos fueron militares antes que políticos, y, por la fuerza de las circunstancias, entendieron más de armas que de letras. Los indómitos indígenas señalaron un único rumbo a los intrusos: la guerra, y los hombres que llegaban del Perú, para llenar claros y extender líneas, eran hombres de cruz y mosquete, soldados y clérigos, que, de manos dadas, imprimieron sello y grabaron en letras indelebles y para toda la eternidad la leyenda del escudo chileno: "Por la razón o la fuerza".

Este embrión fatalmente dió nacimiento a una nacionalidad rígida, más activa que entusiasta, religiosa y severa, conservadora, valiente y marcial. El pechero de los tercios españoles, por acto de conquista, en guerra, amores o necesidad, atrapó la india y ambos fueron la pródiga y anchurosa fuente del bravío pueblo llano. Los capitanes y funcionarios se unieron a sus iguales, de la misma raza, de las mismas idealidades, frecuentemente, parientes y anclaron, en la raíz de la nacionalidad, las tradiciones seculares de su idiosincrasia.

La guerra de la Independencia trastornó algo, como es de suponerse, el ser constitucional. Las odiosas distinciones de criollos y españoles levantaron rencores; pero, cuando los realistas huyeron de Santiago, después de Chacabuco en 1817, ya estaba plasmada la conciencia social: la cosa pública pasó a ser manejada de pleno derecho y a pedido unánime, por la "nobleza", como se la llamaba en aquel tiempo a las cultas familias criollas, es decir, por los que tenían educación, abolengo y riqueza, con desahogo suficiente para permitirse mayores conocimientos y es así como se destacaron por su brillo y talento los O'Higgins, Toro, Mackenna, Blanco Encalada, Vicuña, Prieto, Ovalle y cien más cuyos patronímicos ocupan tradicionalmente hasta hoy, lugares prominentes en la dirección de Chile.

Proclamada la independencia e iniciada la vida institucional, las clases del poder afirmaron su prestigio imponiendo el respeto a la autoridad, no sólo en la sabia dirección de la cosa pública, en forma tal que por luengos años Chile ha sido de los países más serios y progresistas de América latina, sino que también por la rectitud en la aplicación del sistema.

Y esta clase, difícilmente conmovida por la penetración de elementos extraños—caso posible porque está en pleno vigor la constitución republicana—y este pueblo incontaminado de sangres extranjeras, con la característica altivez de las razas puras, con la fe religiosa incólume y la fe política de los que se sienten predestinados, defiende con celo la unidad nacional, retemplada por tres guerras internacionales victoriosas, contra Santa Cruz en 1838, contra España en 1865 y contra Perú y Bolivia en 1879.

Por eso lo de Chile, para ser bueno o simplemente para "ser", debe ser chileno, estar influido por ese algo que se percibe en el dulce mirar de sus mujeres, en los nerviosos bailes populares, en la entonación del lenguaje y hasta en el ardiente sabor de sus vinos color rubí: todo en Chile tiene la voz, la gran voz de sus valles, montañas y torrentes!

Chile encierra la más variada producción en su extensa faja de territorio, con 4,500 kilómetros de largo y 250 de ancho medio, prolongada desde el paralelo 19° al 56° bajo todas las zonas y con dilatadísimas costas llenas de puertos que bordean sus 800,000 kilómetros cuadrados de superficie. En el norte y las montañas hay infinidad de minas cuyo laboreo es penoso pero rendidor, en el centro valles feraces con irrigación permanente porque el agua "está colgada" y su encauzamiento en acequias es fácil a causa de la blandura del terreno, lo que permite sin peligro de plagas, un trabajo continuado y repetidas cosechas de acuerdo con estaciones perfectamente definidas. En el sur hay bosques y minas de hulla y hierro. La República se basta a sí misma ¿por qué entonces, la solicitud del extranjero, tan necesaria entre nosotros?

Abundan detalles sugerentes que comprueban estas observaciones. La agricultura, en su totalidad, está en poder de nacionales y considérese que, en viñas hay por valor de mil millones de francos. Las minas, también, pertenecen en abultado número a empresas chilenas, lo mismo que la navegación costera y los ferrocarriles de propiedad del Estado. Según el anuario estadístico oficial en 1915 había empleados en grandes industrias manufactureras 50,265 obreros nacionales y 2,600 extranjeros.

Se calcula que del Uruguay y Argentina parten por año unos 500 millones de francos del ahorro de los europeos residentes para sus familias. La renta de los capitales ingleses, franceses y belgas empleados en ambos países es enorme. Y bien: no hay duda que extranjeros y capital extranjero han sido el progreso de nuestras regiones; pero ese drenaje que en cambio obtienen, es riqueza y bienestar que huyen de las playas platenses en dirección a otros países es algo que, extraído al trabajo colectivo, no queda en la colectividad.

¡Cuánto, en cambio, da Chile a Europa! Lo menos posible, lo extrictamente necesario y cada día será menos porque los inconvenientes de la falta de navegación de ultramar están influyendo para que el país se baste a sí mismo y se acercan los días en que, como sus altos hornos encendidos, atienda la demanda interna de hierros y aceros. Por lo pronto el carbón que se encuentra en plaza es el nacional y hasta vienen a buscarlo algunos buques ingleses de la navegación del Pacífico.

Llegado a esta altura caben interrogantes: ¿cuál de ambas tendencias es la mejor? ¿tendrán razón los chilenos con su voluntario y tradicional nacionalismo, o nosotros con nuestro internacionalismo? La humanidad para prosperar ¿realmente debe sujetarse al principio que en forma admirable defiende Comte, de la élite gobernante y el pueblo gobernado, de la clase dirigente y la masa dirigida? El secreto del bienestar ¿reside en la épica grandeza de la nación o en la pequeña grandeza de cada uno de sus individuos?

Difícil responder. La felicidad, la eternamente perseguida y eternamente fugitiva felicidad, no habita en el mundo y si algún día estuvo, huyó cuando el hombre hizo el primer raciocinio y la mujer se asomó al espejo de una fuente. Los peores sistemas encuentran panegiristas y los mejores detractores. Napoleón y Bismark sembraron de cadáveres a Europa y precipitaron a sus pueblos en el dolor y aún encuentran ardientes partidarios; Carlos Marx y Backounine, soñaron con una era de amor, justicia y equidad y son apedreados en los atrios.

En este caso no aventuro respuesta. Por idiosincracia intelectual, por convicción serena y por sentimiento me inclino sin vacilar a la orientación de mi país; pero si hubiera nacido chileno y vivido en este ambiente, ¿pensaría de igual manera?

Razones perentorias impiden detenerme en el estudio de transcendentales problemas, esbozados a manera de pórtico y de los que me corresponde ser observador neutral e imparcial. Permítaseme, entonces, mirar a este hermosísimo país con cariño fraterno, con solícita curiosidad de "amateur" y con la admiración del turista que se detiene donde encuentra algo bello o ilustrativo, que contribuya a llenar el leve bagaje de sus conocimientos.—Santiago, Febrero de 1917.—Víctor M. Raccini.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Aumento del valor del ganado

A consecuencia de la carestía de la vida, el ganado en los Estados Unidos produce al ganadero un 11 por ciento más que el año pasado, según los cálculos que hizo recientemente la oficina de la industria animal.

El ganado, que al principio del año último se avaluaba en 6,020 millones 670,000 dólares, se calcula que vale ahora $ 6,685.200,000.

Por cada cabeza de ganado vacuno, el ganadero ha recibido este invierno $ 2.35 más que el invierno anterior. También ha obtenido $ 1.97 más por cada oveja. El cerdo ha subido $ 3.33.

Los caballos y mulas producen al criador, respectivamente, $ 1.34 y $ 4.49 más que en 1916.

Ha aumentado también considerablemente el valor de la vaca lechera.

"Los niños son una herencia de Dios"

En el mes de Enero se llevó a efecto en Boston, Mass. una sencilla manifestación en su forma pero que en su fondo era sin duda la glorificación de un hombre hecha por todos los miembros de la profesión dental.

Se le presentó a Thomas Alexander Forsyth, una copa de reconocimiento de su filantropía.

Lincon cuando hizo su primer viaje a New Orleans como lanchero, fué tan profundamente conmovido cuando visitó el mercado de esclavos que dijo: "Por Dios! si alguna vez tengo oportunidad para concluir con esto, lo haré"

James Bennett Forsyth, viajando por el oeste, no pudo dormir en su hotel a causa del llanto de un niño; al informarse al siguiente día supo que el niño lloraba de dolor de dientes y que sus padres eran tan pobres que no podían llevarlo al dentista.

Pues bien este simple incidente de un viaje hizo que a su muerte Forsyth legara $ 500,000 dólares para la construcción de una "Enfermería dental para niños".

Sus hermanos, únicos herederos, como un recuerdo a la memoria del muerto, agregaron 1 millón 500 mil dólares más y últimamente con la muerte de otro de ellos, el único sobreviviente, ha donado $ 2.000,000 de dólares más, con lo que este magnífico Instituto cuenta ahora la enorme cifra de 4.000,000 de dólares.

Está instalado con todos los adelantos modernos y diariamente se atienden en él de 200 a 400 niños, en el primer año se les trabajó a 20,000 niños y en tapaduras y extracciones hubo un total de 150,000 operaciones.

El descuido de los niños es un pecado que condena en vida no sólo a la familia sino al país entero y a la raza.

Todos los higienistas están contestes que la mitad a lo menos de las enfermedades de la raza humana pueden prevenirse manteniendo la boca sana.

La dentística tiene en sus manos las llaves de la salud y felicidad de la raza humana; y estas llaves solo pueden ser usadas por las manos expertas debidamente educadas de un dentista.

A la entrada del Forsyth hay una leyenda que dice: "Descálzate porque el lugar en que pisas es tierra santa". Y en verdad hay que ver la cara divina del niño que se le alivia una dolencia que no lo ha dejado dormir, ni jugar, ni comer.

A. S. M.

Diccionario de la Academia

LAS NUEVAS VOCES

En la décima cuarta edición del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, acabada de imprimir en Madrid, figuran, entre unas quinientas, las siguientes voces nuevas:

Aeroplano: aterrar (llegar a tierra) y aviación.

Automóvil: automovilismo y automovilista.

Piloto: el mecánico que dirige un automóvil o un aeroplano.

Pilotear: el acto de dirigir un aeroplano o un automóvil.

Tinglado: lugar en que se guardan los automóviles o los aeroplanos.

Antipirina (la conocida palabra médica).

Bachillera: la mujer que ha obtenido el título de bachiller.

Barraca: en la acepción de depósito de cueros, lanas, cereales u otros efectos.

Batintín: "especie de campana de los chinos, que tiene por lo común la figura de un pandero, y se hace sonar golpeándola con un mazo separado de ella y cuya parte gruesa es a manera de pelota. Por tanto, para designar el batintín ya no hay que recurrir al galicismo "gongo".

Bidé: el conocido mueble de tocador denominado hasta ahora con nombre francés.

Bicicleta.

Burocracia.

Cancha: local destinado a juego de pelota, riñas de gallos u otros usos.

Carolingio: mejor que "carlovingio".

Club: es la nueva acepción de sociedad de recreo.

Cinemática: (lo referente al movimiento) y cinematógrafo.

Charqui: sinónimo de "tasajo"; pedazo de carne seca y salada, o atocinada, para que se conserve.

Dactiloscopia: (la conocida palabra médica).

Economato: en el sentido que se usa indebidamente la voz "cooperativa".

Esfigmógrafo y esfigmómetro: los instrumentos médicos para la exploración del pulso.

Faca: cualquier cuchillo de grandes dimensiones.

Farmacopola: (voz familiar sinónima de "boticario") en vez de "farmacópola".

Fotografía.

¡Hala!: (la conocida interjección).

Hotel: "m. Fonda de lujo.—Casa aislada de las colindantes, del todo, en parte y habitada por una sola familia".

Inpetto: locución italiana "en secreto, en su corazón".

Macabro. a: "que participa de lo repulsivo y feo de la muerte".

Médica. a: "la mujer que profesa y ejerce la medicina".

Megalomanía y megalómano: (los dos términos de psiquiatría).

Mistagogía, mistagógico y mistagógo: voces alusivas a ciertos misterios sagrados de la antigua Grecia y al sacerdote que iniciaba en ellos.

Nanduti y ñañico: vocablos muy usados en la América española.

Ornitorrinco: (el mamífero del orden de los monotremos.

Pisapapeles.

Svas y svática: referente a un símbolo religioso de la India, especie de cruz.

Talma: pequeña capa corta que usaba el gran trágico francés del mismo nombre.

Tolú: el bálsamo usado en medicina.

Ucase: en vez de "úcase", decreto del Czar.

Victoria: f., coche de dos asientos, con capota y abierto.

La última edición del diccionario de la Real Academia de la Lengua, que tiene veintitrés páginas más que la edición anterior, ha sido mejorada con ciertas discretas correcciones, apareciendo muy mejorada y mucho más completa la parte referente a etimologías. Cada palabra de derivación sabia aparece con su correspondiente latina y después la griega.

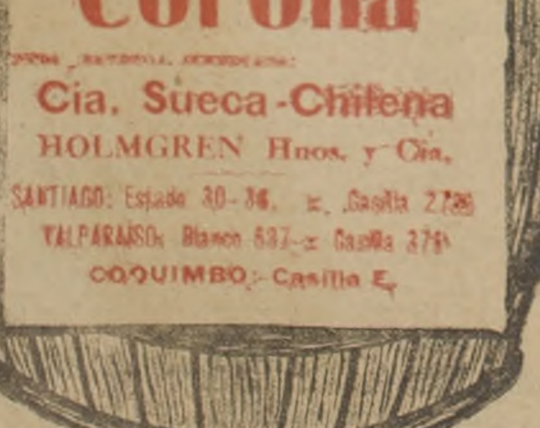
Considerando lo que supone la revisión y corrección de un diccionario completo de la Lengua Castellana, podemos decir que la Real Academia Española no ha perdido el tiempo.

LAS MUJERES EN LA GUERRA

Su concurso

M. René Bernard, subsecretario de Estado en la administración general de la guerra,— dependencia perteneciente al Gobierno francés, — ha resuelto que todos los servicios del Ministerio de Guerra sean desempeñados por mujeres. La medida se refiere, desde luego, al personal subalterno, y tiene por objeto el que los escribientes, ordenanzas y empleados de menor categoría, puedan prestar servicios de armas.

Serán exceptuados del reemplazo únicamente los voluntarios especiales y los auxiliares, heridos en campaña, físicamente inaptos para volver a operaciones, y aquellos técnicos o especialistas de profesiones en las que la mujer debe ser excluída por consideraciones de orden material (ciclistas, vigilantes nocturnos, etc.).









ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULI y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios**

A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

X

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30 Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED

ESQUINA DE

San ANTONIO

Atiende personalmente

EL GERENTE

— o —

un empleado superior

TELÉFONO 595

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos. Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

20-d

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

X



DEFUNCION

Ha fallecido en San Estéban de Aconcagua nuestro querido esposo, padre, tío y abuelo

DON JOSE SANTOS CONTRERAS L.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General de esta ciudad, partiendo el acompañamiento de la Estación Mapocho hoy Martes 17 de Abril, a las 11.20 A. M.

Ventura Puebla de Contreras.—Aníbal y Carlos Contreras Puebla. — Belisario Casivar.— Eleodoro Fonces Contreras.—Alfonso y José María Fonces Contreras. —Luis y Edelberto Contreras López.—Luis Rosende Verdugo.— Santiago Contreras Meyer y Hermanos.— Ezequiel Camus.—Ernesto Contreras.

Sastrería L'Aveng

San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

X

EL RESFRÍO O COSTIPADO

tanto en los niños como en los adultos, prepara el terreno para que entren en el organismo graves enfermedades que pueden comprometer seriamente la salud y aún la vida. Por consiguiente, toda persona cuidadosa de su salud, en cuanto se sienta resfriada debe tomar las Cápsulas de Vial en las dósis indicadas para las diferentes edades en la receta que acompaña a cada cajita. Tomadas en esta forma, son de una eficacia casi matemática y no hacen mal.

LAS CAPSULAS DE VIAL obran también como el más rápido, inofensivo y seguro antineurálgico que se haya inventado, mejorando en unos cuantos minutos la jaqueca, dolores de cabeza, de dientes, entuertos y dolores periódicos del mes; como también todo dolor de origen nervioso o reumático.

LAS CAPSULAS DE VIAL son hasta este momento un secreto de invención del conocido profesional don Daniel E. Vial, quien a nadie ha revelado su fórmula y se advierte a los consumidores de no confundirlas con otras fabricadas posteriormente, que aunque las han hecho del mismo color rosado, son de composición y efectos enteramente distintos.

LA CIENCIA ESTA BASADA EN LA EXPERIENCIA

y ésta ha demostrado con la venta de muchos millones de cápsulas a millares de personas del país y del extranjero durante más de 20 años, su eficacia casi matemática, sin producir ningún mal.

LAS LEGITIMAS CAPSULAS DE VIAL

llevan impreso en relieve en sus dos caras el monograma DEV, que ha sido registrado como marca de fábrica en conformidad a la ley. Se venden en las oficinas del Laboratorio Santiago, Gálvez 131 y en todas las droguerías y Boticas surtidas del país.

JABON VETADO

B. MAINO

el mejor para lavar

811-29-d

Fca. BERTINI en ANDREINA

Afirmó su éxito siempre creciente

GARDEN 2.a exhibición CARMEN

Tarde y noche — Noche

TODO NEGOCIO

SALITRERO, MINERO O INDUSTRIAL DE ALGUNA IMPORTANCIA Y CON BASE SERIA LO TRAMITAMOS Y COLOCAMOS RAPIDAMENTE ENCARGANDONOS DE TODAS LAS DILIGENCIAS ESTUDIO Y ARREGLO DE TITULOS, FORMACION DE SOCIEDADES REPRESENTACIONES Y DEFENSAS JUDICIALES MENSURAS, PERITAJES, ETC.

GREENE, TAGLE & Cia.

Abogados e Ingenieros.
TEATINOS 40——
——CASILLA N.o 3722

842-23-d

ESTRENOS DE LA SEMANA:

"LA MONEDA ROTA".—Ultimas series de esta grandiosa película de aventuras: 20, 21 y 22. Episodios. Gran suceso.

"COMBATIENDO CON LOS EJÉRCITOS ANGLO-FRANCO-SERBIOS".—Interesantes informaciones de la última ofensiva aliada.

"ACTUALIDADES GAUMONT".—Modas de París. Modistos: Paquín y Lacroux,

"LA PRINCESA ESTEFANÍA".—Sublime creación artística de la Robinne italiana señorita Gabriela Besanzoni, la más bella y genial actriz del teatro silencioso. Suntuosa misse en escene. Elegante ambiente social. 20 partes.

Cía. Cinem. Italo Chilena Inc. a la Cía. Sud-Americana (S. A.)-S. Antonio 263

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"HUASCO"*** Capitán Rasmussen.

El Miércoles 18 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"LIMARI"*** Capitán Solmer.

El Miércoles 25 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 2 y 9 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Bristol, Barcelona, Génova y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RÁPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Abril 11 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias. X

CARBON DE PIEDRA

De las minas de Arauco, Lota o Curanilahue,

a precios ventajosos hago contratos para entregas parciales.

Casilla 746. CONCEPCION

Osvaldo Araya L.

828—17 | d

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e — EL INGENIERO DIRECTOR.

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

COCHERIA ARGENTINA



12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo número 237 de 19 de Febrero último y la autorización que le confiere el oficio número 185 de 23 de Marzo del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago.

Escuela superior de hombres N.o 6.— Radio: Cóndor, Cochrane, Coquimbo y San Diego. Canon máximum anual $ 4,800.

Escuela superior de hombres N.o 10.— Radio: General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: 4.800 pesos.

Escuela superior de hombres N.o 15 — Radio: Coquimbo, Santiago, Cochrane y Av. Viel. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela superior de mujeres N.o 28.— Radio. General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: $ 6,000.

Escuela superior de mujeres N.o 32.— Radio: Manuel Montt, Gorbea, Unión Americana, San Alfonso. Canon máximum anual: $ 4,800

Escuela superior de mujeres N.o 37.— Radio: Bellavista, Andrés Bello, Pío IX. Canon máximum anual, $ 4,200.

Escuela elemental de hombres N.o 50.— Radio: Grajales, Toesca, Basauñán Guerrero, Molina. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de hombres N.o 66.— Radio: Bello, Independencia, Av. La Paz. Canon máximum anual $ 3,300.

Escuela elemental de mujeres N.o 78.— Radio: Diez de Julio, Av. Matta, Vicuña Mackenna, Camilo Henríquez, Canon máximum anual $ 3,600.

Escuela elemental de mujeres N.o 96.— Radio: Borgoño, Lastra, Ibáñez, Independencia. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de mujeres N.o 139.— Radio: Población San Miguel, Av. Subercaseaux, hasta el Zanjón de la Aguada. Canon máximum anual $ 2,800.

Escuela elemental mixta N.o 155.—Radio: Maestranza, Santa Isabel, Lira, Diez de Julio. Canon máximum anual $ 4,200.

Escuela elemental de mujeres N.o 197.— Radio: Iquique, Antofagasta, San Borja, Antonio Varas. Canon máximum anual 2,400 pesos.

Las casas para escuelas superiores deben tener por lo menos 6 salas de clase de 5 a 6 metros de ancho, por 6 a 8 de largo; 4 salas las escuelas elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que indique esta Oficina. Las propuestas se abrirán el 25 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

23-d

LOTERÍA ARGENTINA

Prefiera Ud. para sus pedidos la **Agencia Chilena LEONIDAS ROJAS**, que lo atenderá a vuelta de correo,

En los días 17, 24 y 30 de Abril, habrá sorteo de 80,000 nacionales.

El billete entero vale: $ 20 argentinos o $ 42 chilenos o 44 francos por giro postal. Se despacha desde un quinto al precio de $ 5 argentinos o $ 10 chilenos u 11 francos.

A todo comprador se le envía la lista oficial de números premiados.

Ordenes y giros deben enviarse a

Leonidas Rojas

Corrientes 435 - Cas. 1047

BUENOS AIRES x

Remate

de materiales de construcción, una chancadora, camiones de carga.

Depositados en Bellavista Núm. 418, frente a la calle Mallinckrodt

Mañana Miércoles 18 del presente

A LAS 2 P. M., (aunque llueva)

— HAY —

Rieles doble te de 42 kilos por metro. Rieles vignol. Canales de fierro anchas para agua. Estanques de fierro galvanizado. Cañerías de fierro galvanizado y negro, diversas dimensiones. Tablones de madera de pino y roble para casuchas. Maderas largas para construcciones. Algunas planchas de fierro galvanizado para techos. Cables de alambre y alambre galvanizado.

Cinco **CAMIONES** de 2 y 4 ruedas, en perfecto estado.

Pago al contado.

Victor Araya,

Martillero de Hacienda.

REMATE JUDICIAL

de 623 sacos de trigo blanco, de rulo, especial para semilla

Por orden del señor Juez del 2.° Juzgado en lo civil, remataré esta partida de trigo,

El Martes 17 a las 11 A. M.

en mi oficina.

MONEDA 833

donde hay muestras a la vista de los interesados. El trigo está depositado en la Estación Alameda.

JOSÉ M. SAEZ, Martillero Público y de Hacienda.

17-d

Remate del Menaje de Casa

de la Sucesión de D. Manuel J. Vivanco M.

Avda, ROSARIO Num. 712, proximo RECOLETA

Mañana Miércoles 18 del Pte. a la 1 30 P M.

— HAY: —

SALON.— Piano vertical Gerstenberger, amoblado antiguo de caoba estilo Imperio, forro seda lacre, cortinajes de seda y de punto, mesa centro con incrustaciones bronces, pedestales con bronce, baul con bronce y nácar, alfombra de una pieza, cuadros, estatuas, jarrones porcelana, banquetas, lámpara eléctrica 3 luces, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, amoblado estilo inglés, tapiz cuero, sillón americano de tornillo, estante para libros, cuadros al óleo, grabados, estatuas de terracotta, Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, tintero de plaqué, cortinajes, cuadros al óleo, alfombra de centro, gobelinos, revólver S. W., lámpara, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches con mármoles y espejo, vitrina, mesa de correderas, sillas enjuncadas, servicio de cuchillería fino, servicio de mesa, loza inglesa, plaquées, piezas de centro, alfombra de centro, cristalería, pedestales de bronce, otro comedor con aparador de roble americano, mesas plateras, sillas de junco, mesa fija, cuchillería, cristalería, etc.... etc.

DORMITORIOS.— Cuatro dormitorios con amoblados estilo inglés, color caoba, id. Luis XV, roperos con espejo, peinadores con mármoles y espejos, cómodas, veladores, guarda-ropa, catres de bronce opacos y brillantes, id. de fierro con bronce, colchones de lana, alfombras de centro y de tiras, cenefas, máquina de coser, cuadros al óleo, divanes, muebles de asiento, etc., lámparas eléctricas, etc.
ragüero, helechos, camellitos de cocina, plantas en tina, pazine, bancos de jardín, etas, mesas con mármol, tina baño

VARIOS.—Cocina económica, út c., etc.

A LA VISTA HOY MARTES, DE 2 A 5 P. M.

Victor Araya,

Martillero de Hacienda.

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 17 DE 1917

LA DOCTRINA WILSON Y SUD-AMÉRICA

"La Nación" ha tenido la legítima satisfacción de ofrecer, como una verdadera primicia en la sección cablegráfica de su edición de ayer, el texto íntegro de un artículo editorial del "Public Ledger", de Filadelfia, sobre la nueva política de los Estados Unidos, con relación al concepto sud-americano.

Es sabido que el "Public Ledger" es inspirado directamente por el Presidente Wilson, que en varias ocasiones trascendentales de su vida pública se ha servido de sus columnas, para emitir opiniones de fondo sobre los problemas de mayor importancia en la política norte-americana. En el caso del artículo que nos fué transmitido telegráficamente en toda su extensión y que fuimos los únicos en publicar, se nos ha hecho saber que antes de dársele a la imprenta fué revisado personalmente por su ilustre inspirador.

Se trata así de un mensaje oficial del Primer Mandatario de la democracia norte-americana a las demás democracias de la América Latina, en que se hacen declaraciones que permiten creer que la política de los Estados Unidos toma nuevas orientaciones con respecto a los países de nuestro continente.

Debemos, de paso, indicar que las declaraciones del "Public Ledger" coinciden con las teorías sustentadas en nuestro editorial de 10 de Febrero del presente año, en que hacíamos notar la necesidad de que las Repúblicas sud-americanas se agrupasen en una sola entidad internacional capaz de constituir una de las dos columnas fundamentales de la política pan-americana, sobre una base de absoluta igualdad con los Estados Unidos y no en la situación tradicional de los dioses menores tutelados por un hermano mayor más poderoso.

Declara el estadista norte-americano que los recientes sucesos políticos ocurridos en Cuba, el Brasil, la Argentina y otros países, y coincidentes con la entrada de los Estados Unidos a la guerra, indican la posibilidad de una nueva evolución del pan-americanismo y hacen creer en "la conveniencia de una nueva revisión de la doctrina Monroe en previsión de futuras eventualidades".

Estima que la política interna de esta alianza entre Norte-América y Sud-América, no ya entre la primera y cada uno de los países del otro continente aislados, sería de trascendencia no sólo para las relaciones entre los países de ambos hemisferios, sino para la seguridad futura del mundo.

Y a este respecto debe hacerse notar que es ésta la primera vez que se plantea oficialmente en Estados Unidos la doctrina de una igualdad absoluta entre las partes contratantes. Desaparece así una característica ingénita de todos los pactos entre una entidad más poderosa o más capaz y otra inferior, que hace que la primera se beneficie siempre en mayor proporción que la segunda. Para libertarse de esta ley de las fuerzas de la vida de los hombres y de los pueblos, debe presuponerse que las principales Repúblicas de Sud-América se unirán, como dice el artículo citado, "en forma ilimitada".

Por eso es digna de aplauso la franqueza con que declara:

"Desde el comienzo de la primera administración del Presidente Wilson se evidenció que éste reconocía la verdadera situación de Sud-América y exigió **una nueva actitud de parte de los Estados Unidos, dejando establecido que su condición de guardianes de las Repúblicas latinas no puede seguir adelante.** Públicamente ha manifestado el Presidente Wilson que siente vivamente el deseo de ver unidos e iguales a Norte y Sud-América, y que reconoce que en Sud-América se ha estabilizado definitivamente la democracia, lo que la permite ponerse al lado de los Estados Unidos, como un camarada, **exenta ya de la obligación del monroísmo y de la situación equívoca y molesta que le creaba la protección yankee.**"

Y la doctrina Wilson, que reemplaza a la doctrina Monroe, se condensa en estas frases, que deberían escribirse con letras de oro en el pedestal del monumento que las democracias de América y los pueblos redimidos de la Europa levantarán algún día a la Libertad y al Derecho de la Humanidad:

"El Presidente Wilson comprende que sería un grave error no reconocer oficialmente la situación de Sud-América y ofrecerle una alianza. Y puede asegurarse que apoyaría con todos sus poderosos esfuerzos la realización de esta alianza."

El mensaje del pensador y del ciudadano egregio alzado por sus doctrinas y por sus virtudes hasta la silla de Jorge Washington, llega al corazón de los sud-americanos en una hora suprema para sus destinos. Corresponde a los Gobiernos y a los pueblos de este continente, la fijación de las bases del acuerdo trascendental que hará viable esta alianza y asegurará para siempre el régimen de la igualdad y la democracia en el mundo de Colón. ¿Qué virtudes se necesitan para triunfar en esta labor internacional? El órgano autorizado del Gobierno norte-americano se encarga de señarlas: audacia, decisión y actividad.

Sean estas características del mejoramiento y del éxito universal las que informen el criterio de los gobernantes sud-americanos. Pueda el patriotismo señalarles el verdadero camino que deben seguir, para que la doctrina Wilson se convierta en la mejor de las realidades que hayan podido depararnos los acontecimientos universales.

UN LLAMAMIENTO INOPORTUNO

Está de acuerdo la opinión pública en que Chile no deberá abandonar su actitud de absoluta neutralidad, mientras no se produzca un acto de hostilidad por parte de alguna de las potencias que toman parte en el conflicto mundial o la solidaridad sud-americana no le imponga un cambio absoluto de política.

Igual unanimidad existe para estimar que la guerra importa una calamidad que el patriotismo nos obliga a aplazar hasta donde sea compatible, con el honor y la soberanía de la República.

En estas condiciones, y mientras los chilenos procuran estudiar atentamente la incógnita que encierra nuestro porvenir, ha publicado "El Mercurio" una correspondencia cablegráfica de su representante en Europa, que debemos meditar y estudiar atentamente.

Consta de dos partes esa correspondencia. En la primera se hace una vívida descripción del país abandonado por los ejércitos alemanes durante la última ofensiva británica. Esta descripción coincide en todas sus partes con la que publicamos el 31 de Marzo sobre este mismo tema en nuestra sección cablegráfica. Nuestro corresponsal en campaña, con el Ejército francés, Mr. Henry Wood, pudo recibir en su marcha junto con las tropas atacantes, la primera impresión de horror indescriptible que produce el país desolado por la guerra. Se explica que la censura militar haya impedido a otros corresponsales avanzar con igual rapidez que el periodista norte-americano. Queda así brillantemente confirmada una de nuestras mejores informaciones de la campaña de Francia.

La segunda parte de esta correspondencia consta de un llamamiento a los pueblos sud-americanos y en especial al de Chile, para que entren a la guerra aunque más no sea para prestar a la Entente su apoyo moral.

Se sabe ya que ese apoyo moral está concedido y que Estados Unidos y el Brasil arrastran grandes simpatías de la nacionalidad chilena. Y sólo se puede comprender que un corresponsal que acaba de presenciar las tremendas consecuencias de una lucha armada para un pueblo afligido por la guerra, la pida también para Chile, si se piensa que ese periodista está seguro de que no habrá lucha en nuestro propio territorio.

Lo primero que pide el señor Silva Vildósola, está, pues, conseguido. Lo segundo no ha sido pedido oficialmente por ninguna de las potencias en guerra, porque nuestro apoyo es nulo y no les interesa por el momento.

La distancia y una larga ausencia no permiten a nuestros compatriotas, que se encuentran en el extranjero, el poder apreciar claramente los verdaderos intereses del país. Y al mismo tiempo la censura que rige en Europa, no los deja darse cuenta cabal de las proyecciones del conflicto que se desarrolla a pocas millas de sus tranquilas residencias. Están, pues, encerrados en un claustro hermético que les impide proporcionarse todos los elementos de estudio de que disponemos en Sud-América, para examinar lo que más nos conviene.

Nos parece oportuno insistir una vez más en la opinión que hemos dado muy frecuentemente en los últimos tiempos. El interés nacional está en pugna con toda tentativa de ruptura de neutralidad. Y por más que se diga en contrario de nuestra tesis, los Estados no proceden hoy por altruismo ni por doctrinas intangibles, sino en virtud de la presión de hechos consumados que afecten á sus intereses supremos.

Entre tanto, ese altruismo mal entendido está creando en los países latinos un verdadero interés por entrar a la guerra, y ese interés no tardará en traernos el curioso fenómeno de que todos los que sostengan la tendencia pacifista, sean tildados de germanófilos, como ya está ocurriendo en España. Antes de que esta evolución de ciertas mentalidades llegue a su plena madurez, se impone la necesidad de deslindar bien las fronteras de ambas propagandas.

Desgraciados de los países que se dejan manejar por los poetas y los utopistas, que hace veinte siglos ya expulsaba Platon de su República ideal por nocivos al bien público. ¿Se trata de hacer en Chile una propaganda parecida a la de D'Annunzio en Italia? En tal caso, cabe recordar que el Reino del Mediterráneo sólo entró a la guerra en cumplimiento de sus aspiraciones tradicionales, cuando se le garantizó que esos intereses se verían realizados. El poeta fué la palabra, pero el cerebro del movimiento trabajaba en otro ambiente más positivo.

Los países de Sud-América entrarían a la guerra sin tener un enemigo contra quién luchar, ni ofensas que reparar. Pero todos deberían armarse, y esta necesidad originaría la formación en el Continente de potencias que en seguida podrían volver sus armas unas contra otras, en persecución de intereses y de aspiraciones que la conciencia de sus nuevas fuerzas haría renacer. Traeríamos así el fantasma del militarismo a estas democracias, precisamente en nombre de la necesidad de afianzar los derechos de las democracias y de extirpar de la faz del mundo ese militarismo. Nos embarcaríamos en persecución de una sublime paradoja, sin saber a qué extremos ni a qué límites nos llevaría el primer impulso.

Los Estados Unidos han aguardado cerca de tres años que los acontecimientos los lleven al terreno del conflicto. Pero nosotros no podemos esperar un mes ni un día para intervenir motu-proprio, so pena de incurrir en el entredicho de los propagandistas de esta extraña aventura.

He aquí la razón por la cual hemos estado propiciando la formación de una conferencia sud-americana. Esta combinación es la única que puede hacernos obtener el respeto de los beligerantes y la única que puede libertarnos de una guerra prematura e inútil.

Necesidad de una investigación

El señor Director de los Telégrafos del Estado, tuvo a bien suministrarnos, en una información que dimos a la publicidad ayer, interesantes datos acerca de las necesidades de los servicios encomendados a su dirección, y a las medidas que era preciso adoptar, para el mejoramiento de ellos.

Las informaciones que en ese reportaje se contienen, dan indudablemente pié para una investigación formal y rápida. En él, el señor Cifuentes denuncia los medios de que, a su juicio, se valen las empresas particulares para hacer una competencia ruinosa al Telégrafo del Estado; y aún cuando no precisa los cargos ni las Empresas que incurren en semejantes delitos, el Gobierno está en la obligación de poner en juego todos los elementos de que dispone, para investigar hechos tan graves que afectan a una importante repartición del Estado.

Hoy mismo damos en otra sección una carta del señor presidente del directorio de la Compañía del Telégrafo Comercial, en que rechaza con energía las imputaciones que se contienen en el reportaje del señor Cifuentes, en lo que se refiere a la Compañía que representa.

La palabra de un alto funcionario público, como el señor Director de Telégrafos, que hace denuncios tan graves, tiene en este caso importancia muy especial, por que es indudable que al formularlos, contó con la réplica de la compañía y, en consecuencia, debe tener en su poder elementos con que comprobar sus afirmaciones tan categóricas y acusadoras.

En esta situación, el Gobierno de la República está obligado a investigar la veracidad de los cargos que en el reportaje se formulan, y a corregir enérgicamente los defectos que el señor Director señala, si es que éstos existen en realidad; o a dejar a las compañías particulares a cubierto de imputaciones de esta clase, si es que en ellas ha habido exageración o inexactitud.

Hoy por hoy, tenemos dos palabras que deben merecernos respeto, en abierta contradicción: por una parte el Director de los Telégrafos del Estado, que atribuye a la competencia desleal de las empresas particulares el fracaso de los servicios confiados a su cargo; y por otra la del presidente del Telégrafo Comercial, que rechaza estos cargos, recordando que el Gobierno de la República le ha dado la razón en otras ocasiones semejantes.

Los elementos para resolver esta controversia están, pues, en las manos del Gobierno. Nosotros esperamos la investigación que deberá venir para emitir nuestro juicio sobre este incidente, que tiene muy particular importancia.

Por el buen servicio

La prensa ha anunciado que dentro de poco se producirá la vacante del cargo de Alcaide de la Cárcel de Santiago y que son ya numerosos los candidatos que lucharán por obtener el nombramiento.

Nada tendría esto de particular si no se hiciera presente que, entre esos candidatos, figuran personas ajenas al servicio carcelario, elementos venidos de fuera.

Las continuas evasiones de reos en distintas cárceles de la República acusan un malestar y desorganización que han alarmado a la opinión y a la prensa, la cual ha pedido unánimemente la reorganización del servicio carcelario, y no parece que sea el mejor sistema de proceder a esa reorganización el de entregar la dirección de nuestro mejor establecimiento carcelario a alguna persona que no conozca el servicio.

Hay, en el personal que actualmente sirve las cárceles y presidios del país, elementos de primer orden que podrían ser utilizados con evidente ventaja para el servicio, sin recurrir al expediente desquiciador de postergar, por la intromisión de un extraño, a los que aguardan un ascenso o traslado merecido.

Se nos hace duro creer que tengan fundamento los rumores de que se nombrará para la dirección de la Cárcel de Santiago a persona ajena al servicio, pues sabemos que existe un escalafón mandado confeccionar por el Ministerio del ramo con el propósito de respetarlo.

El respeto al escalafón significaría también, en este caso, una considerable economía, ya que, por disposición de la ley, la vacante que se produzca por el nombramiento de Alcaide de la Cárcel de Santiago, no deberá ser llenada.

Desde Londres

SUD-AMERICA Y LA GUERRA SUBMARINA

Las jóvenes Repúblicas de Sud-América han observado en esta criminal contienda que provocó Alemania, la más estricta neutralidad, sin que ello haya sido causa, por otra parte, de que como sustentadoras que son de las ideas liberales y democráticas modernas, no hayan estado sus simpatías desde el comienzo de las hostilidades al lado de los aliados.

La solidaridad moral que nos liga a los pueblos como Francia e Italia y aún a la propia Gran Bretaña, era poderosa valla que nos separaba de los ideales imperialistas.

Las naciones que integran el continente latino-americano, aun cuando bien puede afirmarse que dan los primeros pasos en su evolución político-social, tienen una noción muy clara y precisa acerca del porvenir que les está reservado y, de consiguiente, han valorado el peligro que la expansión alemana envuelve para ellas.

En espíritu, constituimos una resultante de la civilización latina. Mal podríamos, por tanto, prohijar ideas disonantes a nuestra neutralidad.

Las últimas novedades que vienen a repercutir gratamente en nuestros oídos, son las de que el Brasil, Argentina y Chile, protestan firmemente, contra la última forma de la guerra submarina.

Ya el Brasil, en más de una ocasión, había patentizado su adhesión sincera al grupo aliado. Con la respuesta que da a la nota alemana queda definitivamente sellado el proceso.

¿Por qué debemos los sud-americanos, ser víctimas del rigor que Alemania gasta con sus enemigos?

¿Cuál puede ser la explicación capaz de justificar la campaña submarina sin restricciones?

Somos pueblos débiles, en verdad, pero nos asiste la fuerza del derecho, en lugar del derecho de la fuerza.

Las palabras del eminente Lloyd George, relacionadas con la actuación de los pueblos pequeños en la historia podrían sernos aplicadas aún cuando su sentido no sea perfectamente adaptable a nuestra actitud. Los actos de heroísmo, dice, que más han impresionado a la humanidad, a través de las generaciones, han sido las hazañas de **las naciones pequeñas en lucha por su libertad.**

Argentina, Brasil, Chile, Perú, han librado su campaña declarando valerosamente que harán responsable a Alemania de cualquier atentado contra alguno de sus buques. No es, sin duda alguna, una determinación decisiva en el engranaje de los acontecimientos; pero es un rasgo de virilidad y un acto que estrecha nuestros lazos con los aliados.

El Uruguay se adhiere a los principios enunciados, negándose a reconocer la actitud alemana.

En todas las notas resplandece el mismo espíritu: Firmeza, legalidad y justicia.

Al leer ciertos pasajes de la comunicación chilena, no hemos podido menos que aplaudir su entereza, que, a la par que nos presenta como factores decididos del derecho, es un aviso y un ejemplo para otros países sud-americanos que aún guardan silencio sobre materia de suyo tan importante.

Declara el Gobierno de Chile que el proceder de Alemania envuelve una restricción a los derechos de la neutralidad, y que Chile no puede aceptarlo, porque es opuesto a los principios aceptados desde los tiempos antiguos para beneficio de los países no envueltos en un conflicto armado.

La contestación de Chile ha merecido el aplauso de todas las naciones civilizadas y amantes de la justicia.

No dudamos que ésta triunfará y seguirá siendo la suprema ley del mundo.

Rafael de la COVA.

Londres, Febrero de 1917.

INSERCION

"Santiago, 16 de Abril de 1917.—S.S. E.E. de "La Nación" — Presente:

Muy señores míos: He leído el reportaje hecho por su diario al director de los Telégrafos del Estado.

En el interior del país solo hay dos empresas particulares de telégrafos aéreos: la del Nacional, que hace un servicio limitado a las ciudades de Santiago y Valparaíso y la del Comercial, que extiende sus líneas desde Valparaíso hasta Puerto Montt. En consecuencia, las insinuaciones que el director de los Telégrafos del Estado hace en su reportaje, sólo puede referirse a esta última Compañía, de la cual soy presidente y, en esta inteligencia, afirmo a los S.S. E.E que todas ellas son absolutamente inexactas y producto, sin duda, de informaciones maliciosamente erradas, acogidas con ligereza incalificable.

El directorio del Telégrafo Comercial no ha recibido jamás un sólo reclamo del director de los Telégrafos del Estado, que habría servido de base para hacer una prolija investigación en el momento oportuno, y, en cambio, aquel directorio se ha visto en la necesidad de elevar hasta al Presidente de la República sus quejas en contra de la sistemática hostilidad de que se ha hecho objeto al Telégrafo Comercial.

De este reclamo se deja testimonio en una carta mía que se incertó en una de las actas del directorio y que en la parte pertinente, dice:

"Desde que se estableció el Telégrafo Comercial fué hostilizado por la Dirección de Telégrafos. Estas hostilidades llegaron a tales extremos que el directorio me pidió que me acercara al Presidente de la República, con los comprobantes necesarios, le expusiera los hechos y le preguntara si el procedimiento de la Dirección lo aprobaba el Gobierno, en cuyo caso el directorio se ponía a sus órdenes para estipular las condiciones en que el Estado adquiriera la Empresa.

"Don Pedro Montt se impuso de todos los antecedentes y me contestó, más o menos, estas textuales palabras. El Gobierno no aprueba la conducta de la Dirección. Déjeme estos papeles, llamaré al director y estos hechos no se repetirán. Diga Ud. al directorio del Telégrafo Comercial que los deseos del Gobierno son, que tenga vida próspera y prolongada, pues, su existencia garantizará el buen servicio de los telégrafos fiscales."

La Empresa cuyo directorio presido, se siente satisfecha con servir bien al público y con haber prestado ya y continuar prestando, cuando la ocasión se presente, servicios positivos al Gobierno, sin retribución alguna.

Soy de Uds. S.S. E.E. Afmo. y S. S.—Luis A. Vergara.

VIDA SOCIAL

Don Emiliano Figueroa.—

Por la combinación transandina de anoche, se dirigió a Buenos Aires el señor don Emiliano Figueroa, representante de Chile en la República Argentina.

El señor Figueroa se dirije a reasumir las funciones de su elevado cargo.

A Buenos Aires.—

En viaje de placer se dirigió ayer a Buenos Aires, donde pasará una corta temporada, el señor don Carlos Larraín Claro.

Té.—

La señorita Celia Claro Velasco, ofreció el Domingo en San Bernardo, un té a un grupo de sus relaciones.

El Internuncio en el Perú.—

Por la combinación transandina de ayer, venía en viaje a esta ciudad, de pase para Lima, el Internuncio de S. S. ante el Gobierno del Perú, Monseñor Lorenzo Lauri.

Funerales.—

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio General los restos del señor don Osvaldo Vial Lastra.

Matrimonios.—

El Domingo 15, a las 11½ de la mañana, se verificó en la capilla de San Pedro, el matrimonio religioso de la señorita Carmen Luisa Yáñez Velasco con el señor Francisco Matte Moreno. Asistió al acto una escogida concurrencia.

En la tarde se siguió en casa de los padres de la novia, señores Manuel Yáñez Romo y Carmen Luisa Velasco de Yáñez, una animada matinée.

Los novios, que se habían casado civilmente el día antes, partieron en la tarde a Valparaíso.

—Ayer se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio de don Ismael Tagle Ríos con la señorita Blanca Navarro García.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, don Domingo Larraín Torres y señora Clorinda G. v. de Navarro, y por parte del novio don Rafael Ríos Egaña con la señora Sara Ríos de Tagle.

Los novios partieron a Viña del Mar.

—El Domingo último se efectuó privadamente en Cauquenes, en casa de la novia, el matrimonio del señor Artemón Vega Montero con la señorita Sibilina Vega Espinosa.

—El Sábado último se efectuó privadamente el matrimonio del señor Camilo Herrera Valenzuela con la señorita Dorila Guzmán Baeza.

—En el día de ayer contrajeron matrimonio civil y religioso la señorita Amelia Cerda Zegers y don Alfredo de la Cruz Pedregal. Ambas ceremonias se efectuaron en casa de los padres de la novia, don Francisco Cerda Pedregal y doña Mercedes Zegers de Cerda, y a ellas asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Los novios se dirigieron en el tren de la tarde a Viña del Mar.

De Buenos Aires.—

Por la combinación de ayer Lunes era esperado en Viña del Mar, procedente de la capital argentina, el señor Luis Escobar Cerda.

—Por la misma combinación era esperado en esta ciudad don Arturo Seroggie Vergara, después de una corta estada en Buenos Aires.

Operación.—

En el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul han sido operados de apendicitis la señorita Elena Ovalle Ugarte y el señor Alejandro Ovalle Ugarte.

—Ha sido operada con toda felicidad por los doctores Petit, De la Fuente, Stuardo y Cortez, la señora Luisa Pizarro de de la Fuent

Fallecimiento.—

El Domingo en la tarde falleció Blanquita Arce Coo, hijita del señor Leoncio Arce Z. y de la señora Ana Coo de Arce.

Conferencia en el Círculo de Lectura de Señoras.—

Hoy Martes 17, a las 5½ P. M., se verificará en Huérfanos 824, la interesante conferencia que sobre "La mujer española a través de la literatura y de la historia", dará el distinguido literato español señor don Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes.

Las socias del Círculo de lectura y del Club de Señoras pueden asistir con sus esposos y familias.

Viajeros.—

En la semana pasada regresó de Viña del Mar, la familia Neuhaus Ugarteche.

—Próximamente partirá a Copiapó, el ingeniero don Miguel Alvarez.

En Ñuñoa.—

El Domingo en la tarde tuvo lugar en la Parroquia de Ñuñoa, una simpática fiesta de caridad, debida a la iniciativa de las señoras avecindadas en la comuna. Niñitos pobres en número de ciento, recibieron de manos de sus amables benefactoras vestidos, que habían sido adquiridos con el producto de los corsos y otras fiestas organizadas en Ñuñoa. Se les obsequió además con dulces, que fueron regalados por la Casa Palet, a la cual las distinguidas señoras nos encargan dar sus agradecimientos públicos.

—Se encuentra en ésta el Inspector jefe de la Red Central Norte de los Ferrocarriles del Estado, señor José L. Irarrázaval y señora Adela C. de Irarrázaval.

Permanecerán en la capital algunos días por enfermedad de la señora de Irarrázaval.

—Ha llegado de La Serena el señor don Carlos Araya Marín.

—Del mismo lugar don Horacio Gana Herquiñigo.

—Ayer regresaron de Panimávida el Dr. Ignacio Rencoret y señora Inés Solo de Zaldivar de Rencoret.

—Ha llegado de Valparaíso, donde ha fijado su residencia, la señora Blanca Ramírez de Figueroa.

El paperchase de anteayer.—

Con muy buena asistencia se llevó a efecto anteayer Domingo el paperchase organizado por el Club Nacional.

Cerca de las 8 y media de la mañana llegaban al punto de reunión, plaza Ercilla, los jinetes que en su mayoría montaban buenos "Lunting", donde eran recibidos los socios del Nacional y delegaciones del Santiago Paperchase Club, Sector Santiago, por el director señor Gabriel Rencoret Bezanilla.

A las 9, el grupo se ponía en movimiento en dirección del fundo "La Blanca", lugar donde se verificaría la corrida.

Después de una marcha de una hora, los jinetes se detuvieron para hacer un corto desayuno.

Tras breve descanso, se daba principio al recorrido.

Los obstáculos, como pilcas, "pignerolos", fozos, troncos y ramas, saltos naturales, fueron salvados con admirable destreza por los jóvenes sportmen.

Tras algunas peripecias, que no tuvieron consecuencias, y después de un recorrido de más de 15 kilómetros, el "grupo" llegaba al recinto donde una comisión formada por los señores Víctor Toro y Julio Concha habían confeccionado, bajo corpulentos nogales, un regio almuerzo.

A los postres hizo uso de la palabra, en una sencilla y elocuente improvisación, el presidente del Nacional, don Agustín Correa Avila, e hizo votos por el acercamiento de los diferentes clubs de paperchase de la capital.

Contestó a nombre del Santiago Paperchase, don Mariano Guerrero y don Carlos Alarcón en nombre del Sector, quienes tuvieron frases encomiásicas para el Nacional.

Don Ignacio García dió la despedida al socio fundador don Mauro Pando Pomar, que parte próximamente a Estados Unidos.

Cerró la manifestación don Ignacio Serrano Palma.

Cerca de las 5 de la tarde, y después de alegres tocatas de una banda de Ejército, jinetes, breacks y autos cargados de expectadores volvían a la capital

POLITICA

LA POLITICA EN VALPARAISO

Se nos escribe de Valparaíso que mientras que en el campo coalicionista se observa en todas partes una activa labor en favor de sus candidatos, los partidos alfancistas aún no han iniciado un trabajo colectivo encaminado al triunfo de los suyos

El liberalismo en Valparaíso parece estar momentáneamente aletargado,—se nos agrega,—pero es tempo de que despierte con sus antignos bríos y pujanzas.

Hoy, por hoy, los partidos liberal y demócrata dan pocas señales de vida, sin que esto quiera decir que no haya trabajos personales; pero no se efectúan reuniones ni asambleas que vayan formando el criterio de los que a ellas concurran.

En el partido radical, la cosa cambia de aspecto. Allí se celebran continuas asambleas con buena asistencia de correligionarios y algunas magníficas ideas en tabla. Desgraciadamente no se dá el debido desarrollo a los asuntos de verdadera importancia.

Dividido el partido radical en dos asambleas, desde hace unos dos años, pudo creerse al principio que el partido se incrementaría con nuevos elementos y que el trabajo de propaganda que hicieran las dos colectividades daría gran importancia al radicalismo. Aún se esperaba que, andando el tiempo, concluirían las asperezas que determinaron la división y en muchos casos ambas asambleas se darían la mano y batallarían juntas en pró de la idea común.

Desgraciadamente no ha sucedido así.

Esto hace pensar que si hubiera algunas personas empeñadas en mantener semejante situación, quizás convendría eliminarlas como elementos perniciosos.

A nuestro juicio, las causas que motivaron la separación han desaparecido absolutamente del todo y no existe ya razón ni mucho menos conveniencia en prolonga este entredicho entre las dos asambleas.

Es tiempo de buscar una solución satisfactoria a este problema y estimamos que el numerosísimo buen elementos que de ellas forma parte puede encarar la cuestión con altura de miras y llegar a un acuerdo satisfactorio.

La próxima venida a Valparaíso de los presidentes de la Alianza Liberal puede ser un excelente punto de partida para llegar al fin que perseguimos; y estimamos que, en este sentido, el presidente del partido radical puede y debe ejercitar toda su influencia, en la seguridad de que será oído respetuosamente, por las dos partes.

LA SITUACION EN CASTRO

Actuación del juez ad-hoc, Leonidas del Canto.—Varias órdenes de prisión.—Se trata de alterar la mayoría municipal

Nuestro corresponsal en Castro, nos telegrafía lo siguiente:

Castro, Abril 16.—"Nación".—Santiago.

Continúan atropellos del juez subrogante Leonidas del Canto, quien en el sumario que se instruye con motivo de supuestos desórdenes en el desfile en honor del señor Bello Codesido, decretó la prisión del redactor del periódico "La Justicia", don Narciso Cárdenas y del secretario del partido liberal, don Felipe Montiel, quienes están en la cárcel.

El gobernador Monsalve y el juez Pinto, con la policía, trataron celebrar sesión municipal, con el fin de remover los actuales alcaldes, atropellando la ley y sin citación alguna para los municipales liberales-democráticos. Nombraron secretario a Manuel Vargas y ejercen toda clase de presión a fin de conseguir ocultos, habiendo pedido amparo a la Corte de Valdivia.

Después de 24 días de prisión, fué puesto en libertad el mayor contribuyente don Pedro Miranda Bórquez, de orden telegráfica de la Corte de Valdivia por no haber mérito alguno en su contra.

Pero el juez suplente, Angel Pinto, había consumado entretanto su venganza, manteniéndolo tantos días, sus deseos.

Indispensable venga Ministro en visita a avocarse estos procesos y los antiguos sumarios electorales que no desean fallar todavía, para usarlos como arma política en las elecciones venideras".

TRABAJOS DE SONDEO

Noticias llegadas de Ancud nos hacen saber que se encuentra en esa, el abogado don Antonio Cárdenas Soto, como representante del señor Guillermo Pereira, sondeando el campo conservador para la candidatura del señor Pereira a la senaturía de Chiloé.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Anoche se efectuó la elección de directorio para el presente año.

Quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Armando Labra C.

Vice, don Agustín Vigorena.

Secretarios, señores Isauro Torres y Rudecindo Salas.

Pro-secretarios, señores Jorge Alaira y Jorge Rojo.

Tesorero, don Abel Gutiérrez.

Pro, don Deucalión Campos.

Directores, señores Víctor Celis, Enrique Burgos Varas, Guillermo Labarca H., Humberto Arancibia, Belisario Videla, Benjamín Arrieta y Alfredo Salas I.

Como se ha dicho, el Jueves próximo tendrá lugar la sesión inaugural del Centro, con la conferencia del señor Suárez Mujica.

CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión esta institución política presidida por don Enrique Donoso Urmeneta, y con asistencia de los secretarios señores Arnaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco y numerosos socios.

Leída y aprobada el acta, se dió cuenta de una comunicación del Centro Claudio Vicuña, de un telegrama enviado por prestigiosos vecinos de Castro en el cual piden del centro influya ante los jefes liberales para conseguir el castigo de los autores de los vejámenes a los aliancistas de ese departamento, y de un telegrama de pésame por la muerte del tesorero de la institución, don Santos Cuadra, enviado por el director don Pedro Letelier E.

El señor presidente dió cuenta en sentidas frases del sensible fallecimiento del prestigioso miembro de la institución, don Santos Cuadra Calvo, el cual fué durante muchos años tesorero de la institución.

A indicación del mismo señor presidente, se acordó enviar una nota de pésame a la familia del señor Cuadra y donar a nombre del extinto la suma de cien pesos a la Sociedad de Escuelas Nocturnas para obreros.

Dió cuenta también el señor presidente, de haber sido citada la comisión encargada de la organización de la Tercera Convención de la Juventud Liberal que tendrá lugar en Valdivia. Como esta comisión no se reunió, se acordó citarla nuevamente para el Jueves a las 6.15 P. M.

Finalmente, después de tratar varios otros asuntos de orden interno, se levantó la sesión a las 11 de la noche.

ASAMBLEA LIBERAL

El directorio de la asamblea liberal se reunirá hoy, a las 6 1|2 P. M., para ocuparse de actualidad política.

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Se ha citado a sesión ordinaria para hoy, a las 7 P. M.

Los registros están a disposición de los primeros sesenta socios ya aceptados.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

En la última sesión, se dió cuenta: de una comunicación de don Carlos Miranda Larco, de Antofagasta, dando cuenta de que el partido liberal democrático de ese puerto había acordado tomar un rumbo francamente liberal. Se acordó felicitar a esa agrupación.

De tres telegramas de felicitación de San Fabián de Alico de don Julio Passi Vial, felicitando al centro por sus acuerdos.

Se aprobaron las siguientes indicaciones:

1.o Enviarles una nota a todos los directorios departamentales que se están organizando del partido liberal democrático aliancista, una comunicación solicitándoles datos completos sobre la situación electoral en cada uno de sus departamentos.

2.o Designar bibliotecario del centro a don Roberto A. Herrera.

3.o Protestar de que en cada Regimiento y en cada buque haya un capellán en funciones, lo que inducirá después al Gobierno a nombrar para las escuelas, etc., cuando en todos los pueblos del país hay una iglesia en cada cuadra, en donde los fieles pueden concurrir a practicar su culto.

4.o Felicitar a los partidos liberales de Castro y, muy especialmente, al Balmacedista, por la proclamación de la candidatura senatorial de don Emilio Bello.

5.o Enviar una circular a los socios para que concurran a votar a fin de elegir el nuevo directorio.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo.

Premio Diadema.— De remate. — 1,400 metros.— Pichunga $ 1,600, Pisanela 1,500, Jalia 2,000, Afterglow 2,000, Vitela 1,000, Piéce d'Or 1,500, Requiem 1,500, Indian Money 1,500, Aritei 1,500, Almería 1,000, Senecio 1,500, Time Keeper 1,000.

Premio Destroyer. — 1,100 metros. — Pitcher, Rex White, Frascati, Rústico, Beri-beri, Verdi, Tannemberg, Angelito, Vizcaíno, L'Eclair, Taburete, Tirteo, Portales, Eslabón, Sarajevo, Espadachín, Mercant, The Wasp.

Premio Diction. — 1,600 metros. — Cierva, Willow Branch, Minuit, Record, Casta, Picaruela, Decimus, Ragusa, Swallow, Catamarca, América, César Borgia.

Premio Cotejo de Potrancas. — (Clásico). — 1,100 metros. — Porte Cigarette, Aprés moi, Couturiere, Bufonada, Bruges, Tinkabelle, Cautelosa, Tarff, Sissie, Sierra Nevada.

Premio Dückenfield.— 2,400 metros. — Mago, Montemuro, Quebrada, Decimus, Marconi, Calabrés, Namur, Edward Last, Labriego, Cancerbero, Tablilla, Romanoff.

Premio Doncáster III. — 1,100 metros. — Piragua, Tiroleca, Alvia, Almond, Harry Lender, Millarai, Discreto, Tontita, Rapesa, Diávolo, Delaware, Requiem, Defensa, Aldro, Comentario, Our Lassie, Niza.

Premio Diadema. — 2.a Serie. — 1,400 metros. — Astucia $ 1,500, Record 1,500, Gueldy 1,500, Brillantina 1,500, Cascarrabia 1,500, Sol de Mayo 2,000, Defensa 1,500, Piura 1,500, Picquet 1,000, Risotto 1,500, Tiranita 1,500.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

Eslabón, con P. P. Cancino, cotejó 1,100 metros en 1.10.

—Couturiere, con Rebolledo, y Aprés moi, con Vergara, cotejaron 1,100 metros en 1.13 2|5, ganando Couturiere por un cuerpo.

—Tinkabelle, jineteada por H. Contreras, y Alvia, por R. Muñoz, pasaron a voluntad 1,100 metros en 1.16.

—Vesubiana, con Gamboa, y Escocia, con un aprendiz, cotejaron 800 metros en 59 2|5, ganando la primera por dos cuerpos.

—Margot, con R. Díaz, y Cautelosa, con V. Jara, largaron 1,100 metros en 1.10 3|5, llegando iguales.

—Espadachín, montado por S. Miranda, correteó 1,400 metros en 1.40 a voluntad.

—Dune Site, con la monta de Cornejo, pasó fuerte 2,300 metros.

—Brillantina y L'Eclair, ambos con aprendices, pasaron 1,100 metros en 1.15, llegando iguales.

—Inca, con un aprendiz, movió 1,100 metros en 1.13 1|2.

—Sol de Mayo pasó, montado por Cornejo, 1.400 metros en 1.32 2|5.

—Tablilla, jineteada por Gamboa, y Alto Peludo, por un aprendiz, trabajaron 2,400 metros en 2.48, pasando la primera vuelta en 2.22 y ganando Tablilla por dos cuerpos.

—Daring, con Pinto, y Rústico, con L. Montero, trabajaron 1,100 metros en 1.14; ganando Rústico por medio cuerpo.

—Portales, jineteado por Morén, y Lille, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.14 2|5, ganando Portales lejos.

—Sarajevo, conducido por Rebolledo, movió 1,100 metros en 1,12.

—Astucia, con un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.24 2|5.

—Mecánica, con E. Madrid, y Acelga, con J. Bernal, cotejaron 1,100 metros en 1.18, llegando iguales.

—Foquita, con un aprendiz, y Vizcaíno, con Cancino, pasaron 1,100 metros en 1.19 3|5, ganando la primera por tres cuerpos.

—Glicya, con M. Soto, pasó 1,400 metros en 1,36.

—Tirteo, con S. Ponce, Aliska, con un aprendiz y Souci, con Rebolledo, cotejaron 1,100 metros en 1.14, ganando Souci a Tirteo por dos cuerpos.

—Sierra Nevada, jineteada por Gamboa, pasó 1.100 metros en 1.10 3|5.

—Bufonada, conducida por L. A. Orellana, y Number One, por un aprendiz, movieron 1,100 metros en 1.14 a voluntad.

—Bruges, con P. P. Quezada, pasó 1,100 metros en 1.16.

—Record, conducido por J. Pinto, largó 1,600 metros en 1.48 1|2.

Pitcher, con R. Muñoz, se tendió sobre 1,100 metros en 1.12.

Royal Sovereign, con un aprendiz, apronté una vuelta en 2.22.

Pista de trabajos

Fin, con un aprendiz, pasó una vuelta en 2.15 1|2.

—Piéce d'Or, con P. P. Cancino, cotejó 1,400 metros en 1.34 1|2.

—Donneta, con un aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.23.

—Alcisca, con aprendiz, largó 1,200 metros en 1.27 a voluntad.

Llay-Llay, montado por A. Silva, pasó 1,400 metros en 1.25 2|5.

—Edward Last, conducido por Vergara, y Razón, por Rebolledo, trabajaron una vuelta y 400 metros en 2.48, ganando el caballo por 2 cuerpos.

—Quebrada, con P. P. Cancino, pasó una vuelta y 400 metros en 2.51.

—Minuit, con un aprendiz, correteó 1,400 metros en 1.34.

—Sol de Oro, conducido por P. P. Quezada, movió 1,200 metros en 1.21.

—Plaid, jineteada por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.22.

—Pelusa, conducida por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Limache, con la monta de V. Jara, movió 1,900 metros en 1.4 1|2.

—Barolo, jineteado por Jara, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Casta, montada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.36.

—Rawa Ruska, conducido por V. Jara, se tendió sobre una vuelta a voluntad.

—Calabrés, con la monta de R. Díaz, trabajó una vuelta en 2,22.

—Priorato cubrió una vuelta fuerte, pasando los últimos 1,200 metros en 1.24.

—Pichunga, montada por Norambuena, largó 1,400 metros en 1,27.

—Bovina, conducida por A. Silva, movió 1,000 metros en 1.6.

—Reine d'Or, con Aranda, cotejó 600 metros en 45 al carrerón.

—Soubrette, con la monta de Gamboa, se tendió sobre 1.200 metros, pasándolos en 1.21.

Noticias diversas

En el criadero de don Miguel A. Benavente, ha muerto la yegua My Luck, madre de Ermette Novelli, Limited y Panguilemu.

Deja también un potrillo de año, llamado Manimara, por Cronwell.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo.

Premio Papudo. — 900 metros. — Océano, Retozona, Scout, Oncón, Viraje, Pale Ale, Florangel, Infernal, Peine, Carrel, Krim, Good Luck, Colliguay, Organo, Mrs. Joe, Ganso, Lieja, Estrella Polar.

Premio Puente Alto. — 1,100 metros. — Alcel, Fionia, Galja, Honeymoon, Ana Bolena, Tintero, Almería.

Premio Paine. — 1.a Serie. — 600 metros. — Guardián, Lija, Lieja, Fionia, Tintero, Viraje, Palomilla, Jacob, Colliguay, Don José, Copihue, Homicida, Colegial, Nora.

Premio Paine. — 2.a Serie. — 600 metros. — Spleen, Chulapa, Retozona, Fredegunda, Cabrito, 7 pelusas, Tucapel, Indian Chief, Rabona, Pyjama, Chúpate esa, Casadera, Krim, Chacoli, Poidera.

Premio Gran carrera de vallas — 2,200 metros. — Pancora, Canciller, Fiosol, Orangután, Humo, ciller, Fiosol, Lady Melton, Nicolol, Lorena, Coloma.

Premio Punta Arenas. — 800 metros. — Luxemburgo, Tanda, Indian Cheff, El Pique, Daring, Come here, Chulapa, Prólogo, Lechón, Mohorra.

Premio Panquehue. — 1,500 metros. — Picquet, Fioma, Tiranita, Gulia, Huape, Rowena, Quaintness, Perquilauquén, Osono, Pocochay, Beuty Polly, Fraisy, Estrella Polar, Don Floro.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

Las tropas británicas siguen atacando a Lens por tres lados

LOS ALEMANES SE DEFIENDEN AHI DESESPERADAMENTE.—AL SURESTE DE ARRAS EMPRENDIERON UN CONTRA-ATAQUE QUE LES PERMITIO RECUPERAR A LAGNICOURT.—UN COMUNICADO BRITANICO DICE QUE LOS INGLESES SE HAN APODERADO DE ABUNDANTE BOTIN EN LA REGION AL OESTE DE LENS.

La batalla de Saint Quentin continúa encarnizada

UN COMUNICADO FRANCES ANUNCIA NUEVOS EXITOS EN ESE SECTOR AL SUR DEL OISE.

Entre Soissons y Reims los franceses se apoderan de extensas posiciones alemanas y hacen más de 10,000 prisioneros

LAS TROPAS DEL GENERAL NIVELLE HAN REALIZADO ADEMAS IMPORTANTES INCURSIONES EN LAS LINEAS ALEMANAS DE LORENA Y ALSACIA.—LOS RUSOS VUELAN UN PUENTE SOBRE EL STYR, CERCA DE LYASOFF.

Despachos de Viena dicen que la proclama del gobierno provisional abre la posibilidad de una inteligencia entre Austria y Rusia.

La guerra germano-americana

ESCUELA DE AVIACION PARA MUJERES

CHICAGO, 15.— Mr. Law propondrá la fundación de una escuela de aviación para mujeres.

Más de 3,000 mujeres le escribiesen expresándole sus deseos de ser miembros de los cuerpos de aviación durante todo el tiempo que dure la guerra.

BANQUETE AL EMBAJADOR NORTE-AMERICANO EN ROMA

"El evangelio político de la democracia occidental"

ROMA, 16.—Hoy se verificó un colosal banquete ofrecido en honor del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelson Page.

Asistieron el jefe del Gabinete, señor Bosselli, y los Ministros señores Bissolati, Ruffini y Cárcamo. Se excusó el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino.

El señor Bosselli brindó en homenaje al Presidente Wilson y al gran pueblo norte-americano.

El festejado, en el brindis con que agradeció la manifestación, dijo:

"Nuestra neutralidad mantenida escrupulosamente durante más de dos años, nuestra adhesión a las leyes internacionales, la paciencia enorme del Presidente Wilson, que constituyó casi una falta, y por último, la decisión de tomar las armas en defensa de la libertad, dan pruebas irrefutables de la justicia de nuestra posición.

"Los italianos, como nosotros, son campeones de la libertad. No sólo los Estados Unidos e Italia, sino el mundo entero considera que el llamado del Presidente Wilson, estaba inspirado en el bien futuro de la humanidad, y ha sido escuchado y comprendido aun en los Imperios Centrales.

"El mensaje del Presidente norte-americano es un verdadero evangelio político de la democracia occidental."

Llegada de Mr. Balfour a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 16.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, llegó hoy a los Estados Unidos.

Llegará a Washington en horas avanzadas de la tarde de hoy.

SOBRE LA PRESENCIA DE SUBMARINOS EN EL PACIFICO

SAN FRANCISCO, 16.—Un despacho procedente de Tokio anuncia que el Almirantazgo japonés dió a la publicidad una información, en la cual hace saber que carecen de fundamento las noticias que señalaban la presencia de submarinos alemanes en el Océano Pacífico.

LOS PLANES DE LA COMISION NACIONAL DE AERONAUTICA

WASHINGTON, 16. — El doctor Charles Walcott, presidente de la Comisión Nacional de Aeronáutica, anuncia que se procederá a la realización de un vasto programa que comprenderá la fabricación inmediata de 3,000 aparatos y la instrucción de 400 pilotos aviadores.

Se espera para esto la aprobación de los proyectos de gastos militares en los cuales se consultan 80.000,000 de dólares para estas necesidades.

La comisión dispone de valiosas indicaciones de los fabricantes norte-americanos, lo cual permitirá construir desde el primer momento un tipo superior de aeroplano.

UN AGENTE ALEMAN QUE OFRECIO CIEN MILLONES PARA QUE UNA FABRICA NO PRODUJERA MUNICIONES

BOSTON, 16. — Mr. Charles Schwab anuncia que un emisario alemán le ofreció dos semanas antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra, cien millones de dólares a cambio del compromiso de no fabricar municiones.

EL ALMIRANTAZGO JAPONES DESMIENTE LA PRESENCIA DE SUBMARINOS EN EL PACIFICO

TOKIO, 16.—El almirantazgo informa que no es efectivo que haya submarinos alemanes operando en el Pacífico.

EL PLAN DE MR. ROOSEVELT PARA FORMAR UN CONTINGENTE DE VOLUNTARIOS, NO TIENE ACEPTACION

WASHINGTON, 15. — La propuesta hecha por el ex-Presidente, Mr. Theodore Roosevelt, de equipar y armar una división y llevarla inmediatamente a combatir al frente francés, no ha tenido buena acogida en los círculos de gobierno.

Se cree que el plan de organizar el ejército mediante la conscripción militar obligatoria, se estudiará antes de la cuestión de formar contingentes de tropas voluntarias. El último llamamiento hecho por Mr. Roosevelt en este sentido no ha tenido éxito ni ha encontrado eco en la opinión pública.

Proclama del Presidente Wilson al pueblo

Llamado a las clases productoras.— Declara que el éxito de la guerra dependerá de la producción de víveres.

WASHINGTON, 16.— El Presidente Wilson ha lanzado al pueblo la siguiente proclama:

"Conciudadanos:

"La entrada de nuestro país a la terrible guerra por la democracia y por los derechos humanos que conmueven al mundo, crea grandes problemas para la vida nacional que exigen una inmediata consideración para su solución.

"Espero que me permitiréis dirigiros unas palabras de consejo, y un fervoroso llamado.

"Hasta dónde me es posible juzgar que no hay elementos egoístas en la causa por que combatimos que es la de los derechos de la humanidad, y cuyo fin es afirmar la futura paz del mundo. Para la realización de esta gran obra, debemos consagrarnos a su servicio sin pensar en los beneficios o ventajas materiales, debemos trabajar con energia y levantarnos a la altura de esta grande empresa, dándonos cuenta de los sacrificios que exigirá.

"Debemos proveer de víveres a los civiles, a los soldados y a los marineros de gran parte de las naciones a cuyo lado tenemos que luchar. Debemos conseguir centenares de buques para el transporte a través del Atlántico y para limpiar el océano de submarinos.

"El abundante material que podemos obtener de nuestros campos, nuestras minas y nuestras fábricas se emplearán en vestir y equipar a nuestras fuerzas de mar y tierra, a nuestro pueblo y al pueblo y a los ejércitos de nuestros aliados, proveyendo sus fábricas de materiales y carbón, y enviándole barcos y municiones.

"Debemos contar con acero suficiente para armamento, municiones, rieles, locomotoras y material rodante, con mulas, caballos y toda clase de ganado para cooperar al servicio militar: en una palabra, todo cuanto escasea a los aliados.

"Deberemos realizar todo esto lo más económicamente posible adaptándonos en la mejor forma a las exigencias de la guerra.

"Quiero decir a los hombres y a las mujeres que consagren su pensamiento y sus energías al servicio del país tan eficazmente como los hombres que se encuentran en las trincheras.

"Nuestro ejército será un huésped honrado en todas partes, y servirá a los Estados Unidos y a sus aliados, salvadores de la libertad del mundo.

"Los centenares de miles de hombres que se verían obligados a servir mediante la conscripción, formarán ahora, en forma voluntaria y mucho más patriótica las fuerzas de los Estados Unidos.

"Me tomo la libertad de dirigir la palabra a los agricultores. Existe una suprema necesidad de que entre nosotros y los aliados haya abundancia de materias alimenticias.

"La importancia de la producción de víveres es enorme. Especialmente este año, en que fué mala la cosecha. Si no procedemos como proceden los países beligerantes, nuestras reservas de víveres se quebrantarán y nuestra empresa irá al fracaso.

"La Europa tendrá que contar con las cosechas de América. Por esto, la suerte de la guerra dependerá, en gran parte, de los agricultores.

"Los Estados Unidos no omitirán medida tendiente a aumentar la producción y cooperar eficazmente a la distribución de víveres en tiempo breve.

"Es de imperiosa importancia hacer todo lo posible por asegurar una gran cosecha.

"Apelo al patriotismo de los agricultores, a fin de que el resultado de las cosechas sea una visible medida de la comprensión que tenemos de nuestros deberes nacionales.

"El Gobierno de los Estados Unidos está pronto a ayudar a los agricultores y a asegurarles una adecuada provisión de semillas, brazos y medios de expedición y de embarque.

"Esta es la oportunidad para demostrar la eficacia de la democracia yanqui, y que no somos inferiores a las tareas que demanda esta gran guerra.

"Me permito pediros que trabajéis por el engrandecimiento de la patria. Todos los ojos de los Estados Unidos están fijos en vosotros. Debéis mantener los embarques de víveres, pensando que servís al ejército defensor del pueblo.

"A los ferrocarrileros les diré que las vías férreas son las arterias de la nación, y pesa sobre ellas una inmensa responsabilidad.

"A los comerciantes les sugeriré la siguiente divisa: "Pequeñas ganancias y rapidez en el servicio".

"A los constructores de barcos les pido que piensen que el éxito de la guerra depende de ellos, pues ellos deben facilitar el envío de provisiones y municiones, sin preocuparse del número de barcos que hunda el enemigo, pues estos serán reemplazados inmediatamente.

"A los marineros, que permanezcan en sus puestos. El Universo confía en su trabajo.

"A los fabricantes, que la nación espera sean rápidos y perfectos en sus tareas, especialmente en aquellos servicios indispensables para la guerra.

"Todos los que posean jardines pueden cooperar a la solución del problema de la alimentación.

"Todos los hombres y mujeres deben cooperar a esta obra de previsión.

"Espero que mi declaración sobre las necesidades de los Estados Unidos y sus aliados que están ahora en una suprema crisis, estimulará a todos.

"Ruego a los editores de diarios que publiquen en sitios visibles esta proclama, a las agencias noticiosas les pido que presten un servicio esencial al país, exparciendo por el mundo este documento, y al clero que comente este llamado desde el púlpito.

"En la suprema prueba a que está sometida la nación, todos debemos hablar y servir."

LA CONCENTRACION DE ALEMANES EN LA ISLA ELLIS

Lo que dice el jefe del Departamento de Inmigración

WASHINGTON, 15. — El jefe del Departamento de Inmigración dijo textualmente:

"El terror teutónico está conjurado. La isla Ellis no pertenece más a Tío Sam; pues ha sido usada para almacenar alemanes.

"Un decreto aprobado por el Congreso prohibe la venta de cerveza en la isla Ellis, pero se ha hecho un arreglo con los agentes de la Hamburg American Line, para que se permita la venta durante las comidas".

CENSO DE LOS CARPINTEROS NAVALES

Se necesitarán de 100 a 150,000 obreros para la construcción de la flota de barcos de madera

NUEVA YORK 16. — El Departamento de Trabajo levantó un censo de todos los carpinteros navales, cuyo número asciende a 10,000.

La Junta de Navegación norte-americana calcula que se necesitan de 100 a 150,000 obreros para la construcción de la flota de buques de madera destinada a proveer de municiones y alimentos a los aliados.

SE ORDENA MANTENER EN SECRETO LA HORA Y SITIO DE LLEGADA DE Mr. BALFOUR

WASHINGTON 16. — El Gobierno ha ordenado que se mantenga en secreto la hora y el sitio de llegada del Ministro de Relaciones Exteriores de Grán Bretaña, Mr. Balfour.

Se dice que una comisión del Gobierno ha llegado a Boston para dar la bienvenida a los comisionados anglo-franceses.

Mr. WILSON RECIBIRA A Mr. BALFOUR Y A LOS DELEGADOS FRANCESES

NUEVA YORK 16. — El Presidente Wilson recibirá en la Casa Blanca al Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, y a los delegados franceses que vienen en camino.

La recepción se verificará el Miércoles, y luego los comisionados discutirán con los altos funcionarios del Gobierno acerca de la participación que tendrán los Estados unidos en la guerra.

LOS ALEMANES DICEN QUE EVACUARON VOLUNTARIAMENTE EL TERRENO OCUPADO POR LOS BRITANICOS EN EL DISTRITO DE ARRAS

Un telegrama procedente de Berlín, dice:

"Las aldeas y puntos que los británicos anunciaron que habían conquistado durante el día 14 del presente en el distrito de Arras, fueron evacuados voluntariamente por las tropas alemanas.

"Las afirmaciones de la prensa británica de que la línea del Mariscal Von Hindenburg ha sido perforada, son inexactas.

"Lo que hay de real es que las fuerzas británicas dirigieron todos sus esfuerzos contra las antiguas posiciones, pero, a pesar de los éxitos locales que obtuvieron, fracasaron todas sus tentativas.

"Por consiguiente las pretenciones británicas de que se está combatiendo dentro de la línea del Mariscal Von Hindenburg, carecen de fundamento."

Además todas son para ellos "líneas del mariscal Hindenburg".

EL CAÑONERO NORTEAMERICANO "SCORPION", ES INTERNADO EN TURQUIA

LONDRES 16. — Un comunicado turco anuncia que el cañonero norteamericano "Scorpion" ha sido internado.

Informaciones recibidas de Suiza dan cuenta de que la tripulación del "Scorpion" ha llegado a territorio suizo procedente de Viena, de donde había salido después de la partida del Embajador señor Penfield.

EL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON PRESENTA SUS CREDENCIALES

WASHINGTON 16. — El Embajador de Chile, señor Santiago Aldunate Bascuñan, presentó hoy sus credenciales al Presidente Wilson.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS 16 (Oficial). — Entre Saint Quentin y el Oise, nuestra artillería continúa dirigiendo su fuego destructor contra las defensas alemanas. La artillería enemiga replicó violentamente a nuestro fuego.

En la región de Saint Quentin, al sur del Oise, continuamos nuestros progresos al este de la altiplanicie que se extiende entre Barisis y la parte baja de Quincy, donde ocupamos varios nuevos puntos de apoyo del enemigo.

Nuestras patrullas se pusieron en contacto con las trincheras alemanas en los límites oeste y parte alta del bosque de Coucy.

Anoche las acciones de las artillerías adquirieron gran violencia a lo largo de todo el frente que se extiende entre Soissons y Reims.

En la región de la Champagne rechazamos fácilmente dos golpes de mano de los alemanes contra nuestras posiciones al este de Auberive. En este lugar las patrullas francesas de reconocimiento penetraron en las trincheras enemigas y regresaron con algunos prisioneros.

En los sectores de la Alsacia y Lorena, después de una excelente preparación del terreno con el fuego de la artillería, penetramos por diversos puntos en las líneas enemigas en el bosque de Parrois, donde fueron encontrados numerosos cadáveres alemanes en las trincheras que habían sido destruídas por el fuego de nuestra artillería.

En la altiplanicie de la Alsacia alcanzamos, por seis puntos diferentes, hasta la segunda línea de posiciones enemigas. En estas acciones los alemanes tuvieron enormes pérdidas y dejaron, además, algunos prisioneros y material bélico en nuestras manos.

LAS PATRULLAS BRITANICAS HABBIAN ALCANZADO A LENS EL DOMINGO EN LA MAÑANA

LONDRES, 16.—El corresponsal de "The Lloyd News" en el frente de batalla envía un telegrama, en el cual anuncia que las patrullas británicas penetraron en los arrabales de Lens a las 5 de la mañana del día Domingo.

Agrega, que los alemanes confiscaron las provisiones para 3 meses que había dejado la Comisión de Socorros Norteamericana para la población de Lens.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial).—Entre Dievin y el Souchez, nuestras tropas se apoderaron de una gran cantidad de cañones y material bélico.

"En la región de Lens, cayó en nuestro poder un cañón de seis pulgadas y de largo alcance, y también varios vagones con gran cantidad de municiones, bombas, granadas y otros elementos de guerra.

Gran triunfo frances entre Soissons y Reims

10,000 prisioneros alemanes

PARIS, 16.—Los franceses se apoderaron hoy de varias líneas alemanas entre Soissons y Reims. Hicieron más de diez mil prisioneros.

Las bajas canadienses en el asalto de Vimy

OTTAWA 16. — Las bajas sufridas por las tropas canadienses en el asalto de la serranía de Vimy y las pérdidas que tuvieron el Sábado, ascienden en total a 350 oficiales y 7,000 soldados.

En estas acciones tomaron parte más de 80,000 hombres.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.— (Oficial, vía Londres). En la ribera norte del río Scarpe, el fuego destructor de nuestra artillería detuvo las olas de tropas atacantes británicas y el asalto preparado por el enemigo no pudo llevarse a cabo.

Al noreste de Croisilles nuestro fuego frustró un poderoso ataque británico. El enemigo sufrió graves pérdidas.

Al norte del camino de Arras a Cambray, nuestros ataques hicieron retroceder al enemigo sobre Lagnicourt-Boursies.

A las sangrientas pérdidas sufridas por los australianos hay que agregarle 475 prisioneros y 15 ametralladoras que fueron traídos a nuestras líneas. También fueron capturados o destruídos por explosiones 22 cañones enemigos.

Cerca de Saint Quentin las acciones de las artillerías aumentaron otra vez de intensidad.

Desde Soissons a Reims y en la parte occidental de la Champagne, las acciones de las artillerías y entre los morteros lanza-minas, fueron excepcionalmente violentas.

Después de los fracasos sufridos ayer por las patrullas de reconocimiento enemigas, hoy en la mañana se libraron recios combates entre las infanterías en varios sectores.

En los suburbios de Lens

La ciudad es cercada por tres lados.—Los alemanes recuperan a Lagnocourt

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 16.—La lucha continúa desarrollándose fieramente en los arrabales de Lens.

Lo británicos han cercado la ciudad por tres lados. Los alemanes se esfuerzan por mantenerse en posesión de la ciudad hasta poder retirar de ella sus cañones.

Las ametralladoras escondidas y los tiradores alemanes que en gran número había diseminados en puntos estratégicos, han sido acallados por los cañones británicos.

Hoy fué tomado por los británicos el pueblo de Trois Sauvage, situado al norte de Saint Quentin.

Los alemanes emprendieron ayer un fuerte ataque a ambos lados de la carretera de Bapaume a Cambrai, contra las localidades de Hermies, Noreuil y Lagnicourt.

En Hermies y Noreuil los británicos se han mantenido en sus posiciones; pero el enemigo ganó unas 2,000 yardas de terreno en la parte norte del camino citado, penetraron a Lagnocourt.

Un contra-ataque emprendido por los británicos les infligió a los alemanes pérdidas muy considerables.

En la mañana de hoy., grandes fuerzas alemanes atacaron dos veces a Monchy-Le-Preux. Ambos ataques fueron rechazados.

La artillería gruesa de los aliados a causado enormes bajas entre los alemanes.—William Philip Simms.

En Paris se espera la gran ofensiva francesa

PARIS, 16.—Todo el mundo habla aquí de que se aproxima el momento de la ofensiva del ejército republicano en consonancia con la embestida británica.

"Le Temps" dice textualmente:

"El momento bélico es de viva espectación. Nuestro cañón ruge terriblemente al norte de Soissons y en la Champagne, donde nuestros destacamentos realizan numerosos reconocimientos e incursiones en las líneas enemigas y han hecho buen número de prisioneros."

La prohibición de fabricar pasteles decretada para toda Francia y la supresión del consumo de carne en dos días de cada semana, indican para algunos que hay evidente escasez de víveres en Francia, pero hay quienes aseguran que sólo se trata de una medida de previsión y de ahorro.—Wilbur S. Forrest.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16. (Oficial). — Volamos el puente construído sobre el río Styr cerca de Lyasoff. En el frente occidental no hubo operaciones de mayor importancia.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 15.—(Oficial).—En el frente del Trentino ayer cayeron abundantes nevadas en las alturas y hubo lluvias y neblinas en las regiones bajas, lo cual obstaculizó la actividad de los nuestros.

Anoche, en la región del Carso, los austriacos intentaron realizar un ataque de sorpresa contra nuestras posiciones en la colina 144, pero el fuego de fusilería y de las ametralladoras, rechazó a las fuerzas asaltantes infligiéndoles pérdidas considerables.

A continuación la artillería enemiga inició un intenso bombardeo contra nuestras posiciones, bombardeo que fué acallado por el fuego eficaz de nuestras baterías.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.—(Oficial).—En el frente de la Macedonia un ataque local del enemigo, llevado a cabo anoche en dirección de Soroba al oeste de Monastir, fracasó bajo nuestro fuego.

Entre el río Vardar y el lago Presba, se libraron violentas acciones de las artillerías que fueron en particular muy intensas en el sector de Cervenastema.

El bombardeo enemigo cerca de Monastir, causó la destrucción de 17 casas.

Algunas bandas de comitadjis búlgaros apoyados por algunas unidades austriacas, intentaron emprender la ofensiva al oeste de Koritza, pero fueron rechazadas.

Los aviadores británicos atacaron con éxito el campo de aviación enemigo en Drama. Los aviadores italianos obligaron a retirarse a una escuadrilla aérea enemiga que intentaba bombardear al sector italiano.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16. (Oficial). — En el frente de Rumania rechazamos un ataque emprendido por el enemigo en la región de Boroschu.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 16 (Oficial). — En el frente de la Mesooptamia, las fuerzas británicas desalojaron a los turcos de las posiciones que ocupaban en las colinas de Jebelhamrin.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450, Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1074. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos: Estudio: Morandé 460. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3416.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 459. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 162. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 162.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2136.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 45. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1335.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68, Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones, Casaciones, Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3, Moneda 1355.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. Echáurren 270.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1364.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2616.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2109. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consulta: 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 118.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 2 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 351. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Victor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540, 3-6. Policlínica, Monjitas 276. 8-10.

Dr. Victor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños, partos. 4-6. Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4. Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1050. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
Jefe de Clínica Enfermedades Mentales
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2½.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364. 1-2½.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. García Guerrero
Consultas: 3 a 4 P. M. Bandera 575.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 085. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-148.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

CLINICA DENTAL HIGIENICA
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737. Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones. Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 256.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad extracciones. Avenida Brasil 58.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1491.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

INGENIEROS

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 70.—Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2423.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 735.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 73, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

Peluquería Potin
Masaje Facial, Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos, "Papaína". Pasaje Matte 40.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayos, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3812.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye, Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas. Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 6. Merced 394. Casilla 2978.

DINERO
SOBRE HIPOTECA
Tengo en partidas desde $ 1,000, interés bajo, negocios rápidos. Presentar títulos a
Carlos Latorre H.,
CATEDRAL 1109
215-19-d

MUEBLES de ESTILO
Los mejores y a precios convenientes encontrará en la Fábrica
LA NACIONAL DE MUEBLES
PURISIMA 283
13-d

BOTICA del INDIO
Ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela la sucursal que hemos abierto en
HUÉRFANOS 909
al lado de la Casa Francesa.
17-d

COMPAÑIA
Cervecerías Unidas

DIVIDENDO

Desde el Lunes 16 del corriente, se repartirá en el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 15 por acción, acordado en la Junta General ordinaria de Accionistas de esta fecha. Los accionistas residentes en Valdivia y Concepción, pueden reclamar el pago, en las oficinas de la misma Compañía.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados hasta el día 16 del corriente.

Valparaíso, 12 de Abril de 1917.

EL GERENTE.
19-d.

Compañía de Refinería de Azucar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado, de £ 0.2.6 por acción, se pagará al cambio de 10 d. ($ 3.00 m|cte.), desde el 16 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 16 del mes en curso.

Valparaíso, Abril 6 de 1917.

EL GERENTE
21-d

Comerciantes:
Papel blanco por resmas se vende en Agustinas 1269.

La América Latina ante la guerra

La agitación popular adquiere graves caracteres en el Brasil

EN PORTO ALEGRE Y RIO GRANDE HAN SIDO ASALTADAS 270 CASAS ALEMANAS, DOS DE LAS CUALES FUERON INCENDIADAS.—LA POLICIA ES IMPOTENTE PARA CONTENER A LAS MUCHEDUMBRES. — HAY VARIOS ALEMANES Y BRASILEÑOS HERIDOS.— LA FEDERACION OBRERA DEL BRASIL HARA CAMPAÑA CONTRA GUERRA

El Canciller argentino declara a nuestro corresponsal que el Gobierno aún no ha resuelto su actitud en el asunto del "Monte Protegido"

EN BUENOS AIRES SE ACENTUA LA CREENCIA DE QUE ESTE INCIDENTE SE ARREGLARA SATISFACTORIAMENTE POR LA VIA DIPLOMATICA. —EL GOBIERNO ARGENTINO DESMIENTE CATEGORICAMENTE LAS INFORMACIONES SOBRE MOVILIZACION DEL EJERCITO.—EL SECRETARIO DE LA LEGACION ARGENTINA EN LIMA CREE QUE LA NOTA DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES A LOS ESTADOS UNIDOS HA SIDO MAL INTERPRETADA Y QUE LA ARGENTINA NO ABANDONARA SU NEUTRALIDAD. — IGUAL OPINION SUSTENTA EL SEÑOR ANTONIO BACHINI

LOS ORADORES Y LOS ESTADISTAS

Declaraciones del Canciller Müller

RIO DE JANEIRO, 16.— El Canciller Müller concedió hoy una entrevista a un redactor de un diario de la ciudad de Campos.

El canciller, entre otras cosas, le dijo:

"Mis enemigos dicen que soy germanófilo, pero esas son intrigas y nada más: soy brasileño, y solo brasileño. Cuando llegue el momento de proceder sabré demostrarlo.

"El senador señor Ruy Barbosa, tiene una opinión contraria a la mía porque no está en el Gobierno; pues el peso de la responsabilidad modifica mucho el pensamiento.

"Si el gobierno se ve en la necesidad de declarar la guerra, esos que gritan en las calles serán, probablemente, los primeros en huir con el pretexto de que los gobernantes deben seguir al frente del país.

"Así han sido en todos los tiempos los oradores de plaza pública: son como Demóstenes que arrastran al pueblo con su elocuencia, más no tienen lógica ni criterio fijo.

"Yo prefiero el papel de Eschino, dominando por medio de la razón y del buen sentido."

LA FEDERACION OBRERA CONTRA LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 16.— La Federación Obrera se reunió en sesión.

Varios oradores se manifestaron contrarios a la declaración de guerra.

Luego se aprobó la publicación de un manifiesto en este sentido, que apareció hoy en el diario "O Correio da Manha."

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE CHILE ES ESPERADA CON VIVO INTERES

Se cree que lleva instrucciones para la conferencia neutral

BUENOS AIRES, 16.—Es esperada con vivo interés la llegada del Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín.

Se cree que trae instrucciones del Gobierno chileno respecto de la conferencia de los países de América, que se propone llevar a cabo en esta capital.

El Ministro de Méjico, interrogado sobre el particular, dijo que se precisa una franca adhesión de todos los países de América para la realización de tal conferencia, la que considera muy necesaria para resolver los problemas continentales ante la conflagración mundial.

Equivocada interpretación que se habría dado a la nota Argentina

Ella no implica el abandono de la neutralidad.— Comentarios del señor Antonio Bachini

MONTEVIDEO, 16.—"El Diario del Plata" publica hoy algunos comentarios escritos por el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, sobre la nota del Gobierno argentino al norte-americano. El artículo dice en parte:

"La equivocada interpretación que los diarios han dado a la nota del Gobierno argentino, referente a la entrada de los Estados Unidos a la guerra, y que ha difundido la creencia de que la Argentina, quebrantando su neutralidad, se adhiere a una actitud bélica, ha sido telegrafiada a Europa y esa versión corre ahora por todo el mundo.

"La verdad, sin embargo, dista mucho de ser así. La Argentina no ha salido de su neutralidad, ni el sentido exacto de la última nota de su Gobierno al norte-americano difiere del contenido en su contestación dada al Gobierno alemán respecto a la acción de los submarinos."

INTENTO CONTRA UN DIARIO GERMANOFILO

PORTO ALEGRE, 16.—Hoy varias columnas de manifestantes intentaron atacar al edificio que ocupa el diario que defiende los intereses de los alemanes.

LOS TRIPULANTES DE LA CAÑONERA "EBER"

Felicitaciones al Presidente y al Canciller.

RIO DE JANEIRO, 16.—Los tripulantes de la cañonera alemana "Eber", que estaban internados en la isla das Cobras, fueron trasladados a la isla Flores.

De todas las ciudades del país llegan continuamente cartas y telegramas de felicitaciones al Presidente Wenceslao Braz y al Canciller Lauro Muller por la actitud adoptada.

CRUCERO ALEMAN AVISTADO AL NORTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.—Comunican de Fortaleza (Ceará) que el capitán del vapor inglés "Michael", llegado a ese puerto, informó a las autoridades que avistó a un crucero alemán que se dirigía hacia el norte.

Agregan que el "Michael" suspendió su salida de ese puerto.

LA CONFERENCIA AMERICANA DE BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 16. — "O Paiz" se ocupa hoy de la proyectada conferencia americana que se proyecta celebrar en Buenos Aires.

Dice que esa conferencia sólo puede ser de apoyo a la actitud asumida por los Estados Unidos y el Brasil.

SE ACENTUA LA CREENCIA DE QUE EL INCIDENTE DEL "MONTE PROTEGIDO" SE RESOLVERA SATISFACTORIAMENTE

BUENOS AIRES, 16.—Esta tarde hubo nuevo Consejo de Gabinete para considerar la situación internacional.

Se acentúa la creencia de que el incidente del "Monte Protegido" se resolverá por la vía diplomática satisfactoriamente.

MANIFESTACION EN FAVOR DE LA NEUTRALIDAD

El Circulo de la Prensa ante los ataques a "La Unión" y al "Plata Zeitung"

BUENOS AIRES, 16.—A pesar de haberse prohibido las manifestaciones públicas relacionadas con la situación internacional, los partidarios de la neutralidad organizaron una esta noche y recorren las calles sin que la policía haya podido disolverla hasta este momento.

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa se reunirá extraordinariamente para resolver la actitud que corresponde asumir al círculo en vista de los atropellos de que fueron víctimas los diarios "La Unión" y el "Plata Zeitung" en la noche del Sábado.

EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 16.—Hoy estuvieron en la Cancillería los Ministros de Inglaterra, Cuba, Perú y Bélgica.

Graves desordenes en Rio Grande do Sul

Asalto y destrucción de numerosas casas alemanas.— La policía es impotente para dominar la furia popular.— Hay brasileños y alemanes gravemente heridos.

RIO DE JANEIRO, 16.— La Agencia Americana acaba de recibir de su corresponsal en Porto Alegre un telegrama en que se le comunica que se han producido allí sucesos sumamente graves a consecuencia del apasionamiento a que ha dado origen la actual situación internacional entre ciertos elementos.

Según dicha información, anoche se reunieron en Porto Alegre unas diez mil personas y formaron una gran manifestación a lo largo del Faubourg de San Juan.

Esta manifestación fué provocada por la noticia de que los principales miembros de la colonia alemana iban a reunirse secretamente para resolver su actitud en presencia de la situación internacional y ofrecer su adhesión al Emperador Guillermo.

La muchedumbre se dirigió al edificio en que está instalada la Sociedad Alemana, pero la policía, de acuerdo con instrucciones que había recibido de la Gobernación, le cerró el paso e impidió que el edificio fuese asaltado.

Los manifestantes se dirigieron en seguida hasta el frente de la Pensión Schmidt, y atacaron el establecimiento. El propietario y la servidumbre defendieron la casa a balazos. Dos brasileños cayeron heridos.

La multitud, por momentos más excitada, se dirigió después a atacar otros locales alemanes.

La policía procedió a arrestar al propietario de la pensión Schmidt, a un hijo suyo y a dos sirvientes.

En seguida fueron atacadas y enteramente destruídas varias casas comerciales alemanas, y dos súbditos de esta nacionalidad que no alcanzaron a ponerse fuera del alcance de la enfurecida muchedumbre fueron golpeados y heridos gravemente.

En las puertas de todas las casas alemanas se pegaron grandes carteles con la caricatura del Emperador Guillermo y frases satíricas y ofensivas para Alemania.

Poco después, los manifestantes volvieron a asaltar la pensión Schmidt, la que fué invadida y finalmente incendiada. Igual suerte corrieron otros negocios reconocidos como de propiedad de alemanes.

La policía ha sido impotente para contrarrestar la acción popular.

LOS INFORMES RELACIONADOS CON EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

Reserva que se guarda en la Cancillería

BUENOS AIRES 16. — En el acuerdo del Gabinete celebrado en la tarde se continuó el estudio de los informes recibidos sobre el hundimiento del velero "Monte Protegido".

El Ministro de Relaciones Exteriores llevó un extenso telegrama que recibió desde Londres.

Se dice que contiene una exposición circunstanciada por el capitán del velero sobre el viaje y el hundimiento.

Aunque a dicha exposición no se le concede mayor importancia para formar un juicio definitivo y para basar la solución que el Gobierno dará al asunto, se cree que contiene revelaciones interesantes, a juzgar por las reservas que se guardan.

En la Cancillería se manifestó que esos informes se darán a conocer después que se adopte una resolución sobre el particular.

ECOS DE LAS MANIFESTACIONES DEL SABADO

Comentarios del diario germanófilo "La Unión".—Lo que a su juicio desea el pueblo argentino

BUENOS AIRES 16. — "La Unión", comentando los sucesos ocurridos en la noche del Sábado, dice:

"Estas manifestaciones tuvieron un efecto inesperado para los bastoneros de intrigas empeñados en crear una atmósfera artificial en el país para presionar el ánimo del Presidente de la nación. Esa multitud estaba enardecida por pasiones subalternas, no de santo entusiasmo argentino, caldeada por odios a los que la República es agena, y capitaneada por monomaníticos de la oratoria, por profesionales del patriotismo y por franceses e italianos de edad militar que se han refugiado en la hospitalaria tierra argentina para eludir el deber sagrado de rendir su tributo de sangre a sus patrias.

"Esa multitud ha venido a poner de relieve todo lo que "La Unión" viene sosteniendo: que la parte justa, sana y trabajadora del país, desea que el Gobierno mantenga a todo trance su neutralidad absoluta. Esas manifestaciones, que jamás, por su incultura, pueden ser la expresión del pensamiento argentino, han terminado por arrancar la máscara a los bastoneros de la intriga, presentándoles al país en toda su fea desnudez.

"Está ahora patente la artificiosidad de una campaña urdida en las tinieblas en algún diario francés, en las tertulias de este o aquel círculo aristocrático, en el despacho de alguna Legación extranjera, por gentes a quienes el pueblo no acompaña y que quieren engañar al Presidente, porque el pueblo está fuera de las intrigas de la política menuda.

"El pueblo no tiene interés en que no se haga luz en este asunto de las tierras y las colonias; en el pueblo no existe intermediario al servicio de las compañías inglesas, francesas o chilenas para repartir el rico patrimonio de la tierra pública; en el pueblo no hay agentes de grandes compañías petroleras norteamericanas que desean hipotecar a la República para clavar luego su garra rapaz en Comodoro Rivadavia.

"El pueblo simpatiza con Alemania, pero no desea ni su triunfo ni su derrota. Quiere que Argentina se mantenga absolutamente neutral frente a la más grande de las guerras que ha contemplado el mundo.

"¿Quiere decir esto que el pueblo sufriría sin protestas un agravio de Alemania?

"No, y mil veces nó. Pero, ¿dónde está ahora el agravio? ¿En qué nos ha herido? ¿Dónde fué rozada la susceptibilidad argentina?

"Guarden los patrioteros sus entusiasmos para cuando la ofensa sea llegada.

"No sea que entonces, los que el Sábado rompieron los vidrios de "La Unión" abarroten los barcos de la carrera a Montevideo.

"Se ha pretendido levantar un castillo sobre una base de arena.

"¡Por qué se ha negado gravedad al apresamiento del vapor "Presidente Mitre"? ¡Por qué entonces no se produjeron manifestaciones de desagravio? ¡Por qué entonces el populacho no apedreó los diarios ingleses y la Legación de Inglaterra?

"Fué porque el pueblo culto condenaba el atropello, y evitaba crear complicaciones al Gobierno.

"El Gobierno argentino no quiere ser una factoría alemana ni inglesa.

"El pueblo quiere que sea verdad de una vez por todas la declaración de nuestra soberanía sancionada por el Congreso el año 16.

"¡Por eso quiere el mantenimiento de una neutralidad absoluta!

"Escuche esas voces el Presidente de la nación, cierre los oidos a las insinuaciones de los malos patriotas, y pasee su mirada sobre el Estado Mayor y por su futuro tan lleno de incógnitas!

"No tema hacerlo. ¡Todo el país estará como un sólo hombre con él!

DESMENTIDO OFICIAL DE PUBLICACIONES HECHAS EN "EL MERCURIO"

BUENOS AIRES, 16.—"El Diario" publica en su última edición el siguiente desmentido oficial a la información publicada por "El Mercurio" de Santiago sobre una supuesta movilización de fuerzas argentinas.

"El Ministerio de la Guerra ha desautorizado categóricamente la versión de que el Ejecutivo tuviera el propósito de movilizar en breve algunas clases de las reservas del ejército.

"También ha desvirtuado en absoluto en nombre del Presidente de la República la publicación hecha en "El Mercurio" de Santiago, en la cual se aseguraba que el Presidente había conferenciado con un general de la nación y se hacían comentarios de trascendencia acerca de los propósitos de movilización del ejército argentino".

NO EXISTE EL PROPOSITO DE MOVILIZAR LAS RESERVAS

BUENOS AIAES, 16.—Entrevistado el Ministro de la Guerra, declaró que no existía en el Gobierno el propósito de movilizar las reservas y afirmó que todas las informaciones en contrario eran absolutamente falsas.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA LEGACION ARGENTINA EN LIMA

LIMA, 16.—El secretario de la Legación Argentina, entrevistado por varios periodistas, manifestó que creía que la Argentina conservaría su neutralidad.

Agregó que él consideraba de exageradas las noticias alarmantes enviadas por ciertos corresponsales en interpretación de la nota argentina a los Estados Unidos.

MANIFESTACION POPULAR EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.—El Presidente Braz ha sido objeto de una gran demostración popular, al regresar esta tarde de Petrópolis.

Una inmensa poblada se aglomeró en la estación al arribo del tren presidencial, y le tributó al Presidente una entusiasta bienvenida.

La multitud siguió el coche presidencial en su marcha hacia el palacio Cattete. Por el camino se incorporaron a la columna las sociedades marítimas con sus estandartes a la cabeza y varias bandas de músicos.

LOS MINISTROS DE CHILE Y LA ARGENTINA EN LA CANCILLERIA

La política de Chile

RIO DE JANEIRO, 16.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha celebrado dos largas entrevistas con los Ministros de Chile y la Argentina.

Después de la conferencia celebrada por el canciller con el señor Irarrázaval, se decía que Chile había definido su actitud para las futuras contingencias de la guerra en lo que se relaciona con el continente americano.

LOS MARINEROS ALEMANES INTERNADOS EN LA ISLA MARTIN GARCIA

BUENOS AIRES, 16.—"El Diario" expresa la necesidad de que los 300 marineros alemanes internados en la isla Martín García desde hace dos años, sean transladados a otro lugar, pues, dice que dicha isla no ofrece comodidades para que pasen otro invierno en ella.

GRANDES MASAS POPULARES ASALTAN A 270 CASAS ALEMANAS EN PORTO ALEGRE Y RIO GRANDE

En el primer lugar el populacho incendia a dos casas alemanas.— La policía es impotente para contener la furia popular

RIO DE JANEIRO, 16.— Acaban de llegar despachos de Porto Alegre y Rio Grande, que anuncian que la multitud enfurecida asaltó 270 casas de alemanes.

Agregan que la policía fué impotente para contener la furia popular y que en toda la parte comercial de Porto Alegre, ubicada en la calle Andradas y calles adyacentes, desborda una masa compacta de populacho.

A las 5.20 la imponente avalancha humana se desbordó e incendió la casa alemana Schmidt, y se dirigió luego hacia otras con iguales propósitos.

A las 8.45 la multitud incendió la Casa Bromberg Hacker y Compañía.

DESMENTIDO A UNA ENTREVISTA PERIODISTICA

RIO DE JANEIRO, 16.—El Ministro de Relaciones, doctor Müller, ha desmentido la entrevista que publicó ayer "A Noite", en la que se hacían declaraciones sobre el patriotismo verdadero y el de los que gritan pidiendo la intervención del Brasil en la guerra.

EL BRASIL HABRIA MANDADO CONSTRUIR 10 DESTROYERS

RIO DE JANEIRO, 16. — "A Rua" asegura que el gobierno brasileño ha encargado a unos astilleros de Norte-América la construcción de 10 destroyers y 6 hidroaeroplanos.

OFRECIMIENTO DE LAS FUNDICIONES AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.—Todas las fundiciones nacionales se han dirigido al gobierno ofreciéndole sus servicios para el caso de una guerra.

ATAQUES A LOS DIARIOS GERMANOFILOS DE PORTO ALEGRE

El "Deutsche Zeitung" es empastelado

RIO DE JANEIRO, 16.—Nuevos telegramas de Porto Alegre anuncian que los manifestantes han atacado también a los diarios alemanes o germanófilos.

Según estas noticias, el "Diario", que se edita en idioma brasileño, fué asaltado por el populacho, y el "Deutsche Zeitung", no sólo fué atacado, sino que también sus cajas fueron empasteladas.

Otros periódicos han sufrido también serios perjuicios a consecuencia de las violencias populares.

MEJICO MANTENDRA SU NEUTRALIDAD

MEJICO, 16. — En la apertura del período de sesiones del Congreso el Presidente Carranza leyó un mensaje en el cual declaró que el Gobierno mejicano estaba resuelto a mantener su neutralidad en la guerra.

ENTREVISTA CON EL CANCILLER PUEYRREDON

Declaraciones que hace a nuestro corresponsal

BUENOS AIRES, 16.—El corresponsal entrevistó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, señor H. Pueyrredón, quien le manifestó que el Gobierno no había adoptado aún resolución respecto del hundimiento del "Monte Protegido", a causa de que los informes recibidos de la Legación en Londres concuerdan con las preguntas precisas que el Gobierno hizo a aquella Legación.

Respecto de la visita que le hizo el Ministro de Alemania, el Canciller expresó al corresponsal que el señor Luxburg no había formulado protesta alguna por los sucesos callejeros, por atribuir dichos excesos a los extranjeros enemigos de Alemania, que se han aprovechado de las circunstancias para enturbiar la inteligencia entre los dos países. El Ministro recordó al Canciller que en Londres, París y Berlín no se habrían producido hechos semejantes en los días que precedieron a la guerra.

También estuvo en la Cancillería el Ministro de Cuba, a quien el Canciller expresó que la nota en que Cuba participa su ruptura con Alemania sería contestada en idénticos términos que al Brasil. La nota de Bolivia será contestada

EL VESTUARIO PARA EL EJERCITO

Lo que dice el Ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 16.—Entrevistado el Ministro de la Guerra declaró que la administración militar disponía de vestuario para 70 mil soldados y en caso necesario hasta para 100,000.

Esta información parece que tiende a desvirtuar las informaciones transmitidas por algunos corresponsales al extranjero acerca de los propósitos de movilización del gobierno argentino

ULTIMA HORA

NUEVA YORK 16. — Sarah Bernhardt gravemente enferma. — La famosa actriz Sarah Benrhardt ha ingresado al hospital de Mount Sinai gravemente enferma con una infección renal.

El estado de la enferma hoy ha sido mejor que ayer, cuando ingresó al hospital. Los médicos decidirán hoy si deberán operarla.

EL JEFE DEL GABINETE AUSTRIACO ENFERMO

COPENHAGUE, 16. (Vía Londres).—Un despacho de Viena anuncia que el jefe del Gabinete austriaco Conde Martinic, se encuentra enfermo y en breve abandonará su alto cargo

Los ingleses han hecho desde el 9 de Abril 14,000 prisioneros

LONDRES, 16. (Oficial).—Desde el 9 de Abril nuestras tropas del frente de Francia han hecho 14,000 prisioneros y se han apoderado de 194 cañones.

No hay noticias importantes del frente donde llueve torrencialmente.

Arresto del general Kuropatkine y de varios otros generales

PETROGRAD, 16. — El general Kuropatkine, Gobernador del Turkestán; el general Gryeroveli, su ayudante; el general Esivers, jefe del Estado Mayor, y el general Buroff, comandante de la primera división de tropas siberianas, han sido arrestados por orden del Comité de los Soldados-Obreros.

EL TRATAMIENTO A LOS CIUDADANOS NORTE-AMERICANOS EN ALEMANIA

BERLIN, 16.— Después de una conferencia militar, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado a los norte-americanos residentes en Alemania que no se les molestará, pero que se les prohibirá que residan en las zonas fortificadas.

Esta decisión está basada en la afirmación hecha por el Presidente Wilson respecto del tratamiento que se dará en los Estados Unidos a los alemanes.

Probablemente se pedirá a los norte-americanos que se presenten a la policía.

El comité de guerra de la Cámara de reprsentantes rechasa un proyecto milira

Se cree que recomendará el reclutamiento voluntario

WASHINGTON, 16.— El comité del ejército de la Cámara de Representantes rechazó hoy por nueve votos contra ocho el proyecto del Estado Mayor sobre conscripción militar restringida.

Se entiende que el comité recomendará el reclutamiento voluntario a manera de prueba para ántes de proceder al servicio militar obligatorio

Huelga general que se habría producido en Alemania

AMSTERDAM, 16.— Viajeros procedentes de Alemania declaran que hoy en la mañana estalló en dicho país una huelga general y que se produjeron graves desórdenes en varias ciudades del Imperio.

PROXIMA REUNION DEL REICHSTAG

AMSTERDAM 16. — Según un telegrama de Berlín, el Reichstag sesionará nuevamente el 24 del corriente. Se cree que el Canciller Imperial, von Bethmann Hollweg, hablará respecto de Rusia.

EL GENERAL ALEXIEFF GENERALISIMO DEL EJERCITO RUSO

PETROGRAD 16. — El general Alexieff, ha sido nombrado definitivamente comandante en jefe del ejército ruso

SERVICIOS RELIGIOSOS Y PRECES EN FAVOR DE LA PAZ

AMSTERDAM 16. — Comunican de Viena que en todas las iglesias de Austria-Hungría se celebran servicios especiales y se elevan preces al Santísimo para que interponga su voluntad divina para la celebración de la paz.

Agregan que el Domingo último el Emperador Carlos, la emperatriz y los miembros del Gabinete, asistieron a una gran misa en la Catedral de Santo Stefano, y que el Emperador Carlos hizo votos de edificar una iglesia en honor a la paz, cuando termine la guerra.

Alemania maniobraría secretamente para obtener la paz

Los socialistas serían su instrumento

COPENHAGUE, 16.— Alemania, secretamente, ha intentado reanudar negociaciones de paz con los países beligerantes.

Aún pide la paz en los términos que enunció anteriormente, pero con ciertas modificaciones.

En Diciembre último, Alemania pidió la paz, y le fué negada. Ahora tiene el plan de maniobrar en forma que sean los aliados quienes la pidan a ella.

Este plan tiene por base una intriga colosal efectuada por medio de los socialistas.

Hay que hacer notar que Alemania ha levantado, respecto de los socialistas que han partido para ir a conferenciar con sus correligionarios rusos en Estockolmo, la prohibición dictada para impedir que los súbditos alemanes salgan del país para tratar con ciudadanos de países adversarios.

Parece que Alemania hace grandes esfuerzos por obtener la paz con Rusia por lo menos.

Un personaje danés ha negado que los socialistas daneses participen en la supuesta conferencia socialista germano-rusa de Estockolmo.—H. Mann.

LA SALIDA DEL "CAVOUR"

Lleva un contingente de reservistas italianos

BUENOS AIRES, 16.—Se ha fijado para el Miércoles la salida del paquete "Cavour" para Génova.

A su bordo partirán 400 reservistas italianos, muchos de los cuales proceden de Chile.

Actualmente se están alistando nuevos contingentes de reservistas de esta misma nacionalidad, que saldrán en breve para su patria.

PASTORAL DEL CARDENAL AMETTE

PARIS, 16.—El Cardenal Amette, Arzobispo de París, publica una pastoral en la que indica que el reciente avance anglo-fracés, restauró dos diócesis francesas.

PROPAGANDA SEDICIOSA DE LOS ALEMANES EN LA CHINA

WASHINGTON, 16.—Comunican de China que los alemanes están repartiendo a los habitantes del norte de China, circulares e impresos sediciosos ofreciéndose como jefes si los mahometanos se deciden a llevar a cabo una acción contra el actual régimen.

Estas mismas comunicaciones dicen que los alemanes hicieran arreglos para facilitar una concentración destinada a perturbar al gobierno actual.

PARA EL EMPLEO DE LOS PRESOS EN LA AGRICULTURA

NUEVA YORK, 16.—Se ha dispuesto hacer un ensayo para el empleo de medio millón de hombres y mujeres actualmente presos en los establecimientos penales de occidente en las labores agrícolas durante la guerra.

Mr. Bryand en la Casa Blanca

Ayudara en la preparación del país para la guerra

WASHINGTON, 16.—El célebre pacifista y ex-secretario de Estado Mr. Bryan visitó en la tarde de hoy al Presidente Wilson.

Mr. Bryand manifestó que está resuelto a apoyar cualquiera medida que adoptase el Gobierno con el fin de obtener un éxito rápido en la guerra.

Mr. Bryand, partirá en jira por el país y pronunciará discursos en que señalará a los ciudadanos la forma en que podrían ayudar eficazmente al Gobierno.

Después de su visita al Presidente, Mr. Bryand visitó a varios departamentos del ejecutivo, obteniendo los datos que desea para difundir entre los ciudadanos las instrucciones necesarias para que presten sus servicios en la forma más útil.

Sobre la posibilidad de un acuerdo austro-ruso de favor de la paz

Informaciones semi-oficiales

AMSTERDAM, 16.—Se ha recibido de Viena una información de carácter semi-oficial, y que dice:

"Austria-Hungría considera que se podría alcanzar fácilmente un acuerdo con Rusia, en vista de la declaración hecha por el Gobierno provisional ruso, de que en la presente guerra Rusia no aspira a realizar conquistas territoriales.

"La primera expresión austro-húngara hacia la paz ha sido dada por el señor Stow, miembro del Gabinete, quien ha dicho:

"En vista del manifiesto del Gobierno provisional ruso, que declara que Rusia está solamente luchando en defensa de su libertad Austria-Hungría considera que es posible llegar a una comprensión entre los dos países.

"El Gobierno comprende que el Gobierno ruso desea alcanzar las mismas miras que ha manifestado Austria-Hungría, por boca de uno de sus gobernantes, el 31 de Marzo último.

"El Gobierno austriaco y los gobernantes rusos del nuevo régimen están trabajando por llegar a una paz honorable para ambos bandos garantizando su existencia y su honor."

BARCOS DANESES HUNDIDOS FUERA DE LA ZONA DE GUERRA

CRISTIANIA, 16.— (Vía Londres).—Las tripulaciones salvadas de los vapores daneses "Nancy" y "Saxon", informaron al cónsul danés en Bergen, que ambos barcos fueron hundidos mientras navegaban a 4 millas fuera de la zona de mar cerrada por el bloqueo alemán.

LOS SUCESOS OCURRIDOS EL SABADO

El Ministro alemán conferencia con el subsecretario del Interior

BUENOS AIRES 16. — El Ministro de Alemania conferenció hoy en la tarde con el subsecretario del Interior acerca de los sucesos ocurridos el Sábado.

El subsecretario le manifestó que el Presidente era él primero en lamentar los excesos cometidos por los manifestantes.

Se cree que no se insistirá sobre el asunto y que posiblemente se le expresará al Ministro alemán, el desagrado que produjeron al Gobierno argentino los desmanes de los manifestantes.

LAS ACTIVIDADES FEMENINAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Para combatir la escasez de víveres

NUEVA YORK, 15.—En las próximas vacaciones las maestras de las escuelas nacionales vestirán trajes de trabajo y manejarán las palas para combatir la falta de víveres cultivando la tierra.

Más adelante serán enviadas al interior donde trabajarán ocho horas diarias de acuerdo con lo que disponga la liga de mujeres.

En la próxima semana la Liga publicará prospectos en los cuales se explica el plan que se proponen seguir a este respecto. Además, la Liga de Mujeres pagará

AVISOS DE CRONICA

los gastos a 50 mujeres para que vayan a dar clases de agricultura en diversos colegios de la Unión.

SOBRE LA SITUACION MILITAR DE ALEMANIA

Consideraciones de dos críticos militares de Berlín

AMSTERDAM, 15. — El crítico militar de "Die Vossische Zeitung" ha publicado un artículo en que dice:

"He recibido muchas cartas que me indican que gran parte de los lectores son presa del desaliento. Este sentimiento es infundado, y lamentaría que él se extendiese en el corazón de los alemanes.

"Conviene que el público comprenda que la situación no debe juzgarse por un solo hecho. Debe tenerse en cuenta el estado general de todas las líneas".

El capitán von Salzmann ha publicado el siguiente comentario:

"Los hechos demuestran lo acertado de la decisión de von Hindenburg de acortar las líneas y artillarlas en condiciones superiores. Es imposible hacer nada contra la superioridad de la artillería.

"Hay que admitir la inferioridad alemana en material y en número de tropas. Por esto, Alemania no puede llevar siempre sus banderas a la victoria. Pero tengamos en cuenta que, a pesar de nuestra inferioridad de hombres y material tenemos energía suficiente para impedir que los británicos rompan nuestras líneas".

NINGUN ACUERDO QUE MODIFIQUE LA POLITICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Comentarios de los diarios

MADRID, 15.—El Gobierno ha vuelto a desvirtuar los rumores de los intervencionistas, afirmando oficialmente que no se han adoptado acuerdos que modifiquen la política internacional.

"El Imparcial" publica un artículo en el cual hace protestas de españolismo, y niega de que sus artículos tengan intenciones de sacar a España de la neutralidad.

"El País", "La Nación" y el "A. B. C.", dicen que se ha calmado el temor público con la nota en que se declara que no se abandonará la neutralidad.

Aseguran también que el señor Villanueva en las declaraciones que hizo ayer y anteayer, interpretó, con acierto, el pensamiento del país.

"El Liberal" censura duramente al señor Villanueva.

GRUESAS UTILIDADES DE LA CUNARD LINE

LONDRES, 16.—El informe anual de la compañía de navegación Cunard Line, anuncia un beneficio de 2.339,751 libras esterlinas.

La compañía propone repartir un dividendo del 10 por ciento, más un dividendo extra del 10 por ciento, que será pagado en títulos del empréstito de guerra.

PALABRAS DEPRESIVAS PARA ESPAÑA ATRIBUIDAS AL EMBAJADOR NORTE-AMERICANO EN LONDRES

MADRID, 16.—Se había asegurado que en un banquete dado en Londres, el Embajador de Estados Unidos, había tenido frases depresivas para España.

El Embajador norte-americano en esta capital se entrevistó en la mañana de hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, y desmintió categóricamente la noticia antedicha.

LAS NUEVAS RESTRICCIONES ALIMENTICIAS EN PRUSIA

COPENHAGUE, 16. — Un despacho de Berlín dice:

"Se ha anunciado en Prusia la vigencia de una cuarta reducción de las raciones de pan.

El diario "Politiken", que se publica en esta ciudad, dice que la censura alemana había impedido la publicación de las nuevas restricciones alimenticias pero las ha autorizado ahora que considera que está asegurada la alimentación futura como consecuencia de las cosechas.

COMISIONADO FRANCES EN ESTADOS UNIDOS

PARIS, 16.—El capitán André Tardieu, ha sido nombrado alto comisionado para los Estados Unidos y formará parte de la misión francesa que irá a América para coordinar la acción de los aliados con la de los Estados Unidos.

ESPANA

MADRID, 16.— **La obra "El Tesoro" y el Embajador portugués.**—Es objeto de irónicos comentarios una carta abierta enviada a los diarios por el autor de la obra "El Tesoro".

Manifiesta en dicha carta que cambia el nombre a uno de los personajes caricaturescos de la obra, que es Vasconcellos, por el de Carballeira, porque casualmente el actual Embajador portugués en Madrid se apellida Vasconcellos, hecho que era ignorado por él.

MADRID, 16. — **Conferencia entre el Rey y el señor Dato.**—Es objeto de animados comentarios una visita del señor Dato a Palacio, donde celebró una larga conferencia con el Rey.

SAN SEBASTIAN, 16.— **Discurso del señor Cambó.**—Hoy en el Palacio de Bellas Artes, el señor Cambó pronunció un largo discurso, durante el cual invitó a los vascongados a que mantengan el idioma vasco y lo desarrollen en lo posible, como lo hacen los catalanes con su idioma.

Dijo que el propio idioma es el mejor signo de personalidad de los pueblos y que cada región que tiene aspecto propio debe mantener su idioma a toda costa.

El señor Cambó fué muy aplaudido por un enorme gentío que se reunió para escucharlo.

Luego después se le ofreció un gran banquete, al que asistieron 200 personas. En la tarde emprendió viaje de regreso a Madrid.

HOLANDA

FALLECIMIENTO DEL INVENTOR DEL ESPERANTO

AMSTERDAM, 16.— Informaciones procedentes de Varsovia, hacen saber que acaba de fallecer en esa ciudad, el doctor Zamenhoff, inventor del esperanto.

MEJICO

LA NUEVA ADMINISTRACION MEJICANA

Desde el 1.o de Mayo próximo entrarán en funciones seis secretarías de Estado

CIUDAD DE MEJICO, 16.—Ayer se expidió el decreto relativo a la nueva organización del Gabinete de acuerdo con la Constitución de Querétaro.

Al restablecerse el orden constitucional con la toma de posesión del personal electo para el mando de la República, habrá, desde el 1.o de Mayo próximo, seis secretarías de Estado en funciones, a saber: Hacienda, Guerra y Marina, Comunicaciones, Fomento, Industria y Relaciones.

Además habrá también tres departamentos dependientes del Ejecutivo, a saber: Judicial, Universitario y de Salubridad.

El ingreso habido en los ferrocarriles nacionales aumentó en el curso de un mes, en medio millón de pesos bajo el control del Gobierno.

En la Escuela de Aviación se están construyendo, por orden del Ministerio de Guerra, 50 aeroplanos que formarán la primera escuadrilla aérea mejicana.

La Secretaría de Fomento acaba de aprobar los planos que deslindan excelentes zonas territoriales para las colonias agrícolas.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 16.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres a la vista, a 4.75 5/8; en París sobre Londres, a 27.69; en Londres sobre París, a 27.18; y en París sobre Génova, a 72.50.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.—**La fragata "Sarmiento".**— Se anuncia la llegada, sin novedad, de la fragata "Sarmiento" al puerto de Loreto.

TEATROS

Teatro de La Comedia.— Buena concurrencia asistió ayer a las funciones de la tarde y de la noche. Se representaron las obras "Aires de la Pampa", de Víctor Domingo Silva y "El Tango en París", de Enrique García Velloso.

Para hoy se anuncian: en la vermouth, "El Tango en París" y en la noche, "Las d'Enfrente".

El estreno de la comedia "Ruben Lefranc", del señor Arturo Lamarca Bello, ha sido postergado para mañana.

Teatro Santiago.—"Las Alegres Viudas Parisienses" y "La Malquerida", fueron las obras que se dieron en la vermouth y en la noche ayer en este teatro. En ambas la interpretación fué del agrado del público.

Hoy en la vermouth se repite la divertida comedia "Los Gansos del Capitolio". En la noche hay una gran función de gala a beneficio del Asilo Maternal del Patronato de la Infancia. El programa anuncia la hermosa comedia de Linares Rivas, titulada, "María Victoria", versos recitados por la señora Abad y un monólogo por Paco Ares.

Teatro Royal.— Ayer se estrenó en este teatro la comedia en un acto dividida en dos cuadros, intitulada "Dulzuras del hogar". Es una obra de corte fino y graciosa. Hoy se repite en la sección vermouth. En la primera de la noche se reprisa por quinta vez la divertida comedia "El Movimiento Continuo". En la segunda "Zaragueta", de Miguel Ramos y Vital Aza.

En esta semana se estrenará "Ensueños".

Teatro San Martín.— Hoy, la compañía Benach representará en este teatro, la aplaudida opereta "El Encanto de un vals".

Teatro Novedades.— Esta noche habrá en este teatro una función a beneficio de los artistas: La Joyita Española, Ramón Ferrer y Fidelito, quienes se despiden del público de Santiago.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte:
1. Sinfonía por el Trío Pascual.
2. Estreno de la film Americana en 5 partes, "La Sospecha".
3. Estreno de la comedia en 4 partes, "Una terrible comparación".

Segunda parte:
1. Sinfonía por el trío.
2. Acto de Variettes.
a) El Reflector, couplet por la Joyita.
b) Cayetano, couplet por Adorita Ballester.
c) La Serrana, romanza por el barítono señor Gutiérrez.
d) Monólogo cómico, por Ferrer.
e) Bulerías gitanas, baile por la Joyita.
f) Tom Will, zapateador norte-americano.
g) El Soldadito, éxito de Fidelito.

Tercera parte:
1. Sinfonía.
2. Magia de salón, por el profesor Henry.
3. Romanza de barítono por el señor Pablo Vidales.
4. Zafarrancho, baile español por Manolita Fernández.
5. Matchicha Brasilera, por la Joyita y Ferrer.
6. Le Petit Parisien, cantado por Fidelito.
7. Tonadillas, por María Blasco, (la reina de la jota).
Cómica final.

Teatro Unión Central.—Con gran éxito se desarrollaron ayer las películas del programa.

Para hoy se anuncia en la sección de la tarde, las películas: "La Desolación" y "El Ladrón Fantasma", y en la noche, la vista "Margot, la lustra-botas", y "Sistema Antropométrico".

Garden Theatre.— Mucha concurrencia acudió ayer a este teatro al estreno de la última creación de Francesca Bertini en la obra dramática de Victoriano Sardou, "Andreina". Hoy se repite la misma obra tanto en la especial como en la noche.

Teatro Delicias.— Hoy en la especial "La pupila del ciego", en la función nocturna, "Bajo el poder de la amenaza", drama en 25 partes.

El remate de terrenos salitrales

SE EFECTUA AYER CON RESULTADO BASTANTE SATISFACTORIO

Damos a continuación un cuadro detallado del remate.

Oficinas	Quintales	Minimum en $ oro de 18 d	Valor pagado en oro de 18 d.	Diferencia	Firma del rematante
Condor	858,046.58	$ 257,839.74	$ 260,683.97	$ 2,844.23	Barrenechea, Nitrate y Cía.
Aurrerá	1.018,781.03	152,817.15	300,817.15	148,000.00	Compañía Salitrera Aurrerá.
Sebastopol	266,105.55	29,610.65	No se remató	....	
Santa Lucía: Lote A y B	4.698,012.75	1.174,503.43	1.174,503.43	....	Salitrera del Carmen, Nitrate y Cía.
Pan de Azúcar.—A	1.609,343.00	321,868.60	321,868.59	....	The Pan de Azúcar Nitrate y Cía.
Pan de Azúcar.—B	1.582,354.00	316,470.80	No se remató	....	
Peña Grande.—A y B	5.441,371.53	1.360,342.88	1.360,342.88	....	Liverpool Nitrate Cía. y Du Pont Nitrate.
Peña Grande.—C	2.825,411.92	706,352.98	830,000.00	123,647.02	Du Pont Nitrate.
Santa Laura.—A y B	6.272,374.67	1.728,613.94	1.728,613.94	....	Jorge H. Jones.
Santa Laura.—C	2.989,203.32	747,303.83	747,303.83	....	Enrique C. R. Williamson.
Santa Laura.—D	2.935,718.45	587,143.90	No se remató	....	
Santa Laura.—E	1.905,492.93	190,549.29	190,549.29	....	Pablo Zu Marincovich.
San Remigio	40,000.00	22,000.00	142,000.00	120,000.00	Compañía Salitrera Aurrerá.
Barcelona	27,300.00	15,015.00	15,015.00	....	Pirretas Vallebona y Cía.
Totales		$ 7.601,432.19	$ 7.071,698.09	$ 394,491.27	

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Las Repúblicas americanas definen su actitud.—El Consejo de Gabinete de ayer.—Respuesta de nuestro Gobierno al Brasil.

Uruguay y Méjico comunican a nuestra Cancillería que mantendrán su neutralidad.—Otras noticias.

Los acontecimientos internacionales americanos siguen desenvolviéndose en un ambiente de relativa calma.

Pasadas las primeras nerviosidades, cada República americana toma en el conflicto mundial la situación que más se acomoda con sus intereses.

Declaraciones brasileñas

Así el Brasil, según las declaraciones hechas ayer por su Canciller, el señor Müller, se contenta por ahora con haber roto sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, sin pensar en ir a la guerra en tanto que su conveniencia o el sobrevenimiento de nuevas dificultades que atenten contra el honor nacional, no la fuercen a salir del estado de paz.

Respuesta al Brasil

En la Moneda hubo ayer bastante movimiento.

Los Ministros se reunieron de mañana en Consejo de Gabinete en la sala Presidencial.

En este Consejo se leyó y fué aprobado el texto de la respuesta que más tarde diera la Cancillería a la nota brasileña en que se nos comunicó la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre aquella República y Alemania.

Oportunamente dimos el texto de aquella nota.

La respuesta de nuestra Cancillería dice:

"Señor Encargado de Negocios: Se ha recibido en esta Cancillería la atenta nota de V. S. fecha 11 del corriente mes, en la que comunica a mi Gobierno que, por los motivos expresados en el Memorial adjunto a la propia comunicación, el Brasil ha cortado sus relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán.

Chile ve en esta resolución del Brasil una consecuencia de la protesta que en unión de los demás Estados del Continente Americano hizo contra los bloqueos de zonas decretados por Alemania.

Los países que como Chile han definido su concepto de la neutralidad en sentido contrario a dicha medida, no pueden menos que mirar con sentimiento las situaciones que provoca.

La circunstancia de que haya venido también a afectar a Estados neutrales ligados a Chile desde antiguo por vínculos de la más estrecha amistad y simpatía, lo hacen deplorar aún más los acontecimientos producidos.

Sírvase V. S. aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración.— (Firmado).— A. Huidobro."

Respuesta de Méjico a los Estados Unidos

En la tarde estuvo en Relaciones el Encargado de Negocios de Méjico, señor Manuel García Jurado.

El señor García Jurado puso en manos del Ministro señor Huidobro la nota en que su Gobierno comunica al nuestro que ha declarado su neutralidad en la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Esta nota fué recibida por el señor García Jurado a las 4 de la tarde y una hora después estaba en poder del señor Huidobro.

Su texto dice:

"Señor Ministro: Cumplimentando instrucciones recibidas hoy, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno de los Estados Unidos, por conducto de su representante en Méjico, ha comunicado al Gobierno de mi país, en nota oficial, la declaración de guerra de la República Norte-Americana al Imperio Alemán. Que a la participación relativa el Gobierno de Méjico acaba de responder lamentando el acontecimiento y exponiendo, al mismo tiempo, que sus mejores deseos de contribuir al advenimiento de la paz, el propósito de conservar su neutralidad dentro del nuevo conflicto.

Es para mí muy grata la ocasión de renovar a V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.— **Manuel García Jurado,** E. de N."

Contestación uruguaya a los Estados Unidos

El Encargado de Negocios del Uruguay, señor Víctor M. Carrih, comunicó asimismo a la Cancillería que su país ha resuelto permanecer neutral en el conflicto yankee-alemán.

Países que aún no definen su actitud

Con las contestaciones que dejamos anotadas, quedan sólo por definir su actitud ante la guerra de los Estados Unidos con Alemania, Colombia, Venezuela y las Repúblicas centroamericanas.

Nuestro Ministro en Argentina

Por la combinación de ayer partió a Buenos Aires a reasumir su cargo, el Ministro señor Emiliano Figueroa.

El señor Figueroa debió interrumpir sus vacaciones, en vista del giro que han tomado los acontecimientos internacionales.

Nuestro Embajador en Washington

Nuestro Embajador en Washington, señor Santiago Aldunate Bascuñán, a pesar de que todavía no ha podido presentar sus credenciales, se puede decir que de hecho asumió sus funciones.

Atiende activamente su cargo y comunica a diario a la Cancillería la marcha de las dificultades norteamericano-germánicas.

Respuesta de Bolivia a los Estados Unidos

He aquí el texto de la respuesta de Bolivia a la nota en que los Estados Unidos le comunicaron su estado de guerra con Alemania.

"Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.—La Paz, 14 de Abril de 1917.—Señor Ministro: He tenido la honra de recibir la estimable en la que V. E. se sirve informarme que el día 6 del corriente mes ha sido declarado por el Congreso de los Estados Unidos y proclamado por el Excmo. señor Presidente de la Unión el estado de guerra contra el Imperio Alemán. Al imponerme de este hecho cabe dejar constancia de que el Gobierno de Bolivia considera que la nueva actitud asumida por los Estados Unidos en defensa del derecho de los Estados neutrales desconocido por los procedimientos bélicos de aquel Imperio es de la más alta justificación. Renuevo a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.— (Fdo.) Plácido Sánchez.—Al Excmo. señor John N. O'Rear E. E. y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos".

Conflicto boliviano-alemán

Como lo saben nuestros lectores, Bolivia rompió sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania.

El texto de la nota en que comunicó su resolución al Ministro alemán en La Paz, dice:

"Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.—La Paz, 13 de Abril de 1917.—Señor Ministro:—Me es honroso recordar a V. S. que el Gobierno de Bolivia fué informado el 5 de Febrero pasado por el de los Estados Unidos de que el Imperio Alemán había resuelto intensificar la guerra submarina desarrollando sus medios intensivos sin limitación alguna. Posteriormente, por encargo de la cancillería Imperial tuvo a bien comunicar mediante nota fecha el 6 del mismo mes, que el Gobierno alemán se veía en el caso de continuar con mayor energía y actividad la referida guerra submarina extendiendo la zona de guerra a las aguas que circundan la Gran Bretaña e Irlanda, Francia e Italia, así como a la parte oriental del mar Mediterráneo y expresando que en dicha zona sería impedido cualquier tráfico marítimo por todos los medios posibles, esta Cancillería, respondiendo a la comunicación de V. E., se permitió observar que tanto la extensión que se pretendía dar a la guerra marítima comprendiendo en la ofensiva de submarinos a las naves y personas neutrales, cuanto la prohibición de todo tráfico neutral en la zona mencionada importaban un desconocimiento absoluto del derecho inmanente de las potencias neutrales para traficar y mantener su comercio, que en vista de esta situación anormal y atentatoria a todas luces, había el Gobierno de Bolivia anunciado al de los Estados Unidos su conformidad con la actitud asumida por el Presidente Wilson, agregando que se solidarizaba con ella en esa emergencia diplomática; finalmente la respuesta aludida contiene también la protesta boliviana contra las decisiones del Imperio de cuyo Gobierno se esperaba que haciéndose cargo de las correctas observaciones presentadas por diversos Estados neutrales, querría modificar sus procedimientos y encauzarlos por las vías que señala el derecho internacional. Los antecedentes anotados establecen la situación de divergencia surgida entre el Gobierno de Bolivia y el Imperio Alemán, a partir de la notificación de la guerra submarina sin restricciones; en tal situación viene ahora a reagravarse con motivo de haberse prácticamente realizado los procedimientos anunciados contra las naves y personas de los Estados neutrales, lo cual querría decir, en concepto de este Gobierno, que el de Alemania no sólo ha proscrito todas las reglas y principios de derecho, sino que ha cancelado por su sola autoridad los tratados y convenciones suscritos en La Haya por la generalidad de las naciones. Si a lo anterior se añade que, según convencimiento recientemente adquirido fueron submarinos alemanes los que, cumpliendo naturalmente instrucciones de su gobierno, hundieron el vapor neutral "Tubantia", en que navegaba en aguas holandesas neutrales el Ministro de Bolivia en Berlín, señor Luis Salinas Vega y familia: comprenderá V. E. que, muy a pesar nuestro, se han hecho insostenibles las relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Imperio Alemán.—En esta virtud, V. E. se servirá encontrar adjuntos sus pasaportes y los del personal de la Legación. Al cerrar este oficio, ruego a V. E. se digne tomar nota de la respuesta de esta Cancillería al aviso de la guerra declarada entre los Estados Unidos de América y Alemania, que me permito adjuntar en copia, y también de la formal declaración de que los súbditos alemanes residentes en Bolivia y sus bienes, seguirán gozando en el país de todas las libertades y garantías que las leyes de la República acuerdan a los extranjeros mientras aquellos no se hagan, colectiva o individualmente, responsables de algún acto delictuoso.—Saludo a V. E.—(Fdo.) Plácido Sánchez. — Al Excmo. señor Whilhelm von Sanden E. E. y Ministro Plenipotenciario de Alemania.

Una rectificación

El Encargado de Negocios de Méjico nos pide la siguiente publicación:

"Santiago, 16 de Abril de 1917.—Señor Director:

Un telegrama publicado hoy en "Las Ultimas Noticias", procedente de Buenos Aires, se refiere a las declaraciones del Ministro Dr. Isidro Fabela, sobre el proyecto de un Congreso de neutrales en América. En su segunda parte, la redacción ha sido, quizá por deficiencias de clara transcripción, lamentablemente tergiversada; por lo que me apresuro a suplicarle con todo encarecimiento la publicidad de la siguiente nota aclarativa.

Donde se lee: "Las proposiciones del Presidente Carranza no fueron rechazadas por las Repúblicas sudamericanas, pero sí lo fueron por parte de los Estados Unidos. Aún cuando la situación especial del Gobierno de Méjico le haría imposible participar de las conferencias, puedo asegurar que no molestaría ninguna tentativa para restablecer las relaciones entre los países beligerantes".

Debe leerse: "Las proposiciones del Presidente Carranza no fueron rechazadas por las Repúblicas sudamericanas, pero sí lo fueron de parte de los Estados Unidos. Aún cuando la situación especial del Gobierno norteamericano (estaban rotas sus relaciones con Alemania al contestar su nota a Méjico y a esta respuesta se contrae la cita del Ministro Fabela) le haría imposible participar de la conferencia, puedo asegurar (y así lo aseguró la nota de Estados Unidos) que no molestaría (a EE. UU.) ninguna tentativa para restablecer las relaciones entre los países beligerantes".

Como podrá verse, aclarada así la nota, desde el justo punto de partida de los hechos y los documentos fehacientes, resulta que son los Estados Unidos los que, por su Gobierno, exponen no poder entrar a la constitución del Congreso, y no Méjico, que, sobre no tener inconveniente, fué su gobierno el que lanzara la proposición inicial relativa a la defensa del derecho de los neutrales en la forma en que ya se piensa llevar a efecto.

Anticipándole mi reconocimiento por su siempre deferente benevolencia, complázcome en repetirme su afmo. servidor y amigo.—Manuel García Jurado, E. de N."

Las tarifas del ferrocarril transandino

ENTREVISTA CON EL INTERVENTOR DEL GOBIERNO

Lo que nos dice el señor del Rio

Tiene interés para el público y en especial ahora, todo cuanto se relaciona con las tarifas del ferrocarril transandino, y de ahí que hayamos estimado conveniente conversar sobre el particular con el interventor del Gobierno, señor don Raimundo del Río.

He aquí lo que nos dice el señor del Río:

Proposiciones hechas

En las conferencias sobre tarifas celebradas en Buenos Aires en Marzo y Abril de 1911, se trató de la conveniencia de que hubiera una tarifa única para ambos trasandinos, el chileno y el argentino, y surgió naturalmente la cuestión de la distribución que había de hacerse de esta tarifa única entre los dos trasandinos.

Como no se llegó a un acuerdo respecto de la tarifa única, no llegó el caso de ir hasta el fin en la discusión de la distribución que había de hacerse de ella, y quedó este punto pendiente.

Se sostuvo entonces por el Trasandino Chileno que debía corresponder el 50% de esta tarifa única a cada uno de los dos Trasandinos, y por el Trasandino Argentino, que correspondía a él un 60%, debiendo tener sólo el 40% el chileno.

Ahora, los dos trasandinos han llegado al acuerdo de resolver definitivamente esta cuestión sometiéndola al arbitraje de los Gobiernos de Chile y de la República Argentina, y anuncian a ambos Gobiernos la proposición de este arbitraje.

Independientemente de este acuerdo de los directorios de los Trasandinos, tomado en Londres el 25 de Enero último y conocido en Chile a principios de Marzo, el Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico notificó al Trasandino Chileno con fecha 6 de este último mes que suspendería las tarifas directas entre Andes y Buenos Aires, vigentes hasta el 31 del mismo si no aceptaba la siguiente distribución de esas tarifas:

Trasandino chileno	20%
Trasandino Argentino	30%
Gran Oeste y Buenos Aires al Pacífico	50%

Tal distribución equivale para el Trasandino Chileno a que se dé por aceptada la distribución del 40 y del 60%.

Este ferrocarril ha obtenido se suspenda el apremio durante seis meses, es decir, hasta el 30 de Septiembre próximo, mientras los Gobiernos chileno y argentino resuelven la cuestión que se les somete, en caso de aceptar el cargo de árbitros.

Las tarifas directas vigentes en el último tiempo se establecieron por acuerdo de las empresas ferroviarias de uno y otro lado de Los Andes, tomadas en vista de las necesidades del comercio, por la falta de fletes marítimos, y limitadas a plazos sumamente cortos, pues debían regir primero sólo hasta el 28 de Febrero de 1916, después hasta el 31 de Mayo del mismo año, más tarde hasta el 31 de Diciembre de 1916, y por fin hasta el 31 de Marzo de 1917.

No obstante esta estrechez de plazos que no permitía el desarrollo de ningún comercio medianamente estable, se produjo en los Trasandinos, durante el año 1916 el acarreo de 19,706 toneladas, de las cuales 18,537 y fracción fueron llevadas de Chile a la Argentina, y 1,168 y fracción traídas de la Argentina a Chile.

Este comercio tiende a aumentarse considerablemente por la dificultad de los fletes marítimos y por el natural desarrollo que tiene todo comercio. En los tres meses de Diciembre de 1916 y Enero y Febrero de 1917, los acarreos han superado en más de un ciento por ciento a los efectuados en Diciembre de 1915 y Enero y Febrero de 1916.

El aumento de la tarifa directa en cinco chelines que exigen las líneas argentinas sobre su participación actual, bastaría por sí solo, a juicio de comerciantes, para impedir o hacer dudoso el comercio de algún artículo que por sí solo pueden proporcionar en el presente año tantos fletes como todos los acarreados en 1916.

Es, pues, de importancia para nuestro comercio y para la vida del Trasandino chileno, que, puede decirse, no tiene otra carga que la internacional, el aumento en proyecto.

Distribución actual de la tarifa directa de Andes a Buenos Aires

La distribución actual de la tarifa directa entre Andes y Buenos Aires es de un 23 y fracción para el Trasandino Chileno y de un 76% y fracción para los ferrocarriles argentinos. No sé a punto fijo cómo se reparte esta participación entre dichos ferrocarriles, pero entiendo que toca más o menos:

Un 33% y fracción al Trasandino Argentino;

Un 11% al Gran Oeste; y

Un 32% y fracción al Pacífico.

Dentro del orden actual creo que corresponde, pues, un 56% y fracción a los trasandinos que tienen que salvar la altura y un 43% y fracción a los ferrocarriles de la pampa que corren por la llanura.

El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico quiere cambiar esta distribución

Este ferrocarril Buenos Aires al Pacífico que se fusionó con el Gran Oeste que tenía arrendado el Trasandino Argentino, y que maneja toda la línea del Atlántico a la cumbre de nuestra cordillera, quiere cambiar la distribución existente aplicando un 50% de la tarifa directa a los ferrocarriles de la pampa, y el 50% restante a los ferrocarriles de la cordillera.

Ahora, estando ligado a él por contrato, uno de estos ferrocarriles de la cordillera, y siendo independiente y hasta situado fuera del país el otro, está dentro del interés del Buenos Aires al Pacífico, que se disminuya la participación del Trasandino Chileno para que se haga en lo posible a su costa el aumento que reclama para los ferrocarriles de la pampa.

Apremio de suspender la tarifa directa o de cobrar cinco chelines más

A esta manera de ver obedece sin duda el apremio de suspender la tarifa directa si no se acepta la distribución propuesta, apremio que fué retardado a instancias del gerente del Trasandino Chileno, y que podía convertirse en el recargo de cinco chelines de las tarifas directas para aumentar la parte que en ellas corresponde a los ferrocarriles argentinos.

Pero, resulta que si se hace este aumento se dificultan o disminuyen los acarreos, y si se reduce la participación del Trasandino Chileno se priva a éste del pequeño margen de utilidad que puede beneficiarlo.

Debe tenerse presente que el Trasandino no cuenta, como el argentino, con tráfico local que alivie las condiciones de su explotación como ferrocarril internacional.

Fundamentos de las exigencias del Buenos Aires-Pacífico

Según un telegrama de la Argentina publicado en la prensa del 25 de Marzo, "El Diario" de esa República se ocupa de las protestas de la prensa chilena con motivo del intento de la Compañía Buenos Aires al Pacífico de reformar las tarifas actuales y explica las razones que hay del lado argentino, expresando:

"El flete directo cobrado por "los dos trasandinos deberá dividirse entre ambas empresas "en una proporción justa."

"Como el recorrido argentino "es mucho mayor que el chileno, peritos competentes han "calculado que de lo producido "en el tráfico deberá corresponder una proporción de $ 62% "para la primera empresa, y de "38% para la segunda sobre el "recorrido Andes-Mendoza. Pero "la empresa chilena se ha negado persistentemente a admitir esa división y después de "haber pretendido reservarse la "mitad, ha hecho algunas concesiones, hasta colocarse en la situación actual, en la que percibe aproximadamente el 45% "perdiendo la Empresa argentina "la diferencia correspondiente.

"Como la empresa del Pacífico no puede obligar a la compañía chilena a que haga una "justa adjudicación de las entradas, no ha quedado más recurso que buscar en las tarifas "del Trasandino argentino la "compensación que se niega del "otro lado."

No puede tomarse en cuenta sólo la extensión de uno y otro trasandino para distribuir entre ambos la tarifa, porque si así fuera en la tarifa directa de Andes a Buenos Aires de cerca de mil trescientos kilómetros no alcanzaría a corresponder ni un 6% a los setenta kilómetros y fracción del trasandino chileno. Hay que tener presente que uno y otro salvan la misma altura, que tienen más o menos el mismo capital, que el chileno tiene más cremallera que el argentino, y que su explotación es mucho más difícil y costosa que la de aquel, etc., etc.

Internación de artículos gravados con derecho aduanero

En otra ocasión manifestaré a Ud. la situación de comercio que hubo anteriormente entre Chile y la República Argentina y la que podría hacerse en beneficio de una situación futura, tomando en cuenta el desarrollo comercial de ambos países, la escasa población de los mismos con relación a su territorio, y el estado incipiente de sus industrias.

La vagancia infantil

Cuadro de miseria. — En Avenida Matta

Desde algún tiempo a esta parte la prensa en general, se viene ocupando de uno de los tantos problemas que afectan el buen orden social: nos referimos a la vagancia infantil.

Llama la atención, como ésta florece sin que encuentre obstáculo para su desarrollo, propagándose en la misma forma que se propaga cualquier vicio o calamidad pública, en nuestra decantada capital. Es así cómo vemos, por esas calles, abundar los pequeños vagos que, en abigarrados grupos, dispérsanse tan pronto ven que algunos transeuntes se acercan, para asediarlos, en demanda de una limosnita.

Esto, ayer, tuvimos ocasión de comprobarlo de visu. En efecto, viajando en un carro Avenida Matta, al llegar a la garita que está en la Avenida del mismo nombre, divisamos un grupo de esas golondrinas del arroyo que, al aproximarse el carro, partieron velozmente, en su encuentro, extendiendo sus descarnadas manos en demanda de un cinquito.

El cuadro era de una miseria repulsiva. Esas tiernas criaturas, que deberían ser lozanas y llenas de vida, ostentaban en sus rostros macilentos, escuálidos, la herencia legada por sus padres alcohólicos y viciosos. En su aspecto y en su actitud, ese grupo, exponente de la miseria moral y física que corroe a ciertas capas sociales, revelaba una determinada disposición delictuosa. Sus avejentadas fisonomías, que acusaban profundo cansancio y agotamiento orgánico, al implorar la caridad, lo hacían con un gesto de precoz amargura.

Nos llamó especialmente la atención uno de ellos; le hicimos algunas preguntas, a las que sólo respondió con contorsiones de cuello y unos imperceptibles bisbiscos.

La cobradora del tranvía, que oía nuestras preguntas, respondió:

—Si la madre de ese chiquillo, señor, es una borracha que pasa todo el día botada en su cuarto!

No quisimos averiguar más. Esa descarnada respuesta nos dió la clave de ese cuadro de miseria y de dolor.

Esos padres, embrutecidos por el alcohol, van sembrando por el mundo, su desgraciada prole, futuro contingente que aumentará más la galería de la delincuencia.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

El Sábado celebró sesión ordinaria de directorio la Sociedad Nacional de Profesores, para seguir desarrollando la tabla de trabajos que se tiene trazada para el presente año.

Tomó los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta del aplauso de la Sociedad para aquellos municipios que, inspirados en altos ideales, han dictado en sus comunas la Ley de Enseñanza Obligatoria;

2.o Comisionar a los profesores Manuel Arancibia y Amador Alcayaga para que vayan en jira a las ciudades comprendidas entre Santiago y Rancagua, con el fin de hacer propaganda a la Sección Seguro Mútuo.

En esta sesión fueron aceptados como socios y miembros de la Sección Seguro Mútuo de primera categoría, los profesores señor Francisco Leytón y Maximiliano Olivares.

Cumpliendo un acuerdo anterior, se han dirigido a provincias algunas circulares, a fin de obtener algunos datos relacionados con los proyectos que está elaborando el directorio, y que se discutirán próximamente en el Congreso.

LINEA DE NAVEGACION

A mediados de la semana última, el pintoresco puerto de Corral se vió visitado por el vapor "Potrerillos", perteneciente a la comunidad "Andes Copper Mining y Cía.", que gira con gruesos capitales en los más importantes negocios mineros del norte. El vapor en cuestión es una espléndida nave que podrá prestar muy útiles servicios a nuestra industria ahora que la escasez de fletes se hace sentir cada día en forma creciente y alarmante. La producción maderera especialmente podrá movilizarse hacia los mercados del norte, hacia los mercados de la zona salitrera y minera, que tanto han menester de las maderas que se elaboran en Valdivia y en las otras provincias de más al sur. Parece que los armadores del "Potrerillo" han entrado en relaciones con la Casa Oettinger Hnos., para los efectos de las facilidades de la colocación de fletes y negocios madereros.

Es incuestionable que la "Andes Copper Mining y Cía." tendrá en ella un auxiliar poderoso para el logro de sus aspiraciones comerciales entre los puertos del norte y la región que vacía sus productos por el puerto de Corral.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina central: Desconocidos: Grappa, Ulisandro de la Cueva, Armando Calderón.

Desconocidos en domicilio indicado: Francisco Filipensky. No hay número; Alfaro, Elvira Contreras, Alfredo Martin, Inés Labarca Miranda.

Oficina Estación Santiago: Julio César Arriagada.

Oficina Providencia: Joaquín Moreira.

Oficina San Diego: Wenceslao Larraín.

Oficina Matadero: Gregorio Fuentealbe, Santiago Miretti.

Oficina Vicuña Mackenna: Hermenegildo Guerrero.

Oficina Central: Rosalía González.

Oficina Recoleta: Elvira Aranda

Oficina Castro: Eugenia Cornejo, Hamilton, Clorinda García de Navarro, Susana Fuentes.

EXPORTACION DE CEREALES

La exportación de productos nacionales por las aduanas de la República desde el 1.o de Enero hasta el 10 de Abril del presente año, han sido:

	qq. mts.
Trigo	23,294
Harina	7,287
Cebada	26,483
Lentejas	15,021
Frejoles	97,746
Arvejas	23,571
Papas	120
Avena	166,277

El embarque de frejoles corresponde hasta la fecha a saldos de la cosecha anterior.

La Universidad y el Hospital

DE CONCEPCIÓN

Entrevista con el médico penquista señor Virginio Gómez.--Propósitos que lo indujeron a venir a la capital.--Exito de su viaje.

El Domingo regresó a Concepción, después de permanecer más o menos una semana en esta capital, el administrador del Hospital de aquella ciudad, doctor don Virginio Gómez.

El señor Gómez es un joven y distinguido médico de la metrópoli del sur, su desinteresado entusiasmo puesto siempre al servicio de las buenas causas, le valió el honor de ser elegido primer vice-presidente del Comité pro-Universidad penquista.

Tuvimos ocasión de verle el día antes de su partida. Interrogado por nosotros sobre el objeto de su viaje a esta capital, nos dice:

—No he traído comisión oficial alguna. Los propósitos que me han guiado a venir a Santiago han sido, no de conocer personalmente las opiniones y conceptos que a los hombres dirigentes del país les merece la idea de crear una Universidad en Concepción.

—¿Y cuáles han sido los resultados de esa gestión?

—Por demás halagüeños—nos responde vivamente, nuestro interlocutor. — Hombres públicos, distinguidos abogados, médicos, en fin, cuántas personalidades he tenido oportunidad de conocer, se han manifestado partidarios entusiastas de la creación de esa Universidad, ofreciéndome para cuando llegue el momento, su desinteresado concurso para que esta obra sea una realidad. Y algo más. Hace algunas horas solicité una entrevista con el Presidente de la República, quien me la concedió bondadosamente. Informado por mí, sobre los fines que perseguía, me dijo: "Puede estar segura "Concepción, que cuánto se me "pida para su progreso y engrandecimiento, le será concedido inmediatamente. La creación de la Universidad está dentro de mi programa de gobierno".

No puede ser más amplia y elocuente—prosigue el señor Gómez—la respuesta que he recibido del primer mandatario de la nación, y como es natural, ha coronado con creces mis aspiraciones.

El señor Gómez nos cita, con marcado entusiasmo, las respuestas recibidas por algunas personalidades. Claramente reflejada en su rostro, se muestra la satisfacción que experimenta por el éxito alcanzado en su corta visita a esta ciudad.

—Lo felicitamos sinceramente, señor Gómez, — le decimos por nuestra parte—Concepción quedará grata a la labor por usted desarrollada en esta capital. Si no tiene usted inconveniente—agregamos—nos sería sumamente grato, se sirviese proporcionarnos algunos datos respecto a la forma en que se piensa por los dirigentes penquistas, organizar la Universidad.

—Con el mayor gusto—fué la respuesta que recibió nuestra insinuación.

Concepción pretende en primer término una Universidad autónoma, moderna y con personalidad jurídica.

Deseamos que el profesorado de ese plantel de educación sea de lo más perfecto e idóneo. Lo elegiremos entre lo mejor que exista en el país y, en caso necesario, recurriremos a profesores extranjeros. Ejemplo: hay una eminencia médica en el ramo de cirugía en esta capital; pues bien, trataremos de que ese médico vaya a instruir allá a los alumnos del ramo aquél.

—Pero, es un poco difícil—interrumpimos—que un médico de fama, vaya a sacrificar las entradas que su profesión le produce por el mezquino sueldo que se les asigna a los profesores.

—Esa es la razón por qué nosotros pretendemos personalidad jurídica; así la Universidad podrá, al recibir legados, emplearlos en la forma más conveniente y creemos que una de ellas es, sin lugar a dudas, el pagar bien a sus profesores; nuestros propósitos son, si se quiere, pagar grandes sueldos a grandes profesores, es éste el sistema que se usa actualmente en los países más adelantados. Existe en Berlín un sabio profesor que obtiene anualmente una entrada no menor de cien mil marcos.

El señor Gómez se explaya luego en diversas consideraciones técnicas sobre la forma en que se podrá obtener el mayor éxito en aquella Universidad. La biología, basada en la oceanografía—nos dice—se podrá estudiar en aquella Universidad, mejor que en ninguna otra, pues tenemos cerca a Tumbes que ha sido considerado por el conocido profesor Platte de Berlín, como el mejor punto de Chile, para esos estudios.

Existen tantas razones para apoyar la creación de una Universidad en Concepción—termina el señor Gómez—que sería imposible detallarlas en una conversación como la nuestra, que por otra parte, debe ser breve, pero una de ellas y tal vez de más peso que otra, salta a la vista, y es la necesidad de descentralizar los estudios. Nuestra misma conformación topográfica nos obliga a ello; hoy día algunos jóvenes recorren miles de kilómetros para venir a la capital a concluir sus estudios, aquí no tienen familias, sus gastos son considerables, de tal manera que sólo aquellos que tienen ciertas facilidades de vida pueden lograr sus propósitos; esto no puede ser más perjudicial.

—Antes de despedirnos, señor, ¿puede decirnos en qué estado están los hospitales de Concepción?

—No tenemos sino uno sólo—nos contesta—y, desgraciadamente, en estado de lástima; tiene un poco de conventillo, otro de cuadras, etc., pero de hospital, nada. Las salas para los enfermos, no consultan ni siquiera las más elementales necesidades, las de operaciones lo mismo, de tal manera que el médico, por mucha voluntad que tenga, y por grandes que sean sus conocimientos, no da a la sociedad los resultados apetecidos por falta de medios como hacerlo.

Pero, en fin, esto se comenzará a remediar tal vez dentro de poco tiempo, pues son nuestros deseos que, junto con la promulgación del decreto, creando la Universidad de Concepción, podemos inaugurar un buen hospital, elemento indispensable para los cursos de medicina.

Hasta aquí lo que se sirvió expresarnos el señor Gómez. Por nuestra parte, estimamos que si el entusiasmo demostrado por el distinguido profesional, es general entre los miembros del Comité penquista pro-Universidad, la noble idea que acarician será dentro de poco una realidad, que beneficiará grandemente a la juventud estudiosa del sur de Chile.

Carnet de "La Nación"

Se ha concedido su jubilación a la directora de la escuela de Illapel, doña Antonia Guzmán.

—Se nombraron sub-inspector de la Inspección de Impuestos Internos, a los señores Rigoberto Contreras, René Solar y Marco A. Alvizú.

—Se ha declarado, por el Ministerio de Hacienda, legalmente instalada la Sociedad Anónima "Jahuel de Aguas Minerales y Balneario".

—La cantidad de $ 678.15 se ha autorizado invertir para reparaciones de la Escuela número 8 de Peñaflor, e instalación del servicio de agua potable de la misma.

—La Municipalidad de La Serena ha hecho entrega del servicio de agua potable al fisco.

—Licencias: a los señores Angel Tapia de la Inspección de Instrucción Primaria y Luis A. Pinochet, rector del Liceo Manuel Barros Borgoño.

—Se ha autorizado al rector de la Universidad, para que invierta la suma de $ 3,000 en viáticos al Inspector de Liceos y demás personal que designe el Consejo, para visitas extraordinarias.

—Se nombró al señor Emilio Croizet profesor de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina.

—Se aprobó el presupuesto para la Estación Sanitaria de Arica del presente año, que alcanza a $ 17,100.

—La cantidad de $ 4,453 se ha destinado para obras de mejoramiento del tranque y la toma del servicio de agua potable de Lebu.

—A don Carlos Magno se le ha concedido permiso para que instale luz eléctrica y fuerza motriz, por medio de líneas aéreas, en la comuna Quinta Normal.

—Se ha decretado que todos los establecimientos industriales de Antofagasta que consuman más de 1,000 metros cúbicos de agua, tengan una rebaja del 25 por ciento.

—Para un nuevo período se ha nombrado al señor Emilio Belke, miembro de la Junta de Beneficencia de Arica.

—Se ha ordenado pagar a doña Rebeca M. v. de Delgado, la pensión de montepío a que tiene derecho, de $ 2,392.

Centros de estudiantes

Ingeniería de Minas.—(U. de Ch).—El nuevo directorio de este Centro quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Juan Luis Cortés V.

Secretario, don Luis Cereceda.

Tesorero, don Ernesto Muñoz M.

Delegado, don Ernesto Bianchi Gundián.

Bibliotecario, don R. Vergara J.

Para hoy Martes 17, a las 11 A. M., está citado el directorio a sesión en la sala del Centro. Se cita especialmente al alumno señor Baldomero Michaelsen, del 5.o año de Ingeniería de Minas.

Nuevo Centro de Estudiantes.—Los estudiantes de medicina veterinaria, de la Quinta Normal, se reunieron y acordaron fundar el "Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria", organismo que responderá a los anhelos de los asociados.

Los fines que persigue este núcleo intelectual es de contribuir al adelanto y difusión de la ciencia veterinaria, dada la verdadera importancia que ha tomado en este país durante los últimos años.

El directorio honorario quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor don Julio Besnard, director del establecimiento.

Directores honorarios, los profesores de dicha escuela, señores: Sabino Muñoz Labbé, Alvaro Blanco, Arístides Ramírez.

Presidente efectivo, don Arturo Montoya y Gajardo.

Vice-presidente, don Juan de Dios Cáceres A.

Secretario, don César Núñez M.

Tesorero, don Julio Salinas Montero.

Se nombró una comisión que debe hacer los estatutos y quedó compuesta de los siguientes señores: Julio César Núñez M., Julio Salinas Montero y Julio Calderón Ages.

DEFUNCIONES

Abril 16.—Carlos Muga, de 1 año; Laura Valdés, de 1, Luis Gutiérrez, de 48; Albino Valdivia, de 75; Petronila Torres, de 40; Ramón Inostroza, de 14; Aurora Miranda, de 32; Mercedes Herrera, de 30; Flora Carrasco, de 30; Regina Herrera, de 60; Daniel Alvarado, de 68; Olga Nieto, de 1, Margarita Bian, de 1; Santos Cuadra, de 34; Marcelina Gutiérrez, de 45; Gregorio Torres, de 77, y 6 menores de 1 año.

La producción del cobre

LA IDEA DEL GOBIERNO DE GRAVARLA CON UN IMPUESTO

Es aprobada en general por unanimidad por los miembros de la Comisión designada por el Ministerio de Hacienda para estudiarla.

LA ÚLTIMA SESIÓN DE DICHA COMISIÓN

Como se sabe, ha iniciado su cometido la comisión designada por el Ministerio de Hacienda para estudiar la idea del Gobierno de gravar con un impuesto la producción del cobre.

La idea de gravar con un impuesto el cobre

Sometida por el Ministro de Hacienda al examen de la comisión la idea del Gobierno de gravar con un impuesto la producción del cobre, fué aprobada en general por unanimidad.

El señor Besa insinúa la conveniencia de buscar una fórmula de excepción para gravar a los mineros de veta, que por la naturaleza de los yacimientos que trabajan, están en condiciones muy diferentes de los que han establecido una industria después de ubicar una existencia determinada de mineral.

Estima que debería exceptuarse del impuesto a los pequeños productores, gravándolos sólo cuando extraigan cantidades de cobre no inferiores a mil toneladas al año.

Se manifiesta en seguida partidario de gravar la utilidad que se obtenga en el trabajo de las minas de cobre, y, para ello, estima que debe tomarse como base el factor de gastos de producción de cada zona.

Así, si en una región minera el gasto de producción de una tonelada de cobre es de £ 45, debiera, a su juicio, gravarse con un impuesto el mayor precio obtenido en el mercado sobre £ 55 por tonelada. El margen de £ 10 se establecería para que en ningún caso pudieran resultar perjudicados los que trabajaran, por circunstancias excepcionales, a mayor costo.

El señor Ministro de Hacienda considera atendibles las observaciones del señor Besa relativas a los mineros de veta, siempre que se encuentre un medio práctico para establecerlas en la ley; pero estima, al mismo tiempo, que no debe dificultarse la creación del impuesto por el deseo de eliminar a los pequeños productores.

La cifra indicada por el señor Besa habría que reducirla considerablemente, pues hay que distinguir entre los mineros de veta dos órdenes distintos: el de los que han establecido elementos de trabajo de importancia, lo que sólo ocurre cuando se conoce la riqueza del yacimiento, y el de los que trabajan una veta ocasionalmente con tres o cuatro individuos cuando es alto el precio del cobre.

Los primeros no tienen por qué ser eliminados, y los segundos son tan pocos que hoy difícilmente representan el 5 por ciento de la producción y en adelante sólo representarán el 3 o el 2 por ciento.

Por lo demás, no ve tampoco la forma de exceptuar del impuesto a los pequeños mineros, pues éstos no exportan; venden el mineral a los establecimientos de fundición, y contémplese o no una excepción en favor de ellos, los establecimientos aplicarán el impuesto en las compras de minerales, haciendo el descuento correspondiente.

Por lo que respecta a la forma de aplicación del impuesto, el Ministro de Hacienda estima que la idea de gravar las utilidades es muy difícil de llevarla a la práctica, y significaría grandes desembolsos para el Estado.

El señor Vicuña Cifuentes es de parecer de que debe establecerse el impuesto, sin excepciones, y que en vez de eximir a los pequeños mineros, conviene darles otras facilidades y garantías que significarían para ellos ventajas de mayor importancia.

La creación de fundiciones fiscales en diversas zonas mineras del país y la intervención del Estado en los establecimientos particulares de fundición, evitarían los abusos de que actualmente son víctimas esos mineros y serían medidas de protección mucho más eficaces que la de exceptuarlos del impuesto.

El señor Subercaseaux estima que debe establecerse a la mayor brevedad este impuesto, que es justo y que producirá entradas de importancia.

A su juicio, los establecimientos fiscales de fundición irían al fracaso. Le parece un medio más adecuado para proteger a los pequeños mineros el de establecer una prima en su favor, que se pagaría con el producto de la misma contribución.

Estima que la forma más expedita para cobrar el impuesto es la del derecho de exportación, pues la comprobación de las utilidades es sumamente difícil y traería consigo la creación de un numeroso personal de empleados encargados de esa tarea y la correspondiente inversión de dineros públicos.

Los señores Marchant y Silva Cortés piensan también como los señores Vicuña y Subercaseaux, que convendría más a los pequeños mineros el dictar medidas de protección en su favor que el de exceptuarles del impuesto.

Usa nuevamente de la palabra el señor Besa y expresa que no ve dificultades para establecer el impuesto sobre la base de las utilidades fijando el factor de gastos de cada zona, pues se gravaría al minero y no a los establecimientos de fundición y propone que se deje constancia, desde luego, de que el producto del nuevo impuesto o parte de él se aplicará especialmente al fomento de la minería.

Esta última indicación del señor Besa es aprobada por unanimidad y la comisión acuerda volver a reunirse para seguir estudiando las bases y la forma de aplicación del impuesto.

La reunión de ayer de la comisión

En la reunión de ayer, se avanzó bastante en la discusión de las bases.

Se acordó tomar un factor de gastos generales de producción para toda la República y se estimó podría ser el de £ 55 para el cobre electrolítico y el de £ 60 para el cobre en barras, en ejes y para el mineral mismo.

Sobre precios mayores que los indicados se aplicaría el impuesto al exportarse dicho producto.

Sobre la base de estas ideas generales se acordó nombrar dos subcomisiones: una compuesta de los señores Carlos Lanas y Luis Vicuña a la que se agregará el secretario de la Sociedad Nacional de Minería don Osvaldo Martínez, para que proponga los medios más prácticos de fomentar la minería; y la otra compuesta de los señores Enrique Bermúdez, Ignacio Marchant y Romualdo Silva para que estudie los impuestos constitucionales y legales.

MONSEÑOR LAURI

Anoche llegó a esta capital el Internuncio en el Perú, monseñor Lorenzo Lauri.

En la estación Mapocho fué recibido por el Jefe del Protocolo, señor Baeza Yávar.

NAVEGACION EN LOS CANALES

Han sido aprobadas las propuestas que se presentaron para hacer el servicio de navegación en los canales de Chiloé, durante el presente año.

SOBRE LA ISLA DE PASCUA

En el Ministerio de Relaciones se reunieron ayer, en comité, algunos miembros de la Comisión de la Isla de Pascua, para tratar de algunos puntos de interés relacionados con el problema social de aquella isla.

Se cambiaron algunas ideas al respecto y se prepararon algunas indicaciones para la reunión que celebrará próximamente esta comisión.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Próximamente llegará a Santiago el administrador del ferrocarril de Arica a La Paz, a fin de tratar con el Gobierno diversos asuntos del servicio.

EN LA 5.a COMUNA CAÑADILLA

Citados especialmente, se reunieron en el local de la Escuela Manuel Rodríguez, más de 40 vecinos de la comuna Cañadilla para tratar diversos asuntos relacionados con el adelanto de esta comuna.

Esta asamblea de vecinos fué presidida por el señor José Dolores Gajardo.

Después de darse cuenta de los trabajos realizados durante el año por el comité de vecinos, se acordó elegir el nuevo directorio, el cual quedó compuesto de 20 vecinos.

El comité que ha terminado sus funciones, ha realizado, entre otros, los siguientes beneficios para la comuna.

Ha obtenido por medio de erogaciones, la suma de 200 pesos mensuales para la escuela de la 10.a comisaría y ha fundado una escuela nocturna para mujeres.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Elección de directorio

Anteayer se llevó a efecto la primera sesión del año de la Asociación de Educación Nacional.

Después de darse lectura a la Memoria anual se eligió el siguiente directorio:

Presidente, doctor Carlos Fernández Peña.

Vice-presidentes: señores Maximiliano Salas Marchant y José María Gálvez.

Secretario, señor Fernando Dahmen.

Pro-secretarios: señorita Ilda Rojas y señor Juvenal Ramos Molina.

Tesorero señor Aniceto A. Gallardo.

Noticias de Valparaiso

(De nuestro corresponsal)

La huelga de gente de mar.—Como anunciamos en la mañana de ayer, se declaró en este puerto, en forma parcial y tranquila, la huelga de gente de mar para protestar por la obligación impuesta a todos los gremios de llevar cada trabajador su retrato en la respectiva libreta de matrícula.

La mayoría de los trabajadores que han cumplido con el procedimiento de la fotografía, acudieron a sus trabajos; pero hubieron de desistir de su propósito por temor a las consecuencias que pudieran resultar por oponerse a los grupos que impedían acudir a las faenas.

Varios grupos se dedicaron a impedir que la gente acudiera a sus faenas, por lo que hubo de colocarse algunos guardianes en el muelle para facilitar el embarco de los que desearon hacerlo.

Los lancheros y estibadores de los malecones desearon trabajar; pero no lo hicieron, impedidos por los propagandistas en contrario y para evitar en la noche, como viven en los cerros, que se formen desórdenes en su contra.

Con la declaración de huelga ha coincidido el hecho de que ayer los armadores no tenían vapores que despachar y en consecuencia, no eran necesarios los servicios de mucha gente de mar.

Las autoridades, después de una reunión que se celebró en la mañana en la Intendencia adoptaron resoluciones encaminadas a mantener el orden en caso de que fuera perturbado.

Las cantinas situadas en el barrio del puerto, en Avenida Errázuriz y calle Blanco, fueron clausuradas.

En la tarde recorrió las calles de la ciudad, desde el Almendral al Puerto, una columna de obreros llevando el estandarte de la Unión de Estibadores y gente de Mar.

Han dirigido el movimiento J. de D. Chamorro, un fletero de apellido Valenzuela, Moisés Vergara y N. Jiménez, estos dos últimos de Iquique, que dirigieron el reciente movimiento huelguista de Antofagasta y acaban de llegar a Valparaíso con el mismo objeto.

Aparte del reclamo por el procedimiento de la fotografía, también se ha formulado reclamo en contra del ayudante de la Gobernación Marítima, capitán de corbeta don Benjamín Barros Merino, por las multas a los fleteros, armadores y dueños de lanchas, y sobre la inversión de estos dineros.

A este respecto sabemos que las multas que se aplican a los fleteros son para la Junta de Beneficencia y de cuya entrada se comunica mensualmente a esta institución, y las multas aplicadas a armadores y dueños de lanchas, que corresponden al Fisco, se depositan en la Tesorería de la Armada.

Muchos trabajadores acudieron a la Intendencia a pedir garantías para poder acudir a sus faenas, y con este objeto se les procuró facilitarles el embarco.

Gran número de fleteros trabajaron como de costumbre, sin ser molestados.

Se cree que hoy el movimiento tenderá a darse por terminado, reanudándose normalmente las faenas. Contribuirá seguramente a este resultado la noticia del término de la huelga de Antofagasta.

Sociedad Médica de Valparaíso.—Celebró su sesión anual la Sociedad Médica de Valparaíso, y después de leída por el presidente, doctor Guillermo Münich, la memoria correspondiente a 1916, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, doctor Münich.

Vicepresidente, doctor Dagnino.

Secretario, doctor Iturrieta V.

Tesorero, doctor Manríquez.

Directores: doctores Vogel, Araya y Engelbach.

Movimiento de vapores.— Ayer salieron:

El Taltal para Arica e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía., el Iris para San Antonio directo y despachado por el señor Manuel Ibáñez G., el Melderskin para Talcahuano y despachado por los señores Wessel Duval y Cía., y el transporte Angamos para puertos del norte y despachado por el señor Enrique Court.

Hoy saldrán:

El Chiloé para Punta Arenas y canales de Chiloé e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía., y el Olga, para Coronel y despachado por el señor Enrique Court.

Informaciones del país

(Servicio especial de provincias)

SAN FELIPE

¿Crimen?— El Martes último fué encontrado muerto, y completamente carbonizado, en su casa del villorrio de Valle Alegre, el anciano octogenario Juan Villanueva.

Se cree sea víctima de un horrendo crimen.

Víctima de un dinamitazo.—Anteayer, en las minas de "El Peñón", murió víctima de un fatal accidente el honrado minero, Cipriano González.

Practicaba un dinamitazo en el cerro, siguiendo la veta de un mineral, con tan mala fortuna, que un gran picacho conmovido por la explosión, rodó de cierta altura, alcanzando a tomarlo en la caída y destrozándolo completamente.

SAN ANTONIO

En esta ciudad acaba de aparecer "El Atalaya", órgano del departamento de San Antonio. Según dice su editorial, esta publicación tendrá independencia de criterio, llevando únicamente por divisa el adelanto local de esa ciudad.

SAN FERNANDO

Víctima del comandante de Policía de Chimbarongo.—Ayer, dice "La Opinión" del Domingo, fué traído al juzgado Emilio Abarca Galaz, minero, que fué aprehendido por la policía de Chimbarongo por supuestos salteos de que había sido autor.

Abarca dijo ser hombre honrado y prometió comprobar este hecho, pero el Juan de Talavera chimbaronguino, en su deseo de encontrar un culpable, lo flageló horriblemente durante seis días para que declarara lo que él deseaba.

Abarca fué sometido a los más crueles tormentos durante ese espacio de tiempo hasta que un caballero que lo conocía intervino en su favor.

Traído a presencia del Juez del Crimen de turno, señor Marshall, fué puesto en libertad incondicional por no haber mérito para proceder en su contra.

LINARES

Sangriento drama en Yerbas Buenas.— Hace como un año, se presentó al juzgado del Crimen un individuo de Yerbas Buenas, Domingo Muñoz, exponiendo que hacía poco había sido herido de una puñalada por Manuel Francisco Ruiz, y quien, abusando de su situación, se había dejado caer sorpresivamente en su casa, atentando contra el pudor de su esposa, a quien había violado miserablemente.

En vista de lo anterior, se decretó orden de prisión en contra de Ruiz, quien era aprehendido poco después.

El acusado no permaneció mucho tiempo en la carcel, pues salió en libertad por falta de pruebas.

El 2 del actual, tocó la desgracia de que ambos se encontraran frente a frente.

Ruiz, que andaba cazando, disparó primero contra Muñoz, alcanzando a matarle un perro que éste andaba trayendo.

Viéndose Muñoz agredido, sacó un revólver e hizo fuego sobre su enemigo, hiriéndole en la sien izquierda y en la espalda.

Tan graves fueron las heridas que Ruiz dejó de existir casi instantáneamente.

En la misma noche, queriendo Muñoz ocultar el cadáver, volvió de a caballo y colocando sobre éste el inanimado cuerpo de Ruiz, lo fué a sepultar en un pantano inmediato.

Pocos días después se descubría el crimen, culpándose solo de ello al infeliz Muñoz, quien fué aprehendido y puesto ayer a disposición del Juzgado.

Muñoz, al prestar declaración, confesó de plano todo lo ocurrido.

CONCEPCION

Nuevo profesional.— Ha fijado su residencia en esta ciudad el doctor don Nicanor Durán Avilés, que recientemente y después de sólidos estudios ha obtenido su título de médico y cirujano.

Los asuntos municipales de Coronel.—El primer Juzgado de Letras da lugar a la inclusión del municipal señor Correa.—Por sentencia definitiva reciente, el primer Juzgado de Letras de este departamento, se ha dado lugar a la inclusión en Coronel del municipal aliancista, don Sebastián Correa.

Como se sabe, este asunto venía ventilándose desde hace tiempo, dando lugar a los más variados comentarios, a pesar de que la elección del señor Correa fué correctamente verificada.

El primer Juzgado ha venido, pues, a resolver esta cuestión en la forma que esperaban todos los elementos imparciales de Coronel.

ANGOL

Se comenta vivamente el incidente último acaecido al diputado señor Augusto Smitmans con el Jefe de Estación del vecino pueblo de Los Sauces.

El señor Smitmans castigó personalmente a ese empleado que, en completo estado de ebriedad, e infiriéndole ofensas indebidas, procuró atropellarlo de hecho.

VALDIVIA

Un carabinero ebrio atenta contra la vida del Prefecto y del Ayudante de Policía.— El penúltimo Domingo, como a las 10 de la noche, se presentó armado a la casa de diversión de María Ríos, el carabinero Contreras, exigiendo que se le vendiera licor, a lo que la Ríos se negó; exasperado con ésto el carabinero, disparó su carabina sin lograr herir a nadie. Acto continuo huyó hacia la calle de Independencia, donde se encontró con el Prefecto señor Lagos y su ayudante, señor Herrera, a quienes Contreras disparó dos tiros, felizmente sin herirlos.

Al ver fracasar su obra intentó suicidarse, disparándose un tiro, que tampoco dió en el blanco; los funcionarios policiales detuvieron al feroz carabinero, conduciéndolo a la Tenencia, donde fué colocado en la barra y enviado después al Escuadrón Limacho para su juzgamiento.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Nacional de Football.—Hoy se cierran las inscripciones.—El Consejo de esta institución se reunirá a las 8 1/2 P. M. de hoy en los salones de "El Mercurio" para integrar el directorio.

El nuevo directorio se hará cargo de la corporación en esta reunión; a los directores designados para 1917, que no asistan y no envíen excusa se les designará reemplazantes.

Las inscripciones siguen recibiéndose hasta las 6 P. M. de hoy en San Diego 354 y de 7 1/2 P. M. a 8 1/2 P. M. en nuestra imprenta, Sección Deportes.

Las series se dividirán en dos secciones, A y B por ser muy crecido el número de clubs inscritos.

La clasificación de los cuadros y el sorteo para el calendario se harán igualmente en la sesión de esta noche.

Los nuevos formularios están a disposición de los interesados en San Diego 354.

Asociación de Football de Santiago.—Calendario de la Copa Independencia, serie B.—Abril 29 Internado II v. Loma Verde II; Mayo 6, Borgoño II v. Internado II; Mayo 13, Loma Verde II v. Borgoño II; Mayo 20, Loma Verde II v. Internado II; Mayo 27, Internado II v. Borgoño II; Junio 2, Borgoño II v. Loma Verde II.

Nota: Se jugará por el sistema de Gague, es decir, con partidas y revanchas (acuerdo del consejo).

Se le necesita.—Al señor Ignacio Alvarado se le necesita en Santa Filomena 581, mañana Miércoles, a las 8 P. M.

CITACIONES

Citan a sesión

Asociación de Football de Santiago.—Directorio, hoy Martes a las 9 P. M., en Santo Domingo 123.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general el Jueves a las 8 P. M., en Seminario 663.

Asociación Obrera de Football.—Directorio, hoy Martes a las 8 y media P. M., en el salón de "El Mercurio".

Se tomará conocimiento de las inscripciones, y en seguida se hará la repartición de premios a los ganadores de 1916.

Britania F. C.— En su última junta general, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1.o Aceptar la renuncia del secretario señor Abel Jara, por ausentarse de Santiago, y por unanimidad la del señor Carlos Avilés, como miembro del club.

2.o Ascender al puesto de secretario al pro, señor Juan A. Isla y llenar esta vacante en la próxima sesión.

3.o Nombrar capitán del team (London) al señor Luis Valdivia; vice, al señor Carlos Gutiérrez, y del team Flammarion, a los señores Juan A. Isla y Etelvino Avila.

4.o Nombrar delegados ante la Asociación Nacional, a los señores Julio Abarca M., Luis Contreras, Luis A. Moya, por los equipos Scotland, London y Flammarion, respectivamente.

5.o Autorizar a la comisión reorganizadora del team infantil, para que lo inscriba en la Asociación Infantil.

Anderson F. C.—Junta general mañana Miércoles a las 8 P. M., en Rosas 2330.

Esperanto F. C.—Junta general para el Jueves 19 a las 8 P. M., en Nataniel 480.

El Esperanto Infantil.—El Jueves 19 a las 8 P. M., en Nataniel 480.

London F. C.—Hoy Martes a las 8½ P. M., en la calle Castro esquina de Gay.

El Recoleta.— Junta general hoy Miércoles a las 8 y media P. M., en la calle Salas 216.

Unión Gráfico F. C.—Junta general, hoy Martes a las 8 y media en San Isidro 528, casita N.o 3.

Los Carreras F. C.—Junta general, hoy a las 8 P. M., local de costumbre.

LAWN-TENNIS

El gran torneo intercity entre el Club de Lawn-Tennis Santiago y el Viña del Mar Lawn-Tennis Club.—Triunfo del equipo santiaguino. 12 puntos contra 3

El desafío intercity que anualmente se juega entre los seis mejores jugadores del club de L. T. S. contra los 6 mejores del Viña del Mar L. T. C., se desarrolló el Sábado 14 y Domingo 15 del presente. El triunfo correspondió nuevamente al equipo santiaguino y esta vez lo obtuvo por una mayoría abrumadora de puntos. Como se recordará, el año pasado, los santiaguinos ganaron en Viña del Mar escasamente por 8 contra 7 puntos, y en vista de esto había especial interés en conocer el resultado de esto desafío.

El equipo santiaguino lo formaban los señores Lucio Villegas, Luis Harnecker, Juan Iturria, Jorge Astaburuaga, Arturo Astaburuaga y Carlos Ossandon G.

Los porteños estaban representados por los señores Ciryl Hardy, Mr. Johnson y H. G. Garrett.

Los seis singles fueron todos ganados por los santiaguinos, siendo su resultado el siguiente:

Lucio Villegas ganó a Ciryl Hardy 6-3 6-3; Luis Harnecker ganó a E. Borrett 6-1 6-4; Juan Iturria ganó a J. H. Ash 6-2 6-4; Jorge Astaburuaga ganó a John Hardy 6-3 6-4; Arturo Astaburuaga ganó a Mr. Johnson 6-3 6-3; Carlos Ossandon ganó a H. G. Garrett 6-3 6-0.

En los dobles obtuvo Santiago las siguientes partidas:

Villegas-Iturria ganaron a Borrett-Ash 7-5 6-2; Villegas-Iturria ganaron a Hardy-Johnson 7-5 7-5.

Harnecker-Ossandon ganaron a J. Hardy-Johnson 6-0 6-4.

6-3; Astaburuaga Hnos ganaron a C. Hardy-Garrett 1-6 6-4 7-5; Astaburuaga Hnos ganaron a Borrett-Ash 2-6 6-2 6-4; Astaburuaga Hnos. ganaron a J. Hardy-Johnson 6-0 6-4.

Viña del Mar obtuvo las siguientes partidas:

Ciryl Hardy-Garrett ganaron a Villegas-Iturria 3/6-6 4-6/4; Ciryl Hardy-Garrett ganaron a Harnecker-Ossandon 6-3 5-7 6-3; Borrett-Ash ganaron a Harnecker-Ossandon 7-5 4-6 6-2.

El cómputo de puntos fué por lo tanto en singles: 6 puntos para Santiago, 0 punto para Viña; en dobles: 6 puntos para Santiago, 3 puntos para Viña.

Total:: 12 puntos para Santiago, 3 puntos para Viña.

Aunque tenemos que abonar a los porteños la falta de costumbre de jugar en canchas de baldosas, el triunfo de Santiago fué tan abrumador que puede declararse que su team es indiscutiblemente superior. Se notó un gran progreso de los santiaguinos en el juego de dobles, pues de los 9 dobles ganaron 6.

Los héroes de la jornada fueron sin duda alguna los hermanos Astaburuaga que ganaron sus dos singles respectivamente y sus 3 dobles.

Esta pareja que posee el campeonato de Chile de 1916 en dobles está hoy día más fuerte que nunca, debido a la buena combinación que desarrollan en el juego. Su juego, además de ser muy eficaz, resulta también de mucha lucidez para el público, debido al terrible servicio y drives de Arturo y a los colosales remaches en la red de Jorge.

El "Baby" del team santiaguino, Carlos Ossandon G. reveló un notable progreso, pues esta vez batió Gelinette en el single a su contendor señor H. G. Garrett.

De los porteños se distinguió especialmente la pareja C. Hardy-Garrett, que ganaron 2 dobles y los señores E. Borrett y Ash que ganaron 1 doble.

Terminado el torneo se sirvió un almuerzo en los jardines del Club de Lawn-Tennis Santiago, al que asistieron las siguientes personas:

Señora J. Hardy, señores J. Hardy, C. Hardy, E. Borrett, H. G. Garrett, J. H. Ash, Mr. Johnson, Dr. Doren, Dr. Luis Vargas Salcedo, Dr. Francisco Edwards, Mr. Bird, Luco Villegas, J. Iturria, L. Harnecker, Jorge y Arutro Astaburuaga, A. Jaramillo, Luis Ruiz, A. Ruiz, Julio Covarrubias.

Mr. John Hardy, contestando en nombre de sus compañeros el brindis de uno de los directores del Club de Lawn Tennis Santiago, llamó la atención en elocuentes palabras sobre el significado del triunfo de los santiaguinos, pues hizo notar que el team santiaguino estaba formado por chilenos y batieron a un team netamente inglés, lo que revela el gran progreso que ha tenido este deporte en Chile.

Por nuestra parte, enviamos nuestras calurosas felicitaciones al Club de Lawn Tennis Santiago alentándolo para que siga su marcha triunfal con lo cual honra a nuestra capital y a todo Chile.

Sociabilidad obrera

Sociedad Empleados de Comercio.—Los nuevos miembros elegidos por el directorio para formar la Comisión de Propaganda por el presente año, se reunieron en sesión extraordinaria el 12 del corriente, con el objeto de elegir mesa directiva, saliendo designados los señores Luis A. Martínez para presidente y Augusto Silva Clifton para secretario.

Se acordó seguir sesionando como de costumbre los Miércoles a las 9 P. M.

Se ruega la asistencia a la sesión de mañana.

Comité 1.o de Mayo.— Cita a asamblea general para hoy Martes, a las 8 P. M.

Han sido aprobados los poderes de la Sociedad Igualdad y Trabajo, recaído en los señores Luis A. Picón y Víctor Jaures.

Se han hecho representar en este comité 18 sociedades constituídas, las que en conjunto elaboran un hermoso programa para el 1.o de Mayo.

Local: San Diego 567.

Centro Santiago.— Cítase a sesión de directorio para hoy Martes 17, a las 8.30 P. M., San Pablo 1276.

Se recomienda la asistencia a los señores Luis A. Toro, A. C. Navía y Julio A. Salinas.

Liga de Defensa Comercial.—Anteayer celebró sesión extraordinaria de directorio, bajo la presidencia del señor Diego 2.o Ruiz, con asistencia del señor primer vice, señor Amaranto Salas, de los directores señores: Héctor Zembo, Antonio Bonatti, Froilán Godoy, Juan Ciangherotti, Alfonso Lizarralde, Ricardo Bonatti, Alberto Tritini, Rafael Cabrera, Juan Solari y Juan Martínez; del abogado de la Liga y del secretario señor José Mas.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se tramitó la cuenta y se acordó:

1.o Autorizase al tesorero para efectuar varios pagos y cancelar una factura por compra de una máquina de escribir.

2.o Remitir una nota a la Federación de Resistencia de Zapateros y Aparadoras, y otra a la Revista la Voz del Comercio, por diversos asuntos internos.

3.o Disculpar la inasistencia del director señor Fidel García.

Informe del abogado sobre el proyecto de Estatutos.—Puesto en discusión éste y después de cambiarse ideas al respecto, fué aprobado con algunas modificaciones.

Se acordó que la mesa directiva se reúna todos los días de la presente semana de 4 a 6 P. M., a fin de preparar la memoria que será leída ante la junta general que tendrá lugar en una fecha próxima.

Local: Bandera 34, oficinas 5 y 6.

S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—Cita a junta general ordinaria para el Jueves 19 del presente, a las 8½ P. M. Ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

Escuela Nocturna para obreros.—Cerro esquina Rosal.— Desde hoy estará abierta la matrícula, de 8½ a 9½ P. M.

Academia de Baile 18 de Septiembre.—El Miércoles 18 habrá clase instructiva como de costumbre a las 9 P. M. Este día no se admiten visitas.

El Sábado próximo habrá un gran baile social, el cual será dedicado en honor de las familias que nos honran con su presencia a nuestros bailes sociales. Pronto vence el plazo concedido a los señores socios para que retiren sus carnets.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Martes a las 9 P. M. ofrecerá esta sociedad a sus asociados una clase instructiva dedicada a la enseñanza de dos danzas más en boga.

Cítase al directorio para hoy a las 9 P. M. El Jueves 19 ofrecerá el directorio una clase especial en honor de las señoritas socias.

Crónica policial

La muerte del chauffeur López.—A pesar de todos los esfuerzos gastados, aún permanece en el misterio más absoluto el alevoso crimen cometido en los Guindos, en la persona del chauffeur Manuel López Castillo.

El perito, don Edecio Carrasco, presentó ayer al juzgado un voluminoso informe y después de un prolijo estudio, llega a la conclusión de que probablemente el crimen es de orden pasional o ha sido ejecutado para ocultar un importante secreto.

Lo que ha dificultado en grado sumo, la investigación es la demora con que el juez de subdelegación de los Guindos remitió los antecedentes al juzgado de turno en lo criminal. En efecto, en éste, sólo se recibieron el 3 de Abril, siendo que el delito se perpetró el 1.o.

Desgracia causada por un automóvil.—A la extensa lista de las desgracias producidas por los automóviles del servicio público, hay que agregar un nuevo accidente que ha costado la vida a una infeliz criatura, víctima de ese afán que parecen poseer los chauffeurs por infringir los reglamentos y disposiciones municipales.

Anoche, a las 8 y 50 minutos, venían por la Alameda dos automóviles de alquiler, con las linternas apagadas y a una velocidad desmedida. Al pasar frente al número 127, los conductores no advirtieron la presencia del niñito Humberto Ovalle E., que en esas circunstancias atravesaba la calle, y uno de esos dos vehículos lo atropelló, en forma tan violenta, que el cuerpo del infeliz niñito fué a caer a larga distancia del lugar del suceso.

Inmediatamente fué conducido a la Asistencia Pública donde se constató que la criatura tenía el cráneo y las caderas fracturadas y múltiples heridas graves en la cara. A consecuencia de la gravedad de las heridas, falleció hora y media después del accidente.

La policía no pudo ver la numeración de los automóviles, debido a que las linternas iban apagadas y tampoco pudo distinguir cuál de los dos vehículos había atropellado a Humberto Ovalle, pues los dos iban a igual velocidad y muy juntos.

El padre del niñito presenció, desde el umbral de su casa, el atropello.

La Comisaría respectiva dió cuenta de este hecho al juzgado.

Principio de incendio.—Eugenio Alvarado, mayordomo del conventillo, ubicado en la calle Catedral al llegar a Cumming, de propiedad de don Enrique Larraín, salió de su casa en la mañana de ayer y dejó un brasero con fuego del cual saltaron chispas que alcanzaron a quemar parte del entablado de una pieza.

No se dió la alarma correspondiente por haberse alcanzado a notar oportunamente el principio de incendio.

Empleado infiel.—Don Pedro Espinoza León, San Diego 59, se presentó al juzgado a denunciar que su empleado Carlos Hormazábal, se fugó de su domicilio el 14 del presente, llevándose hurtada la suma de 700 pesos.

A las comisarías.—En las últimas 24 horas ingresaron a las diversas comisarías, 117 individuos; 68 de los cuales por ebriedad.

Herido.—Al Hospital de San Juan de Dios fué remitido para su curación, Segundo López Duarte, con una herida grave en el costado izquierdo, inferida a cuchillo por un individuo, cuyo nombre el herido se niega a dar.

Animales abandonados.—Se enviaron a los corrales centrales de la policía un caballo colorado, y una yegua rosilla, encontrados abandonados en la calle San Pablo, esquina de Maturana. Traslado a sus dueños.

Lo del Conservador de Bienes Raíces.—El juez del 3er. juzgado, don Alfredo Rondanelli, que le ha tocado conocer del proceso instaurado con motivo de la sustracción de algunas hojas del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces, trabajó ayer activamente para descubrir cuanto antes a la persona autora del delito.

Como no es posible que una oficina de la importancia del Conservador, sea desatendida, el señor Rondanelli ha dispuesto que los empleados concurran de dos en dos a prestar declaración.

Ayer se efectuó un allanamiento a la casa de don Eduardo Julin Ossa, por haber sospechas de que en su poder se encontraran las hojas substraídas, pero no se obtuvo en esta diligencia ningún resultado.

A disposición del juzgado.—Simón Cárter Salgado, Segundo López Pezoa, Miguel Pizarro Flores, José Garrido González y Pedro Juárez Guzmán, fueron puestos a disposición del juzgado por ejercer y propagar en público el culto que profesan y que no es el católico.

Informaciones Comerciales

Abril 16

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	10 3/4 1 £ $ 22.32.56	121 1 fr. $ 0.82.61
60	10 11/16 1 £ $ 22.45.61	120 1/4 1 fr. $ 0.83.16
30	10 5/8 1 £ $ 22.58.82	119 1/2 1 fr. $ 0.83.68
5	10 9/16 1 £ $ 22.72.19	118 3/4 1 fr. $ 0.81.21

N. York.—1 Dólar, $ 4.77.
1 Nacional argentino, 2.08.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 3/4	10 9/16
Paris.........	1.21	1.18 3/4
Madrid......	0.96 1/4	0.94 1/2
NewYork...		4.77 1/4

Una peseta al cambio de 0.96 1/4 vale $ 1.03.35 y al cambio de 0.94 1/2 a $ 1.05.82.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

El día fué de una actividad extraordinaria, tanto en acciones como en bonos, pero especialmente en el primer capítulo en que las ventas alcanzaron a la cifra más alta que se ha registrado en lo que va corrido del año. Las transacciones en los títulos de sociedades se concretaron de preferencia a un papel minero, cuyas acciones se cotizan a un alto precio, haciéndose poca cosa en los demás valores.

El total de lo tramitado hoy alcanza a $ 2.420,000 en acciones y en bonos a $ 355,700.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Estannífera de Llallagua, con 18,200 acciones.

Cía. Minera de Gatico, con 4 mil 700 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta, con 550 acciones.

Cía. Minera de Oruro, con 750 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes con indicación de las cantidades transadas.

Caja Hipotecaria 8%-1%, con 237,000; Caja Hipotecaria, 7%-1% con $ 50,700; Banco Garantizador 8% con $ 29,000.

Tendencia

El día de hoy fué de gran alza en los tres principales papeles de especulación o sea Llallagua, Gatico y Antofagasta, los que mejoraron sus cotizaciones en varios puntos, cosa que no se observa desde algún tiempo atrás. En los demás valores también fué superior el número de los que subieron, aunque en general el mercado se concretó preferentemente a las acciones de las 3 sociedades más arriba mencionadas.

En bonos también hubo marcada tendencia de alza, especialmente en todos los que habitualmente tienen mayor salida en el mercado.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua de 111 1/4 a 114 1/4, Gatico de 47 3/4 a 49 3/8.

Salitreras: Autofagasta de 148 a 150 1/4.

Ganaderas: Fuego de 77 1/2 a 77 3/4.

Industriales: Gas de 101 3/4 a 102, Electricidad Industrial de 100 a 103.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile de 205 a 204.

Mineras: Caylloma de 8 3/8 a 8 1/8.

Salitreras: Loa de 50 3/4 a 50 1/4.

Seguros: La Unión Chilena de 535 a 520.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Después de venderse 100 acciones a 204, quedaron ofertas de venta por 30 y comprador por 100 a 203 1/2.

Nacional: Colocáronse 100 a 49 y 3/4, quedando pedidos así y vendedores a 50.

Español: Hubo vendedor por 100 acciones a 100.

Hipotecario: Solicitaron comprar 15 acciones a 528 y ofrecieron a 530.

Garantizador: Pidieron 20 acciones a 165 y ofrecieron 24 a 167.

Italiano: Hubo comprador por 300 acciones a 2 1/2.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Desde que abrió el mercado se notaron extraordinariamente firmes, haciéndose más marcada el alza poco después de la primera rueda, en que se siguió un activo movimiento. En la segunda rueda aunque alcanzaron precios mucho más altos que en la mañana se vieron al final algo más flojas. Hubo las siguientes transacciones en ruedas: 1,800 acciones a 113 1/4, 100 a 113 5/8, 2,500 a 113 y 3/4, 1,100 a 113 1/2, 200 a 113 y 3/8, 300 a 114 1/2 y 1,800 a 114 y 1/4 para Abril 26 y para el 10 de Mayo 700 a 113 1/4, 100 a 113 y 1/2, 700 a 113 1/4, 100 a 114, 1,200 a 114 1/4, 1,600 a 113 7/8, 200 a 115 1/4, 2,100 a 115, 400 a 114 y 7/8 y 900 a 114 3/4; terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 114 7/8 y 114 1/2 para Mayo 10 y Abril 26 respectivamente y compradores para los mismos términos a 114 3/4 y 114 3/8. Poco antes de cerrar el mercado se hicieron numerosas operaciones a 114 y 7/8, 115 y 115 1/4 para Mayo 10 y a 114 1/2, 114 3/8 para Abril 26, quedando vendedores a 114 3/4 y 115 2/4 para Abril 26 y Mayo 10 respectivamente.

Gatico: Subieron. Se mantuvieron muy firmes en el curso de las dos ruedas, pero sin que experimentaran fluctuaciones de importancia. En numerosas operaciones se colocaron 4,100 acciones a 48 3/4 para Mayo 10 y 600 al mismo precio para Abril 26, quedando en rueda vendedores a 4 y 48 1/2 para Mayo 10 y Abril 26 y compradores a 48 7/8 y 48 1/2 para iguales fechas. A última hora subieron bastante para aflojar nuevamente al cerrar el mercado. Se alcanzaron a vender a 50 1/8 para Mayo 10 y a 49 3/4 para Abril 26, quedando en el último instante a 49 3/4 y 49 5/8 vendedores y compradores para la primera fecha a 49 5/8.

Caylloma: Bajaron. Ofrecieron vender a 8 1/2 y pidieron a 8 para Abril 26; poco después de rueda hubo vendedor a 8 3/8 y a última hora a 8 1/4.

Oruro: Se vendieron 750 a 20, precio al que quedó demanda para Abril 26 y ofrecieron a 20 1/2.

Totoral: Vendedor por 100 acciones a 8 1/2.

San José serie A: Solicitaron comprar 1,000 acciones a 0,90.

Antequera: Subieron. En Valparaíso se vendieron 1,700 acciones a 1,25.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Subieron. En la primera rueda no tuvieron movimiento y estuvieron propiamente flojas; en cambio, en la tarde reaccionaron bastante, vendiéndose 10 a 149, 40 a 149 3/4 contado y 500 a 149 3/4 Abril 26, quedando al final de la segunda rueda vendedores a 150 para esta fecha y pedidos a 149 3/4 y para Mayo 10 ofrecieron a 151 y solicitaron comprar a 150 1/2. Al cerrar el movimiento se vieron bastante firmes, quedando demanda a 150 contado y 151 Mayo 10 y ofrecieron a 151 1/2 para esta fecha y a 150 1/2 Abril 26.

Loa. — Bajaron. Ofrecieron 100 acciones a 51 y pidieron igual cantidad a 50 para Mayo 10; en Valparaíso se colocaron a 50 1/2 para esta fecha.

Sociedades Ganaderas

Fuego. — Poco después de la segunda rueda se vendieron a 77 1/2, quedando demanda así: en Valparaíso hubo ventas a 77 3/4.

Gente Grande. — Ofrecieron 100 acciones a 81.

Sociedades Industriales

Gas. — Subieron. Hubo ventas por 12 acciones a 152, quedando interés por vender así y pidieron a 101 3/4.

Austral. — Compradores a 1.40 y vendedor por 1,000 a 1 1/2.

Electricidad Industrial. — Subieron. — Después de venderse 20 acciones a 103, ofrecieron 39 a igual precio.

Cervecerías Unidas. — Hubo interés por comprar 100 acciones a 235 ex-dividendo de $ 15.

Viña. — En rueda solicitaron comprar a 64 y poco después de su término hubo pedidos a 64 1/4; vendedor hubo sólo por 36 acciones a 65.

Telégrafo Comercial. — Pidieron 59 acciones a 30 1/2.

Malvoa. — En privado ofrecieron 110 acciones a 14.

Transportes Unidos. — Hubo demanda por 100 acciones a 30.

Tejidos. — Comprador por 2 acciones a 300.

Vapores. — Pidieron 20 acciones a 600.

Compañías de Seguros

La Unión Chilena. — Bajaron. Colocaron 3 acciones a 520.

La Chilena Consolidada. — Ofrecieron 35 acciones a 49.

Bonos

Caja 8o/o del 1o/o — Subieron. Después de venderse en numerosos lotes 227,000 a 98 1/2, quedó demanda así y oferta de venta a 98 3/4.

Caja 7o/o del 1o/o — Bajaron. Se transaron en diversas partidas 50,700 a 96, quedando vendedores a 90 1/4 y compradores a 90.

Caja 7o/o — Bajaron. Hubo ventas de 13,000 a 90, quedando vendedor a 90 1/2.

Caja 6o/o del 1o/o— Pidieron 2,000 a 86.

Hipotecario 8o/o del 1o/o— Subieron. Transacciones por 5,000 a 94 1/2 y 19,000 a 94 3/4, precio al que quedó demanda y hubo vendedores a 94 7/8.

Hipotecario 8o/o — Subieron. Hubo interesado en comprar 2,000 a 95.

Hipotecario 7o/o — Bajaron. Después de venderse 1,000 a 91 1/4, quedó vendedor por 10,000 del año 1911 a ese precio.

Garantizador 8o/o — Subieron. Colocáronse 4,000 a 91 1/2 y 25,000 a 91 3/4, quedando pedidos a este precio y por bonos del año 1912 a 92.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.50 A. M.

200 Antofagasta a 149, Mayo 10.
600 Antofag. a 149 3/4, Mayo 10.
100 Antofag. a 149 1/2, Mayo 10.
2000 Gatico a 49, Mayo 10.
600 Gatico a 48 3/4, Mayo 10.
100 Antofag. a 150, Mayo 10.
100 Antofag. a 149 1/4, Abril 26.
500 Llallagua a 113, Mayo 10.
600 Llallag. a 113, Abril 26.
1300 Llallag. a 113 5/8, Mayo 10.
100 Gatico a 48 3/4, Abril 26.
1200 Llallag. a 114, Mayo 10.
200 Gatico a 48 7/8, Mayo 10.
300 Llallag. a 113 1/2, Abril 26.
700 Llallag. a 114 1/4, Mayo 10.
200 Llallag. a 114, Mayo 10.
200 Llallag. a 114, Mayo 10.
1300 Llallag. a 113 1/2, Abril 26.
300 Antofag. a 149 3/4, Abril 26.
300 Llallagua a 114, Mayo 10.
1600 Gatico a 48 3/4, Mayo 10.
200 Antofag. a 150 1/4, Mayo 10.
600 Gatico a 48 3/4, Mayo 10.
200 Antofag. a 150 1/4, Mayo 10.
600 Gatico a 48 3/4, Mayo 10.
100 Gatico a 48 1/2, Abril 26.
160 Antofag. a 149 1/2, Abril 26.
1200 Llallag. a 113 1/2, Abril 26.
1000 Llallag. a 114 1/4, Mayo 10.

Oro. — Vendedores a $1.50 y compradores a 81.

Letras. — Vendedores a 10 25/32 y compradores a 10 13/16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.28 P. M.

25 Aysen a 48 1/2.
1700 Antequera a 1 1/4.
40000 Caja 8o/o a 98 1/2.
400 Llallag. a 115 1/4, Mayo 10.
100 Fuego a 77 3/4.
1400 Llallag. a 114 3/4, Mayo 10.
900 Lastenia a 26 3/4, Mayo 10.
600 Llallag. a 114 1/4, Abril 26.
1500 Loa a 50 1/2, Mayo 10.
1600 Antofag. a 150 3/4, Mayo 10.
1400 Antofag. a 150, Abril 26.
300 Antofag. a 150, Abril 26.
2900 Gatico a 48 3/4, Mayo 10.
600 Llallag. a 114 3/4, Mayo 10.
1300 Gatico a 48 1/2, Abril 26.
1000 Gatico a 48 3/4, Abril 26.
1900 Gatico a 49, Mayo 10.
2000 Gatico a 49, Abril 26.
1000 Gatico a 49 1/4, Mayo 10.
2300 Gatico a 49 1/8, Mayo 10.
1100 Llallagua a 115, Mayo 10.

Oro. — Vendedores a $1.50 y compradores a $1.20.

Letras. — Vendedores a 10 13/16 y compradores a 10 27/32.

Santiago, Abril 16 de 1917.

El secretario.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204
Banco Español de Chile	100	147½
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	138
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	528
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	167
Banco de la República	100	41
Banco Italiano	25	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77¾
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	51
Gente Grande	£ 1	79
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	29
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	114¼
Oploca	1	69
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	49¼
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	112
Lota y Coronel	100	170
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0,80
Caylloma	$ 5	8½
Las Vacas	5	8¼
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13½
Antequera	1	1,14
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		65
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	150¾
Loa	£ 1	50½
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	26¾
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	17
Perseverancia	20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102
Gas de Valparaíso	50	98
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.40
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	103
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64½
Azucarera de Penco	1	102
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	300
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43½
Cervecerías Unidas	100	235
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		30
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	21
La Nacional	25	535
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0,95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1,25
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		5
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	68,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		98¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		98½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88¼
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91¼
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		95
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		91½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		91
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Mercado del Salitre

El mercado ha seguido poco activo. El Sábado a última hora se efectuaron ventas para entregar cosechas a 2.3 ordinario.

Las cotizaciones nominales para abril-Diciembre, son 9.3 para el ordinario y 9.5 para refinado.

Auxilios salitreros

El movimiento de fondos habido en la oficina de auxilios salitreros durante el mes de Marzo, es el siguiente:

Anticipos entregados	$ 1.120,000.00
Devoluciones efectuadas	1.981,242.56

Saldos adeudados por los salitreros:

En vales del Tesoro	$ 2.757,188.18
En letras descontadas por los bancos	12,260.00
Total	$ 2.769,448.18

Este saldo era en Febrero de $ 2.730,691.04.

Los intereses percibidos por el Fisco por operaciones liquidadas en valores del Tesoro, ascienden a $ 917,683.

Los Bancos y la Oficina de Emisión Fiscal

Los Bancos de Chile, Español de Chile, Nacional, Germánico y Anglo - Sudamericano, retiraron hasta el 28 de Marzo de 1917, billetes por valor de 544,750 libras esterlinas y $ 3.033,537.31 oro de 18 peniques.

Saldo en circulación el 31 de Marzo de 1914, $ 20,720,000.

Producción del cobre

Creemos de interés publicar algunos datos proporcionados por la Oficina de Estadística, que determina muy aproximadamente las cifras totales de la producción de cobre habida en Chile el año pasado.

De ellas se deduce un aumento sobre el año 1915 superior a 20,000 toneladas de cobre fino, que representan un valor aproximado de 35 millones de pesos oro.

Las cifras determinadas son las siguientes, comparadas con las del año 1915:

	1915 Peso bruto Tons.	1915 Ley %	1915 Cobre fino Tons.	1916 Peso bruto Tons.	1916 Ley %	1916 Cobre fino Tons.
Barras	34 793	99,14	34 495	58 468	99,07	57 924
Ejes	17 041	47,54	8 101	8 573	50,19	4 295
Minerales	62 079	15,27	9 485	63 716	17,14	9 211
			52 081			71 430
A lo cual hay todavía que agregar el cobre que no alcanzó a exportarse en 31 de Diciembre, pero cuya producción corresponde al año 1916, y que fué más o menos de						1 000
						72 430

Esta cifra de 72,430 toneladas de cobre fino es la más alta que se registra en la historia de la República.

Como lo demostrarán oportunamente las cifras detalladas que se publicarán en el Anuario respectivo, este asunto se debe exclusivamente a la producción de El Teniente y de Chuquicamata.

El "Ingenering y Mining Journal" de New York proporciona los siguientes datos sobre la producción de cobre.

Producción mundial de cobre

	1916	1915
Estados Unidos.	880,750	646,212
Perú	41,625	32,420
Chile	68,500	47,142
Japón	90,000	75,000
Africa	35,000	27,000
Otros países	232,724	233,521
Toneladas métricas	1296605	1061285

REVISTA DE MERCADERIAS DE IMPORTACION. — VALPARAISO. —(PRECIOS DE LA REVISTA COMERCIAL)

Aceite:	
Betus, doc.	$ 32.00 oro
Id. Mundo de 1 arr.	49.00 "
Id. de algodón, 4 latas 10 k.	48.50 "
Id. Lucca, Estrella, 1 arr.	105.00 "
Aceite de linaza cocido:	
Monoplano (G. R. & Co.) galón.	7.00 "
Gallo (Huth & Co.).	6.70 "
Aceite de ballena:	
Cajón de 10 galones	17.00 "
Aceite para máquinas:	
Lubricante XXX, galón	2.20 "
Búfalo, marca A., cajón	14.50 "
Id. marca B., cajón.	16.50 "
Achicoria:	
Barry, 40 k.	50.00 "
Aguarrás.—Cajón	30.00 "
Alambre:	
Negro N.o 12, k.	0.41 "
Id. id. N.o 14, k.	0.42 "
Id. galvanizado N.o 6, k.	0.39 "
Id. id. N.o 12, k.	0.42 "
Id. con púas, rollo 36 k.	15.50 "
Almidón:	
"Remy"	52.00 "
Id. "Gato". No hay.	
Alpiste.—Los 46 k.	25.00 "
Anís del Mono, cajón.	50.00 "
Arroz India, listo, 46 k.	14.50 "
Id. Italiano, AAA, 46 k.	20.00 "
Id. Chiclayo, 46 k.	23.00 "
Id. Java, 46 k.	16.00 "
Azúcar refinada:	
Viña del Mar, F. J. R. arr.	13.00 bill.
Penco, bordo norte, 1.a $ 54.80 a	55.20 "
Azúcar granulada y R. Em., arr.	5.70 oro
Id. moscobada rubia, arr.	3.60 "
Azúfre "Chisliuma"	13.00 "
Bacalao sin espina, 46 k.	81.00 "
Café de Guayaquil, 46 k.	40.00 "
Id. de Brasil, 46 k.	40.00 "
Carburo americano 100 k.	37.00 "
Chancaca. Carretería, 46 kilos.	20.50 "
Cemento "White Brs." barr.	14.50 "
Clavos cortados, surtidos, 46 k.	22.00 "
Id. para herrar, barr.	60.00 "
Cominos italianos, 46 k.	110.00 "
Fierro galvanizado, inglés.	27.00 "
Id. id. americano	26.00 "
Id. en barras, kilo.	0.45 "
Fósforos Talta	3.00 bill.
Hojalata, Coke, 107 lbs.	38.00 oro
Leche condensada, Azul, caj.	8.75 "
Papel para fumar, Cajón	8.00 "
Id. imprenta, Mercurio.	8.40 "
Parafina 115 gr.	15.00 bill
Pimentón molino, 40 k.	82.00 oro
Id. cáscara, 40 k.	65.00 "
Pintura Tricolor, 3 est.	45.00 "
Pimienta entera, 46 k.	82.00 "
Sal en frascos, doc.	10.00 "
Salmón Colorado, doc.	9.00 "
Id. Rosado, doc.	7.50 "
Sacos 2 1/2, trigueros.	0.85 "
Id. 2 1/4, cebada.	0.65 "
Id. paperos.	0.52 "
Sebo. De P. Arenas de $ 31 a.	34.00 "
Soda cáustica, améric.	20.00 "
Id. cristalizada, ing.	8.80 "
Id. id. del país.	10.00 bill
Yerba Mate sup. arr. La	7.50 oro

Valparaíso, 14 de Abril de 1917.

MATADERO PUBLICO

Abril 17 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados.	274	666	225
En vara...	73	0	0
Suma.......	347	666	225
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	347	666	225

Terneros: 57.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 16. kilo

Carne, buey 1.ª clase. $	90 a	92
Id. 2.ª "	82	88
Id. 3.ª "	40	70
Carne, novillo 1.ª clase.	80	85
Id. 2.ª "	78	84
Id. 3.ª "	40	70
Carne, vaca 1.ª clase.	90	92
Id. 2.ª "	82	88
Id. 3.ª "	40	70
Carne, cordero 1.ª clase.		1.20
Id. 2.ª "	1.00	1.10
Id. 3.ª "	70	90
Carne, cerdo 1.ª clase.		1.10
Id. 2.ª "	95	1.05
Id. 3.ª "	80	90
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno	70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra	a	1.85
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena		

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Abril de 1917

1.a Sala

1, 2 y 3 Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, en acuerdo; 4 Lucas González con Flora Fuentes, en acuerdo.

Don Alejandro Meyerholz alegó contra el recurso en la 4.a.

Falladas de acuerdo: Contra Ismael Valenzuela, casación fondo sin lugar, redactor señor Pineda: Expediente visita al Juzgado de Carelmapu y Llanquihue, por el señor Ministro don Julio Zenteno B., se aprueban resoluciones e informe.

2.a sala

1 Roberto 2.o Acevedo contra B. Bravo, casación forma improcedente: 2 Herederos de Lucía Urrutia, confirmada resolución apelada: 3 Ramírez con Hernández, confirmada resolución apelada: 4 Troncoso con Galáz, suspendida: 5 Ana Perfetti con Suc. Perfetti, en acuerdo.

Don Bernardo Gotschlich alegó por el recurso en la 3.a; don Enrique Valenzuela se anunció en la 5.a.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 16 de Abril de 1917

1.a sala

Confirmada 1 Aranguа con Castro.

Confirmada 2 Arangua con Castro.

Se dió lugar reclamo 3 Moreno clasif. patente.

Confirmada 6 contra Dias.

Trámite 7 Ponce c. Silva.

Trámite 9 Silva c. Orostiga.

Revocada. Fallada acuerdo Juan Stromille quiebra.

Las demás no vistas.

2.a sala

Fallada 1 contra H. Lattus. Aprobada.

Fallada 2 sumario por robo a J. Chant. Confirmada.

Fallada 3 contra L. Aguirre y otros. Aprobada.

Fallada 5 contra P. P. Rodríguez. Aprobada.

Fallada 6 contra L. Reyes Meneses y otros. Aprobada.

Fallada 7 contra P. P. Quintana y otros. Confirmada.

Fallada 14 contra J. González y otros. Confirmada.

Trámite 4 contra P. Fernández y otros.

Trámite 16 González con Vera.

Trámite 21 Torres con Vaccarezza.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Enrique Gallo M. por la aprobación; en la 6.a don Miguel A. Calvo T., revocando.

3.a sala

Revocada 1 contra González.
Aprobada 2 contra Lobos.
Aprobada 3 contra Barahona.
Confirmada 4 contra Muñoz.
Aprobada 5 contra Peña.
Confirmada 6 contra Díaz.
Confirmada 7 contra Labbé.
Confirmada 8 contra Ferrel.
Confirmada 9 contra Oliva.
Revocada 10 contra Villar.
Revocada 11 contra Rivera.
Revocada 12 contra Moreno.
Revocada 13 contra Duque.
Aprobada 14 contra Pozo.
Aprobada 15 contra Miranda y Muñoz.

Las demás no vistas.

4.a sala

Fallada 1 contra F. Cifuentes. Aprobada.

Fallada 2 contra J. González. Confirmada.

Fallada 3 contra E. Lorca. Confirmada.

Fallada 4 contra R. 2.o Rojas. Confirmada.

Fallada 5 recusación juez señor Santapau, sin lugar.

Rel. pendiente 6 contra A. Ramón Ramón.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Horacio Iglesias por la consulta; en la 6.a don Carlos Vicuña F. Confirmando.

CORTE SUPREMA

CAUSAS EN TABLA

Semana del 16 al 21 de Abril de 1917

PRIMERA SALA

Viernes 20.— Relator, señor Anguita

1 Carlos Alonso, denuncia contra el juez de Tocopilla 1031 . . . . A
2 Manfredo Blumer en juicio con Antonio Díaz, 4731 . A
3 Oscar Muñoz Fuentealba (sumario), 4939 . . . . . . A
4 Fisco con Caja de Ahorros de Empleados Públicos 2021 C
5 Francisco Cortés Monroy con Pablo Calderón y otro 1205. C
6 Banco de Chile con Manuel A. Lizana, 1820 C
7 Ribbersk Schasht y Cía., con Weber y Cía., 2004 . . C
8 Alejandro Cerda con Roberto Lyon, 2452 C
9 Roberto Wood con Fisco, 2651 C
10 Carlos Mascaró con Cía. de Seguros La Sud América, 4432 C
11 Adrián Lira y otro con Pedro Lopetegui, 3184 . . . C
12 Sociedad Altos Hornos de Chile con Ricardo Beckdoff, 3877 C
13 Sucesión Mauricio Mena con Sucesión Vicente Sotomayor, 2942 C
14 Florencio Pérez Larraín con Comunidad Salitrera Poderosa del Boquete, 4482 . C
15 Juana Rosa García de Bunster con Manuel Jara, 2457 C
16 Alejandro Alfaro con Fisco, 2193 C
17 Julio Gómez con Adelaida Mazuelos, 2161 C
18 Marcelino Fernández con Domingo Peñafiel, 4657 . . C
19 Teodoro Schwarter con Sucesión de José Bittner, 2989 C
20 Enrique Jequier con Evaristo Vásquez, 3142 C
21 Sucesión Bruno Montel con Federico Stange y otra 3261 C
22 Felipe Prieto con Jacobo Bruner, 4594 C
23 Julio Bertrand con Jorge Lecanneller, 4722 C

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Viernes 20.—Relator, señor Santa María

1 Recurso de hecho de Ricardo Zilleruelo . . . . A
2 Rafael Molina con Moisés Valenzuela . . . . D
3 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería) . . . . A
4 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería) . . . . D
5 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería-Pabres) . . . . D
6 Luis A. Moyano y otros con Fisco y otros . . . . D
7 Humberto Meilcli con Primitivo Guzmán de Costa. . D
8 Carlos Herrmann con sucesión Manuel Roberto Marín C
9 Expediente Isleños Briones, N.o 138 . . . . D
10 Cármen Ojeda v. de A. con Eduvijes Scheleyer v. de C. A
Eduvijes Scheleyer v. de O. A
con Cármen Ojeda v. de A. A
12 Adolfo Wolbrath con Carmela Larraín (su suc.) . . A
13 María T. Alvarez con Luis Tupiol Pocck . . . . A
14 Arnaldo y Roberto Falabella con Juan M. León . . . A
15 Arnaldo y Roberto Falabella con Juan M. León (precautoria) . . . . A
16 Armando Cerda con Ferrocarriles del Estado . . . . . A
17 Josefa Moiz y Granel y otro con Emma Cuadra y otros A
18 Juan Francisco Cuevas con Javier Rivadeneira . . . . D
19 Virgilio Solari con Daniel Laurel y otros . . . . D
20 Ramón Domínguez con Juan Cáceres . . . . D
21 Rosa Elena González con David Alvarez . . . . A
22 Emilia Canales con Jorge Astaburuaga . . . . A
23 Rafael Muñoz con Eulogio Cáceres. . . . . D

SEGUNDA SALA

Viernes 20 de Abril de 1917.—Relator: señor Quijada

1 Esteban Othaceché con Ferrocarriles del Estado . . . D
2 Pedro Rubio y otros con Pedro Antonio Vásquez . . D
3 Sucesión de Aníbal Lebláno con Ferrocarriles del Estado . . . . D
4 Expediente partic. de José María Labbé . . . . D
5 Expediente de Suc. Cármen Vargas con Suc. de José María Labbé . . . . D
6 Pastor Fernández Concha y otros con Carlos Santa Cruz . . . . D
7 Federico Huber con Suc. de Jorge Rojas Miranda . . D
8 Adeodato Pudel con Soc. de Queule y Fisco . . . . . . D
9 Aníbal Labarca Feliú con Ricardo y Máximo Scolari. D
10 Fco. González Ballesteros con Suc. de Tránsito Ballesteros . . . . D
11 Guillermo Avendaño con Heriberto San Juan . . . . A
12 Expediente partición de bienes de José del Tránsito Briceño . . . . D
13 Atilio Migliaro con Plácido Bravo y otro . . . . D
14 María Magdalena y otros con Ferrocarriles del Estado . . . . D
15 Teresa Arrecocchea con Isidro Seco . . . . A
16 José Silugam y otros con Fisco y otros . . . . A

TERCERA SALA

Viernes 20.— Relator, el señor Santa María

1 Recusación del Juez y Promotor de Santa Cruz, por don Alvaro Coruelo. . . . A
2 Eliseo Palma con Julia Huerta v. de M. . . . . . . D
3 Sabino Muñoz R. con Estela, Ana y Sabino Muñoz Labbé. C
4 Neftalí Urzúa con Indalicia, y Rosenda Cardemil . . . D
5 Margarita Miqueles con Pedro 2.o Miqueles. . . . . D
6 Margarita Miqueles con Pedro 2.o Miqueles. . . . . A
7 Domingo Antonio Folar y otros con Lucía Urrutia de Arce. . . . . D
8 Fisco con Sociedad "La Franco Chilena" de Salitres. . . . . D
9 Ida Wolleters con Empresa Ferrocarriles del Estado D
10 Cermán Arens con Fisco. A
11 Antonio Díaz con Leoner Castellano . . . . D
12 María Luisa Lira con José María Valderrama. . . . A
13 Valentín Torres con Luis A. Lisboa y Sucesión Estanislao Rojas. . . . . D

CUARTA SALA

Viernes, 20 de Abril de 1917.—Relator, señor Varas Olea

1 Clodomiro Silva con Alfredo Riesco. . . . . D
2 Mercedes Muñoz de Castellini con Cotidio Fernández. . . . . D
3 Mercedes Muñoz de Castellini con Cotidio Fernández (medidas prec.). . . A
4 Enrique Mellafe con Mercedes Baltra. . . . . D
5 Elvira Erazo con Elena Erazo. . . . . D
6 Víctor Carrasco con Benjamín Flores. . . . . D
7 Juan Terry con Ismael Rodríguez. . . . . D
8 Christofher E. Holeh con Rosa Campos. . . . . . . D
9 Guillermo Billinghurts con Fisco. . . . . D
10 Arístides Vargas y otros con Juan Pablo Vargas, su sucesión. . . . . D
11 Compañía de Luz Eléctrica de Concepción con Fisco D
12 Roberto Dartnell con Banco Alemán Trasatlántico D
13 Luis Lira con Compañía Inglesa de Teléfonos de Valparaíso. . . . . D

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 5.ª

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA CORTE SUPREMA

Belfor Fernández, Morandé 440	U.	500.00
Filidor Matus, Morandé 466	U.	500.00
Teódlo Zapata, Morandé 466	U.	500.00
Eduardo Grez Padilla, Morandé 466	U.	500.00
Alfredo Moreno, Morandé 450	U.	500.00
Oscar Dávila I., Moneda 1168	U.	500.00
Julio Philippi, Moneda 1168	U.	500.00
Agustín Zegers B., Moneda 1168	U.	500.00
José Bernales, Agustinas 1389	U.	500.00
Luis A. Salinas, Agustinas 1140	U.	500.00
Alcibíades Roldán, Agustinas 1140	U.	500.00
Maximiliano Roldán, Agustinas 1140	U.	500.00
Tomás Ramírez F., Huérfanos 1175	U.	500.00
Luis E. Rissetti, Huérfanos 1116	U.	500.00
Nicolás Moreno F., Huérfanos 1235	U.	500.00
Hermógenes Labbé, Huérfanos 1235	U.	500.00
Carlos Aldunate F., Huérfanos 1245	U.	500.00
Ramón Cco. Huérfanos 1276	U.	500.00
Guillermo Munita P., Huérfanos 1235	U.	500.00
Horacio Fabres F., Huérfanos 1213	U.	500.00
Alberto Romero, Huérfanos esq. Morandé	U.	500.00
Manuel Merino E., Huérfanos 1235	U.	500.00
Ruperto Alamos, Compañía 1277	U.	500.00
Carlos Contreras P., Compañía 1238	U.	500.00
Ernesto Barros J., Compañía 1238	U.	500.00
Hector Salas P., Compañía 1238	U.	500.00
Manuel A. Maira, Compañía 1213	U.	500.00
José L. Santa María, Compañía 1213	U.	500.00
Francisco Delpiano, Compañía 1223	U.	500.00
Washington Bannen, Catedral 1115	U.	500.00
Antonio Huneeus G., Catedral 1143	U.	500.00
Santiago Lazo, Galería Alessandri 25	U.	500.00
Nicanor Elgueta, Galería Alessandri 19 A.	U.	500.00
Hector Arancibia L., Sto. Domingo 1225	U.	500.00
Víctor Robles, Sto. Domingo 1251	U.	500.00
Jorge Orrego Puelma, Sto. Domingo 1209	U.	500.00
Hernán Castillo S., Rosas 1251	U.	500.00
Benjamín de la Barra L., San Pablo 1236	U.	500.00
Santiago Cáceres, Bandera 78	U.	500.00
Tito V. Lizoni, Bandera 152	U.	500.00
Carlos Schürmann, Bandera 164	U.	500.00
Alfredo Urzúa, Bandera 220	U.	500.00
Antonio Varas M., Bandera 220	U.	500.00
Arturo Varas B., Bandera 424	U.	500.00
Emilio Valdivieso, Teatinos 351	U.	500.00
Luis Claro Solar, Morandé 331	U.	500.00
Samuel Claro Solar, Morandé 331	U.	500.00
Enrique Valenzuela, Morandé 426	U.	500.00

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA CORTE DE APELACIONES

Hector Claro Solar, Morandé 331	U.	200.00
Osvaldo Hevia L., Morandé 244	U.	200.00
Arturo Quijada B., Morandé 450	U.	200.00
José D. Gajardo G., Morandé 244	U.	200.00
Joaquín Silva M., Morandé 244	U.	200.00
Eduardo Valenzuela M., Morandé 244	U.	200.00
Rafael Moreno E., Morandé 244	U.	200.00
Guillermo Cuevas R., Morandé 244	U.	200.00
Guillermo Greene O., Morandé 216	U.	200.00
Carlos Ríos Talavera, Morandé 356	U.	200.00

José María Ormazabal, Morandé 356	U.	200.00
Luis A. Consteula, Morandé 432	U.	200.00
Pedro Daza B., Morandé 432	U.	200.00
Eugenio Ortúzar R., Morandé 436	U.	200.00
Gustavo Silva Campos, Morandé 440	U.	200.00
Alberto Hiriart C., Morandé 440	U.	200.00
Amador Alcayaga, Morandé 440	U.	200.00
Belisario Videla P., Morandé 450	U.	200.00
Lisandro Santelices, Morandé 450	U.	200.00
Abelardo Herrera, Morandé 450	U.	200.00
Abel Celis Maturana, Morandé 450	U.	200.00
Agustín Vigorena R., Morandé 450	U.	200.00
Manuel Cabezón D., Morandé 466	U.	200.00
Alfonso de la Jara, Morandé 466	U.	200.00
Alfredo Meza C., Morandé 466	U.	200.00
Pedro Urzúa A., Morandé 466	U.	200.00
Luis Salas Romo, Morandé 466	U.	200.00
Arturo Fernández C., Morandé 466	U.	200.00
Abraham González, Morandé 466	U.	200.00
Nazario Chacón, Morandé 466	U.	200.00
Francisco Valenzuela A., Morandé 466	U.	200.00
Víctor A. Salas Romo, Morandé 466	U.	200.00
José B. Herrera, Morandé 466	U.	200.00
Alberto Durán, Morandé 466	U.	200.00
D. Armando Guzmán, Bandera 682	U.	200.00
Eduardo Almarza, Bandera 516	U.	200.00
Viterbo Osorio, Bandera 220	U.	200.00
Eduardo Melo R., Bandera 152	U.	200.00
Carlos Mira, Bandera 152	U.	200.00
Eduardo Varas, Bandera 152	U.	200.00
Francisco Walker L., Teatinos 158	U.	200.00
Salvador Martínez R., Teatinos 76	U.	200.00
Federico Villaseca, Teatinos 351	U.	200.00
Javier Díaz Lira, Teatinos 351	U.	200.00
Eugenio Irarrázaval, Teatinos 351	U.	200.00
Genaro Gajardo, Teatinos 877	U.	200.00
Horacio Iglesias, Teatinos 861	U.	200.00
Alfredo Santa María S., Moneda 1168	U.	200.00
Arturo Toro Amor, Agustinas 1141	U.	200.00
Pedro Luis González, Agustinas 1151	U.	200.00
Luis Valdés Morel, Huérfanos 1223	U.	200.00
Arturo Donoso B., Huérfanos 1283	U.	200.00
Francisco de B. Cifuentes, Huérfanos 1235	U.	200.00
Joaquín Rodríguez B., Huérfanos 1372	U.	200.00
Alfredo del Valle V., Huérfanos 1233	U.	200.00
Julio Bonniard, Huérfanos 1235	U.	200.00
Bernardo Gotschlich, Huérfanos 1215	U.	200.00
Francisco Garcés G., Huérfanos 1175	U.	200.00
Javier Echeverría Vial, Huérfanos 1361	U.	200.00
José M. Eyzaguirre G., Huérfanos 1361	U.	200.00
Francisco González E., Huérfanos 1276	U.	200.00
Jorge G. Huidobro, Huérfanos 1215	U.	200.00
Eduardo Castillo U., Huérfanos 1212	U.	200.00
Francisco A. Figueroa, Huérfanos 1153	U.	200.00
Francisco de la Carrera, Huérfanos 1175	U.	200.00
Julio Piwonka J., Huérfanos 1235	U.	200.00
Guillermo Celedón O., Huérfanos 1276 (altos)	U.	200.00
Miguel A. Varas, Huérfanos 1350	U.	200.00
Gustavo Rojas R., Catedral 1131	U.	200.00
Carlos Salas H., Catedral 1115	U.	200.00
Carlos Orrego B., Catedral 1372	U.	200.00
Ezequías Alliende Z., Catedral 1359	U.	200.00
Carlos Vicuña, Catedral 1355	U.	200.00
J. Senén Concjeros, Catedral 1267	U.	200.00
Osvaldo Donoso, Compañía 1231	U.	200.00
Francisco E. Noguera O., Compañía 1385	U.	200.00
José Maza, Compañía 1238	U.	200.00
Benjamín Arrieta, Compañía 1238	U.	200.00
Agustín Barros J., Compañía 1238	U.	200.00
Luciano Hiriart C., Compañía 1238	U.	200.00
Eduardo Vera S., Compañía 1238	U.	200.00
Carlos Covarrubias A., Compañía 1231	U.	200.00
Manuel González, Compañía 1231	U.	200.00
Baltasar Donoso, Compañía 1231	U.	200.00
Pedro Avalos B., Compañía 1223	U.	200.00
Juan López, Compañía 1223	U.	200.00
Roberto Sánchez G. de la H., Compañía 1219	U.	200.00
Guillermo Franzani, Compañía 1065	U.	200.00
Tomás Ossandon, Sto. Domingo 1260	"	200.00
Aurelio Barros L., Sto. Domingo 1209	"	200.00
Ricardo Abarzúa L., Sto. Domingo 1183	"	200.00
Ramón Gaete V., Sto. Domingo 1175	"	200.00
Luis A. Villarroel S., Sto. Domingo 1175	"	200.00
J. León Depassier, Sto. Domingo 1219	"	200.00
Remigio Medina N., Sto. Domingo 1251	"	200.00
J. Uldarico López M., Sto. Domingo 1183	"	200.00
Francisco Pérez L., Galería Alessandri 31	"	200.00

ABOGADOS

L. Arturo Valenzuela, Galería Alessandri 25	1.a	100.00
Carlos Marín V., Galería Alessandri 26	1.a	100.00
Víctor Vicuña Sánchez, Huérfanos 1235	1.a	100.00
Alberto Celedón O., Huérfanos 1276	1.a	100.00
Melquisedec Agüero, Bandera 226	1.a	100.00
Octavio Real, Morandé 244	1.a	100.00
Carlos Santa Cruz, Morandé 330	1.a	100.00
Virgilio Rojas E., Morandé 440	1.a	100.00
José María Venegas, Morandé 450	1.a	100.00
Armando Labra C., Morandé 450	1.a	100.00
Alfredo Bonilla R., Morandé 432	1.a	100.00
Luis Moya F., Bandera 520	2.a	50.00
Roberto Menares V., Morandé 466	2.a	50.00
Roberto Bustos C., Morandé 466	2.a	50.00
Narciso Sepúlveda F., Morandé 432	2.a	50.00
Ebusnide Letelier G., Morandé 244	2.a	50.00
Arturo Yávar, Amunátegui 67	2.a	50.00
Luis A. Solís, Teatinos 923	2.a	50.00
Hernán Ulecia C., Teatinos 883	2.a	50.00
Luis A. Cariola, Agustinas 1077	2.a	50.00
Alberto Valdés, Moneda 1168	2.a	50.00
Humberto A. Arancibia, Huérfanos 1112	2.a	50.00
Enrique Celedón O., Huérfanos 1276 (altos)	2.a	50.00
Oscar Villalobos, Huérfanos 1235	2.a	50.00
Julio Pérez Cotapos M., Huérfanos 1289	2.a	50.00
Juan G. Henríquez, Huérfanos 1112	2.a	50.00
Francisco A. González A., Huérfanos 1112	2.a	50.00
Juan Antonio Iribarren, Compañía 1324	2.a	50.00
Arturo Lizana, Compañía 1230	2.a	50.00
Luis A. Pozo G., Sto. Domingo 1183	2.a	50.00
Eduardo del Campo C., Rosas 1391	2.a	50.00
Luis Carvajal L., Estación Mapocho	2.a	50.00
Rafael Bravo A., Estación Mapocho	2.a	50.00

NOTARIAS

Enrique Rodríguez C., Palacio Justicia	1.a	500.00
Desiderio Lizana, Compañía 1230	1.a	500.00
Manuel Gaete F., Huérfanos 1242	1.a	500.00
Eulogio Altamirano, Palacio Justicia	2.a	300.00
Javier Vergara R., Morandé 242	2.a	300.00
Abraham del Río, Morandé 226	2.a	300.00
José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19	2.a	300.00
Carlos R. Abales, Morandé 325	3.a	200.00
Manuel Almarza, Bandera 242	3.a	200.00

(Continuará).

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Teatro Municipal.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales, en la Administración de ese establecimiento y en esta Tesorería. Se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 del presente, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 25-d

SOCIEDAD SALITRERA "LEOnor de Limón Verde".—Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas con el objeto de tomar conocimiento del estado del negocio, pronunciarse sobre la venta de todos los derechos de la Sociedad y proceder a su liquidación. La reunión tendrá lugar el Lunes 16 del presente, a las 5 P. M., en el escritorio de don Eduardo Guerrero Vergara, Bandera 225.—Santiago, 8 de Abril de 1917.—El Gerente. 18-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

JUDICIALES

REMATE.—EL 30 DEL PRESENte, a las 2 P. M., se rematará en el 2.o juzgado civil la propiedad número 873, de la calle Unión Literaria, por el mínimum de $ 4,186.66. Bases: dicho juzgado, expediente Martínez con Valdenegro. 1925-20-d

NOTIFICACION. — POR DECREto de 14 de Abril del presente año, expedido por el señor juez del cuarto juzgado civil de esta ciudad, a solicitud de don Juan Persico, se ha ordenado notificar a los herederos de don Pedro Basterrica, por el presente aviso, el título ejecutivo que en extracto dice: que con fecha 4 de Septiembre de 1912 don Pedro Basterrica se constituyó deudor de don Juan Persico por la suma de diez mil pesos, que ha recibido de este señor por el plazo de un año, contado desde la fecha indicada, al interés del 1o|o mensual, pagaderos por bimestres anticipados en casa del acreedor, debiendo pagar en caso de mora en el pago de los intereses o del capital el uno y medio por ciento mensual como interés penal y un diez por ciento del capital prestado para el pago del abogado en caso de ejecución. Para responder de esta deuda compromete todos sus bienes en general y en especial constituye primera hipoteca a favor del acreedor de una casa y sitio ubicada en la Avenida Milán número 1231 de la Población París y obligándose a mantener asegurada contra incendio dicha propiedad. Las personas que se ordena notificar por el presente aviso, son: doña Dominga Puyadena viuda de Basterrica, Avenida Milán 1231; don Esteban Basterrica, domiciliado en Batuco, por sí y como curador de los menores Ana Luisa y José Ignacio Basterrica; don Sebastián Basterrica, Avenida Milán número 1231; y doña Felicia Basterrica de Uribe, domiciliada en Concepción y representada por su marido don Francisco Uribe, domiciliado en la misma ciudad, calle Maipú número 521. — El secretario.

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el árbitro don Alberto Romero Herrera, Santo Domingo 1307, está abierta la sucesión de don Pedro Javier Fernández. 1921-21-d

AUTORIZACION.—REPUBLICA DE Chile, Ministerio de Hacienda. Santiago, diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número quinientos sesenta y nueve. Vistos estos antecedentes, Decreto: Se declara que la sociedad Anónima extranjera denominada Scriven Hermanos (Chile) Limited, autorizada por decreto número novecientos ochenta y seis, de ocho de Junio último, expedido por el Ministerio de Hacienda, para establecer agentes en el territorio de la República, ha cumplido con la exigencia establecida en el número segundo del mencionado decreto, en virtud del cual debía acreditar que se había suscrito y pagado todo su capital social. En consecuencia, se declara también vigente la autorización concedida a dicha sociedad por el decreto antes citado. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Sanfuentes.—Arturo Prat.—Lo transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.—Gustavo Ibáñez.—Al señor John Edward O. Shea. 20-d

MODIFICACION DE CONTRATO de sociedad.—Certifico: que por escritura de hoy otorgada ante mí, don Hermenegildo Schiavetti, domiciliado en esta ciudad, Avenida Matucana número veinticuatro, como único socio gestor de la firma social Schiavetti Hermanos y Compañía, ha modificado el contrato de la sociedad comercial colectiva que había formado con don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá R., por escrituras otorgadas ante los notarios del departamento de Valparaíso, don Tomás Ríos González y don Arturo Bascuñán Cruz, con fechas dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y trece de Marzo de mil novecientos dieciséis. La modificación consiste en que don Edgardo Schiavetti, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida de la República número trescientos treinta, ingresa como socio a la Sociedad, aportando a ella la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en moneda corriente.—Santiago, a cuatro de Abril de mil novecientos diecisiete.—Enrique Campino E. 19-d

INVENTARIO.— EL RECEPTOR don Alberto García Vidaurre ha designado el 21 del presente para practicar el inventario de los bienes de doña Jeorgina González. 1783-20-d

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el día 24 de Abril, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Emilio Klein, en la secretaría del actuario de la partición, don Eudoro Guzmán. 1822-21-d

EXTRACTO.—GOYENECHE Y CIA. —Por escritura otorgada hoy ante mí, don Gastón Goyeneche, don Manuel Torres Pavez y don Adolfo Valenzuela Mozó, los dos últimos como únicos socios de la sociedad Valenzuela y Torres, de este domicilio, han declarado disuelta la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura de tres de Julio de mil novecientos quince, modificada por la de siete de Julio de mil novecientos dieciséis, otorgadas ambas ante el notario don Abraham del Río, con el objeto de girar en los ramos de botica, droguería y laboratorio y que giraba bajo la razón social de "Goyeneche y Compañía". El activo y pasivo de la extinguida sociedad se compone de los bienes detallados en la escritura de disolución y que se adjudican a los socios en pago de sus haberes, en la siguiente forma: la Botica Francia, Estado ciento cincuenta y cuatro, queda a cargo del señor Goyeneche y el Laboratorio Francia a cargo de los señores Valenzuela y Torres.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—Pedro N. Cruz, notario. 1853-17-d

INVENTARIO.— EL 23 DEL ACtual a las 3 de la tarde procederé en la secretaría de mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Bautista Patrone, en virtud del decreto expedido por el primer Juzgado Civil.—M. J. Lira, secretario. 1818-21-d

CITACION.— BANCO MOBILIARIO. —Rendición de cuentas.— El señor Juez del Cuarto Juzgado ha ordenado se cite a los interesados en la liquidación, que son los acreedores y accionistas del Banco, a comparendo el día 20 de los presentes, a las dos de la tarde, para proceder a nombrar liquidador en reemplazo del señor don Germán Riesco, fallecido, bajo apercibimiento de nombrar el señor juez el liquidador en caso de que no concurran los interesados y en rebeldía de todos los inasistentes.— El secretario. 1857-19-d

COCHRANE 116. INSTITUTO Italiano. Kindergarten. Preparatoria. Humanidades. Los mismos profesores del año anterior. Exámenes válidos en el establecimiento. Curso de contabilidad. Labores de mano y música. Pedir datos. 436-17-d.

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de tres de Julio del año pasado ante él, don Remberto Celedonio Pérez y don José María Zapatero, ambos de este domicilio, formaron la sociedad "Pérez y Zapatero" para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, en la venta de mercaderías y en representaciones y comisiones; y que por escritura de hoy también ante él, han disuelto y liquidado la expresada sociedad, quedando el activo y pasivo de cargo y cuenta del señor Pérez, con exclusión de una letra por quinientos pesos a favor de los señores Sancho y Serrano, que pagará el señor Zapatero.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Mariano Melo E., notario. 1855-17-d

REHABILITACION — DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.— A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-d

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 4 del presente, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Ramón Eyzaguirre Herzl, el 24 del actual, a las 4 P. M. en la casa número 268 de la Avenida del Brasil de esta ciudad. Santiago, 9 de Abril de 1917. —Adolfo Page. 1781-20-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

SOCIEDAD MERCADO DE LA VEGA

REFORMA DE ESTATUTOS

En Santiago de Chile, el nueve de Enero de mil novecientos diecisiete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos, cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Germán I. Riesco, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle de Huérfanos número mil cuatrocientos quince, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que haciendo uso de la autorización que consta de las actas que más abajo se insertan, reduce a escritura pública la reforma de los estatutos de la Sociedad Mercado de la Vega, que consta de los siguientes acuerdos:

Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Mercado de la Vega

Reunión en veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciséis.

Se abrió la sesión presidida por don Antonio Valdés C. y con asistencia de accionistas que representan tres mil ciento noventa acciones, a saber:

Antonio Valdés C., por sí, ochocientas setenta y cinco acciones; Wáshington Bascuñán, por sí, trescientas veinticinco acciones, por don Emilio Garfias, doscientas acciones; don Enrique Brain, por sí, cincuenta acciones; don César Ferrera, por sí, doscientas acciones; don Manuel González, por sí, ochocientas acciones, por la señorita Inés Soffia, veinte acciones, don M. Contreras, por sí, veinte acciones, por don Luis Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don Eduardo Donoso, trescientas cincuenta acciones. Total: tres mil ciento noventa acciones.

Este número de acciones es superior a las tres cuartas partes de las acciones de la sociedad, como se requiere por los estatutos, y la reunión se efectúa, previa citación por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" del día catorce del corriente mes.

En consecuencia, el presidente declara legalmente instalada esta junta general extraordinaria.

Acta

Se leyó la de la junta general de siete de Octubre y se dió por aprobada.

Objeto de la presente reunión

El señor presidente manifestó que esta junta general extraordinaria tenía por objeto resolver sobre los acuerdos tomados por el consejo de administración en sesión de veintiocho de Agosto del corriente año, para reformar los estatutos, en cuanto al aumento del capital de un millón setecientos cincuenta mil pesos a dos millones quinientos mil pesos indicado en el artículo 3.o y previsto en el 5.o de los transitorios, aunque no está reunido aún todo el fondo a que este artículo se refiere, para lo cual la suma reunida en fondo de amortización deudas hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciséis se aplicará al pago de las nuevas acciones hasta su concurrencia, y el saldo se pagará totalmente por los accionistas en la fecha que la junta acuerde; en cuanto al valor de las acciones, el cual se fijará en cien pesos por cada una, en lugar de quinientos pesos; y por último, como consecuencia de lo anterior, modificar el artículo 19, requiriendo para ser consejero poseer cien acciones a lo menos.

Después de estudiar estas reformas, la junta por unanimidad aprueba los acuerdos del Consejo de Administración, resuelve fijar el primero de Mayo de mil novecientos diecisiete para efectuar el aumento de capital y acuerda reformar los estatutos en esta forma.

Art. 3.o El capital de la sociedad es de dos millones quinientos mil pesos, totalmente pagado y dividido en veinticinco mil acciones de cien pesos cada una.

Art. 19. Para ser consejero se requiere poseer a lo menos cien acciones.

Art. 5.o transitorio. Las acciones correspondientes a los setecientos cincuenta mil pesos en que aumenta el capital y que se distribuyen a prorrata entre los accionistas se pagarán totalmente con la suma acumulada hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciséis para el fondo de amortización deudas, y el saldo se pagará totalmente por los accionistas el primero de Mayo de mil novecientos diecisiete.

Se acordó someter a una nueva junta general extraordinaria la ratificación de esta reforma, y una vez ratificada, solicitar la aprobación del Supremo Gobierno, comisionando para ese efecto a don Germán Ignacio Riesco, quien reducirá estos acuerdos a escritura pública como también el decreto aprobatorio, y queda facultado para cumplir todos los requisitos necesarios para la constitución legal de la sociedad.

El mandatario podrá admitir cualquiera modificación en la redacción de los nuevos artículos que se pueda exigir para su aprobación.

Se levantó la sesión.— Antonio Valdés C.—Manuel González A.— Wáshington Bascuñán. — Enrique Brain.—César Ferrera.—M. Contreras.

Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Mercado de la Vega

Reunión de nueve de Enero de mil novecientos diecisiete.

Se abrió la sesión presidida por don Antonio Valdés C. y con asistencia de accionistas que representan tres mil setenta acciones, a saber:

Don Antonio Valdés C., por sí, ochocientas setenta y cinco acciones; don Wáshington Bascuñán, por sí, trescientas veinticinco acciones; por don Eduardo Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don César Ferrera, doscientas acciones; don Enrique Brain, por sí, cincuenta acciones; por don Luis Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don J. M. Valdés, cien acciones; don M. Contreras por sí, veinte acciones, por don Manuel González, ochocientas acciones. Total: tres mil setenta acciones.

Este número de acciones es superior a las tres cuartas partes de las acciones de la sociedad, como se requiere por los estatutos, y la reunión se efectúa, previa citación por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" del día veintitrés del mes de Diciembre próximo pasado.

En consecuencia, el presidente declara legalmente instalada esta junta general extraordinaria.

Acta

Se leyó el acta de la junta general extraordinaria del día veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciséis y estando conforme, fué aprobada.

Objeto de la presente reunión

El señor presidente manifestó, que conforme al artículo 25 de los estatutos esta junta general extraordinaria tenía por objeto la ratificación de los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria del día veintidós de Diciembre próximo pasado, sobre reforma de los estatutos a que se refiere el acta que se acaba de leer.

Después de estudiar esas reformas, la junta por unanimidad las adapta y, de consiguiente, ratifica los acuerdos y aprueba dichas reformas en los términos expresados en esa acta.

Se levanta la sesión.—Antonio Valdés C.—Enrique Brain.— Wáshington Bascuñán.— M. Contreras.

Conforme las actas copiadas con sus originales que corren a fojas 15 y 17 del libro rotulado "Sociedad del Mercado de la Vega".

Libro de actas de las juntas generales y del Consejo de Administración, que he tenido a la vista.

En comprobante firma, siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.

Se dió copia y se pagó el impuesto de setecientos cincuenta pesos.

Doi fe.—Germán I. Riesco.— Vicente Sánchez.—Ramón Leiva R.— E. Altamirano T.

Concuerda con su original.—Santiago, nueve de Enero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

Núm. 714.—Santiago, 31 de Marzo de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Germán I Riesco, por la sociedad anónima denominada "Sociedad del Mercado de la Vega", autorizada por decreto número 2,612, de 24 de Diciembre de 1913, en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 9 de Enero de 1917, ante el notario don Eulogio Altamirano T., y que consisten en elevar el capital social de un millón setecientos cincuenta mil pesos a dos millones quinientos mil pesos; en cuanto al valor de las acciones, el cual se fijará en cien pesos por cada una, en lugar de quinientos pesos y por último, como consecuencia de lo anterior, requerir para ser consejero poseer cien acciones a lo menos.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad del Mercado de la Vega", autorizada por decreto número 2,612, de 24 de Diciembre de 1913, otorgada ante el notario don Eulogio Altamirano T.

Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese o insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.— Arturo Prat.